



Instituto Superior Tecnológico "ITCA"

# Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2024-2028





Dra. Alicia Soto Montalvo, Mgs.  
**RECTORA**

Dra. Nuria Galarraga, Msc  
**VICERRECTORA ACADÉMICA**

Ing. Edison Rodríguez Yar. Mgs.  
**COORDINADOR GENERAL ACADÉMICO**

Directores de escuela, Coordinadores de las carreras y  
Directores departamentales.  
Personal Administrativo y Operativo.  
**ACTORES**

Equipo de la Dirección de Planificación:  
Ing. Edison Rodríguez Yar. Msc.  
Ing. E. Estefanía Otero P. Msc.  
**RECOPIACIÓN Y REDACCIÓN**

## ÍNDICE GENERAL

PRESENTACIÓN .....	14
INTRODUCCIÓN.....	15
1. Descripción de la Institución.....	17
1.1. Antecedentes .....	18
1.2. Marco legal .....	19
2. Proceso de planificación institucional.....	20
2.1. Descripción del proceso .....	20
2.2. Metodología para la construcción del PEDI 2024-2028 .....	21
2.2.1. Metodología participativa.....	22
2.2.2. Etapas metodológicas.....	22
2.2.3. Descripción de las etapas metodológicas.....	23
2.2.4. Seguimiento y evaluación.....	31
3. Diagnóstico situacional.....	32
3.1. Diagnóstico del entorno .....	32
3.1.1. Entorno Nacional.....	32
3.1.1.1. Factores políticos .....	32
3.1.1.2. Factores económicos .....	33
3.1.1.3. Factores sociales.....	34
3.1.1.3.1. Acceso a la educación superior.....	34
3.1.1.3.2. Oferta académica vigente del Sistema de Educación Superior a nivel nacional.....	34
3.1.1.3.3. Institutos técnicos y tecnológicos a nivel nacional.....	35
3.1.1.4. Factores tecnológicos .....	36
3.1.1.5. Factores ecológicos .....	36
3.1.1.6. Factores legales .....	36
3.1.1.7. Macro entorno PESTEL .....	37
3.1.2. Entorno Local .....	37
3.1.2.1. Sociocultural .....	37
3.1.2.1.1. Descripción y Ubicación.....	37
3.1.2.1.2. Ámbito demográfico .....	39
3.1.2.1.3. Salud .....	40
3.1.2.1.4. Educación .....	41
3.1.2.1.4.1. Oferta académica.....	41
3.1.2.1.4.2. Registro de matrícula en institutos técnicos y tecnológicos .....	42
3.1.2.1.4.3. Plan nacional de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad, Innovación y saberes ancestrales (ESCCISA): Áreas y líneas de I+D+i prioritarias-INNOVACIT.....	43
3.1.2.1.5. Mapeo de actores territoriales, relaciones interinstitucionales y alianzas estratégicas	44
3.1.2.1.6. Problemas socioculturales priorizados en PDOT cantón Ibarra 2021-2040 .....	45
3.1.2.2. Económico productivo .....	46
3.1.2.2.1. Actividad económica .....	46
3.1.2.2.2. Tasa de desempleo .....	47
3.1.2.2.3. Tasa de empleo .....	47
3.1.2.2.4. Agenda productiva Imbabura:.....	48
3.1.2.2.5. Agenda zonal 1: Priorización territorial.....	49

3.1.2.2.6.	Problemas económico productivos priorizados en PDOT 2021-2040 .....	50
3.1.2.3.	Ambiental.....	51
3.1.2.4.	Movilidad-Energía-Conectividad.....	52
3.1.2.5.	Político Institucional: .....	53
3.1.2.6.	Identificación de necesidades y desafíos territoriales en el diagnóstico participativo:.....	54
3.2.	Diagnóstico interno institucional .....	56
3.2.1.	Estructura Organizacional .....	56
3.2.2.	Desempeño institucional-Autoevaluación .....	59
3.2.3.	Modelo educativo institucional.....	62
3.2.4.	Oferta académica .....	63
3.2.5.	Estudiantes.....	66
3.2.6.	Docencia.....	68
3.2.6.1.	Mejoramiento docente:.....	69
3.2.6.2.	Gestión pedagógica: .....	69
3.2.6.3.	Formación complementaria:.....	70
3.2.6.4.	Informatización del proceso de aprendizaje:.....	70
3.2.6.5.	Formación ciudadana: .....	70
3.2.6.6.	Formación práctica:.....	70
3.2.6.7.	Biblioteca: .....	71
3.2.7.	Investigación.....	71
3.2.7.1.	Diagnóstico interno Investigación.....	72
3.2.7.3.	Líneas de investigación: .....	74
3.2.7.4.	Programas de investigación.....	75
3.2.7.5.	Proyectos de investigación: .....	77
3.2.7.6.	Publicaciones: .....	77
3.2.7.8.	Participación en redes de investigación con otras Instituciones de educación superior. ..	78
3.2.8.	Vinculación con la sociedad .....	78
3.2.8.1.	Modelo de vinculación con la sociedad: .....	79
3.2.8.1.1.	Elementos del modelo de vinculación: .....	80
3.2.8.2.	Líneas operativas:.....	81
3.2.8.3.	Ejecución de proyectos de servicios comunitarios o sociales .....	82
3.2.8.4.	Servicios para la comunidad en prácticas preprofesionales: .....	82
3.2.8.5.	Educación continua y servicios adicionales .....	83
3.2.8.6.	Estrategias para la ejecución de la vinculación .....	83
3.2.9.	Personal Administrativo .....	83
3.2.10.	Recursos institucionales .....	83
3.3.	Análisis FODA. ....	84
3.3.1.	Diagnóstico-análisis interno: Fortalezas y Debilidades institucionales .....	85
3.3.1.1.	Fortalezas: .....	85
3.3.1.2.	Debilidades:.....	87
3.3.2.	Diagnóstico-análisis externo: Oportunidades y Amenazas institucionales .....	89
3.3.2.1.	Oportunidades: .....	89
3.3.2.2.	Amenazas:.....	90

3.4.	Conclusiones del diagnóstico:.....	91
3.4.1.	Conclusiones del diagnóstico interno: .....	91
3.4.2.	Conclusiones del diagnóstico externo: .....	92
4.	Direccionamiento estratégico.....	93
4.1.	Elementos Orientadores .....	93
4.1.1.	Misión.....	93
4.1.2.	Visión .....	93
4.1.3.	Principios.....	94
4.1.4.	Valores institucionales.....	95
4.1.5.	Políticas .....	95
4.1.6.	Ejes y estrategias- Cruce estratégico. ....	97
4.1.7.	Objetivos estratégicos y estrategias .....	97
4.1.7.1.	Objetivos estratégicos .....	97
4.1.7.2.	Lineamientos estratégicos- Estrategias por eje.....	98
4.2.	Elementos programáticos.....	100
4.2.1.	Programas y proyectos.....	100
4.2.2.	Indicadores y metas .....	103
4.3.	Matriz estratégica general 2024-2028:.....	108
4.4.	Seguimiento y evaluación .....	117
5.	Anexos .....	118
	Anexo 1: Necesidad de elaboración del PEDI.....	118
	Anexo 2: Registro de participantes diagnóstico participativo interno .....	120
	Anexo 3: Registro de participantes diagnóstico participativo externo.....	124
	Anexo 4: Matriz de priorización proyectos. ....	127
	Anexo 5: Alineación PEDI 2024-2028 al Plan Nacional de desarrollo y ODS. ....	132
	Anexo 6: Mapeo de actores .....	143
	Anexo 7: Tablas de sistematización del diagnóstico participativo con actores externos: .....	147
	Anexo 8: Detalle de proyectos de investigación.....	152
	Anexo 9: Matriz integral del Modelo I+D.....	156
	Anexo 10: Matrices de cruce estratégico por eje.....	159
	Anexo 11: Formato para proyectos del POA.....	167
	Anexo 12: Matriz de Seguimiento Semestral del POA.....	168
	Anexo 13: Formato de informe de seguimiento de proyectos. ....	169
6.	Bibliografía .....	170

## INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Mesas de trabajo para diagnóstico.....	24
Tabla 2: Análisis situacional interno-Metodología e instrumentos. ....	25
Tabla 3: Mesas de trabajo para diagnóstico externo.....	26
Tabla 4: Análisis situacional externo-Metodología e instrumentos.....	27
Tabla 5: Participantes en diagnóstico participativo externo PEDI 2024-2028 .....	27
Tabla 6: Análisis y planteamiento estratégico -Metodología e instrumentos. ....	28
Tabla 7: Elaboración de elementos estratégicos -Metodología e instrumentos. ....	30
Tabla 8: Elaboración de instrumentos operativos -Metodología e instrumentos.....	31
Tabla 9:Tasa neta de asistencia a educación superior.....	34
Tabla 10:Macro entorno PESTEL. ....	37
Tabla 11: Población a nivel cantonal.....	39
Tabla 12: Perfil epidemiológico año 2019.....	41
Tabla 13: Priorización Sociocultural PDOT.....	45
Tabla 14: Resumen del Análisis de las Cadenas Productivas Imbabura.....	48
Tabla 15: Priorización Económico productivo PDOT.....	51
Tabla 16: Priorización Ambiental PDOT .....	52
Tabla 17: Priorización Movilidad-Energía-Conectividad PDOT .....	53
Tabla 18:Priorización Político Institucional PDOT.....	54
Tabla 19: Pesos de los criterios del modelo de evaluación.....	60
Tabla 20:Linea base valoración de Indicadores al 2023.....	61
Tabla 21:Resumen del nivel de cumplimiento por indicador. ....	62
Tabla 22:Estudiantes matriculados corte mayo-septiembre 2023. ....	66
Tabla 23:Docentes del ITCA.....	68
Tabla 24: Líneas de investigación por dominio académico.....	74
Tabla 25: Publicaciones ITCA. ....	77
Tabla 26: Participación en redes de investigación.....	78
Tabla 27:Talento Humano Administrativo del ITCA.....	83
Tabla 28:Recursos propios del Instituto. ....	84
Tabla 29:Fortalezas. ....	85
Tabla 30:Debilidades.....	87
Tabla 31: Oportunidades. ....	89
Tabla 32:Amenazas. ....	90
Tabla 33:Matriz de objetivos estratégicos y estrategias, Organización .....	98
Tabla 34:Matriz de objetivos estratégicos y estrategias, Infraestructura. ....	99
Tabla 35:Matriz de objetivos estratégicos y estrategias, profesores.....	99
Tabla 36:Matriz de objetivos estratégicos y estrategias, docencia-estudiantes. ....	99
Tabla 37:Matriz de objetivos estratégicos y estrategias, I+D investigación.....	100
Tabla 38:Matriz de objetivos estratégicos y estrategias, vinculación con la sociedad. ....	100
Tabla 39:Matriz de programas y proyectos, organización.....	101
Tabla 40:Matriz de programas y proyectos, infraestructura. ....	101
Tabla 41:Matriz de programas y proyectos, profesores.....	102
Tabla 42:Matriz de programas y proyectos, docentes- estudiantes. ....	102
Tabla 43:Matriz de programas y proyectos, I+D investigación.....	102
Tabla 44:Matriz de programas y proyectos, vinculación con la sociedad. ....	103
Tabla 45:Matriz de indicadores y metas, organización. ....	103
Tabla 46:Matriz de indicadores y metas, infraestructura.....	104
Tabla 47:Matriz de indicadores y metas, profesores. ....	105
Tabla 48:Matriz de indicadores y metas, docencia-estudiantes.....	105
Tabla 49:Matriz de indicadores y metas I+D investigación. ....	106
Tabla 50:Matriz de indicadores y metas, vinculación con la sociedad. ....	106
Tabla 51: Matriz de programación general de la planificación estratégica 2024-2028. ....	108

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1:ITCA.....	16
Figura 2:Localización Institucional.....	17
Figura 3:La Institución ITCA.....	17
Figura 4:Proceso de elaboración del PEDI 2024-2028.....	22
Figura 5: Etapas metodológicas PEDI.....	23
Figura 6: Diagnóstico participativo interno.....	25
Figura 7: Diagnóstico participativo externo.....	28
Figura 8: Ejemplo de participación en evento de socialización.....	31
Figura 9:Oferta académica de carreras vigentes educación superior.....	34
Figura 10:Oferta académica vigente por campo amplio tercer nivel, técnico – tecnológico.....	35
Figura 11:Mapa político de Imbabura.....	38
Figura 12:Estructura de la población por sexo y edad.....	40
Figura 13:Oferta académica de carreras vigentes, según campo amplio en institutos técnicos y tecnológicos a nivel de Imbabura.....	42
Figura 14:Registro de matrícula en institutos técnicos y tecnológicos 2022.....	43
Figura 15: Actores territoriales.....	44
Figura 16: establecimientos 10 actividades principales CIU 4 Imbabura.....	47
Figura 17: Prioridades territoriales en la Zona de Planificación 1.....	50
Figura 18:Estructura orgánica de la Institución.....	58
Figura 19: Dominios académicos.....	63
Figura 20: Oferta académica.....	65
Figura 21: Población estudiantil 2023.....	67
Figura 22: Valoración del Criterio de Investigación + Desarrollo e Innovación.....	72
Figura 23: Niveles de la investigación institucional.....	75
Figura 24: Articulación del modelo de vinculación con la sociedad.....	79
Figura 26: Esquema estratégico para un desarrollo territorial sostenible.....	81
Figura 25: Líneas operativas de vinculación.....	82
Figura 27:Firma de convenios-oportunidades.....	89
Figura 28:Principios de la Educación Superior.....	94
Figura 29: Valores institucionales.....	95

## PRESENTACIÓN



El Instituto Superior Tecnológico "ITCA" reconoce que la Educación Superior en Ecuador atraviesa una transformación profunda. Los avances tecnológicos, la globalización y las demandas sociales en constante cambio exigen a las instituciones educativas, como la nuestra, una constante adaptación. Conscientes de ello, hemos elaborado el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2024-2028, un documento que define el rumbo que nos guiará en los próximos años.

En el ITCA, creemos firmemente en la Educación Técnica y Tecnológica como un puente hacia la profesionalización, valorando el conocimiento práctico y humanista. Este compromiso con la educación de calidad, pertinente y alineada con las necesidades del país, fue la motivación principal para la creación de este plan estratégico. Es la confianza que nuestros estudiantes han depositado en nosotros, al elegirnos como su casa de estudios, la que nos impulsa a seguir mejorando y evolucionando.

Nuestra filosofía educativa se sustenta en la idea de que la educación superior es un pilar fundamental para la construcción de un mejor país, en un marco de interculturalidad, respeto por la diversidad y armonía con la naturaleza. Aspiramos a ser un instituto que contribuya activamente al cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, formando profesionales comprometidos con el progreso y el desarrollo sostenible.

Entendemos que la adaptación es imprescindible para enfrentar las presiones actuales. Los cambios demográficos, las nuevas demandas de formación continua e investigación, la búsqueda de mayor transparencia en los procesos de acreditación y el nuevo marco legal son algunos de los retos que nos motivan a seguir innovando. Creemos que solo a través del esfuerzo conjunto, de la participación activa de todos los miembros de la institución, podremos superar estos desafíos y alcanzar la excelencia.

El Plan estratégico del ITCA no es solo un documento, sino un compromiso. Es la hoja de ruta que nos guía hacia la formación de profesionales técnicos y tecnológicos competentes, comprometidos con el desarrollo del país y preparados para enfrentar los desafíos del futuro. Es la promesa de seguir innovando, investigando y fortaleciendo nuestra vinculación con la sociedad. Es, en definitiva, la expresión de nuestra aspiración de ser un referente en la Educación Superior ecuatoriana, contribuyendo a un futuro más próspero y sostenible para todos.

**Dra. Alicia Soto Montalvo, Mgs.  
RECTORA**

## INTRODUCCIÓN

El Instituto Superior Tecnológico “ITCA” es una Institución de Educación Superior dedicada a brindar excelencia académica con una sólida base en el saber hacer, formando profesionales capaces de enfrentar y resolver casos complejos en realidades cambiantes. Uno de los objetivos estratégicos del Consejo de Educación Superior, según el artículo 6 de su Estatuto Orgánico, es “Incrementar la capacidad de gestión institucional de las Instituciones de Educación Superior mediante el diseño e implementación de sistemas y modelos de gestión organizacional con enfoque de procesos, desarrollo permanente del talento humano y la administración eficiente, eficaz y transparente de los recursos financieros, materiales y tecnológicos”, de igual manera el primer inciso de la disposición general quinta de la LOES, estipula que: “Las universidades y escuelas politécnicas elaborarán planes operativos y planes estratégicos de desarrollo institucional concebidos a mediano y largo plazo, según sus propias orientaciones. Estos planes deberán contemplar las acciones en el campo de la investigación científica y establecer la articulación con el Plan Nacional de Ciencia y Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales, y con el Plan Nacional de Desarrollo”. Este mandato implica que las instituciones deben ser altamente competitivas en términos de calidad. En respuesta a esta necesidad, la Dirección de Planificación del ITCA ha identificado la necesidad de implementar un Plan Estratégico eficiente que permita al Instituto cumplir con los objetivos propuestos y avanzar hacia la acreditación y el reconocimiento en su entorno.

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2024-2028 es una herramienta clave para lograr este propósito. Este plan, junto con su seguimiento, evaluación y monitoreo, responde a un proceso de grandes definiciones institucionales que contempla tanto la perspectiva presente como futura, incorporando nuevas visiones sociales, económicas, culturales y ambientales relacionadas con el Plan Nacional de Desarrollo

Considerando los elementos anteriores, y en consonancia con las competencias establecidas por la Constitución de la República del Ecuador, la Ley de Educación Superior y el Plan de Desarrollo, es fundamental analizar, evaluar y actualizar constantemente el desarrollo institucional. El PEDI se desarrolla a través de un proceso de planificación estratégica que involucra un ejercicio dinámico y participativo, proyectándonos hacia un futuro deseado y asegurando una labor académica responsable que forma profesionales íntegros, éticos y comprometidos.

Este Plan se construye mediante un esfuerzo conjunto y continuo entre diversos actores de la comunidad: autoridades, estudiantes, docentes y personal administrativo. Juntos buscan garantizar la calidad y eficiencia en el servicio educativo del Instituto, estableciendo nuevos procesos para fortalecer la institución.

Los objetivos estratégicos del PEDI están alineados con el Plan Nacional de Desarrollo, los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y las funciones sustantivas del sistema integrado de Educación Superior.

El PEDI se ha estructurado en las siguientes partes:

- **Diagnóstico Externo e Interno:** Evaluación de la organización en términos de infraestructura, profesorado, docencia, investigación e innovación, y vinculación con la sociedad, utilizando una metodología participativa.
- **Elementos orientadores:** Definición de la misión, visión, políticas, valores, políticas.
- **Formulación Estratégica:** Establecimiento de objetivos estratégicos, estrategias por eje.
- **Elementos programáticos:** Desarrollo de programas, proyectos, indicadores y metas.



Figura 1:ITCA.

Fuente: Archivo fotográfico del ITCA

## 1. Descripción de la Institución

El Instituto Tecnológico "ITCA" se encuentra ubicado en la provincia de Imbabura, cantón Ibarra, sector Huertos Familiares; en las calles El Oro y 13 de abril.

### Localización:

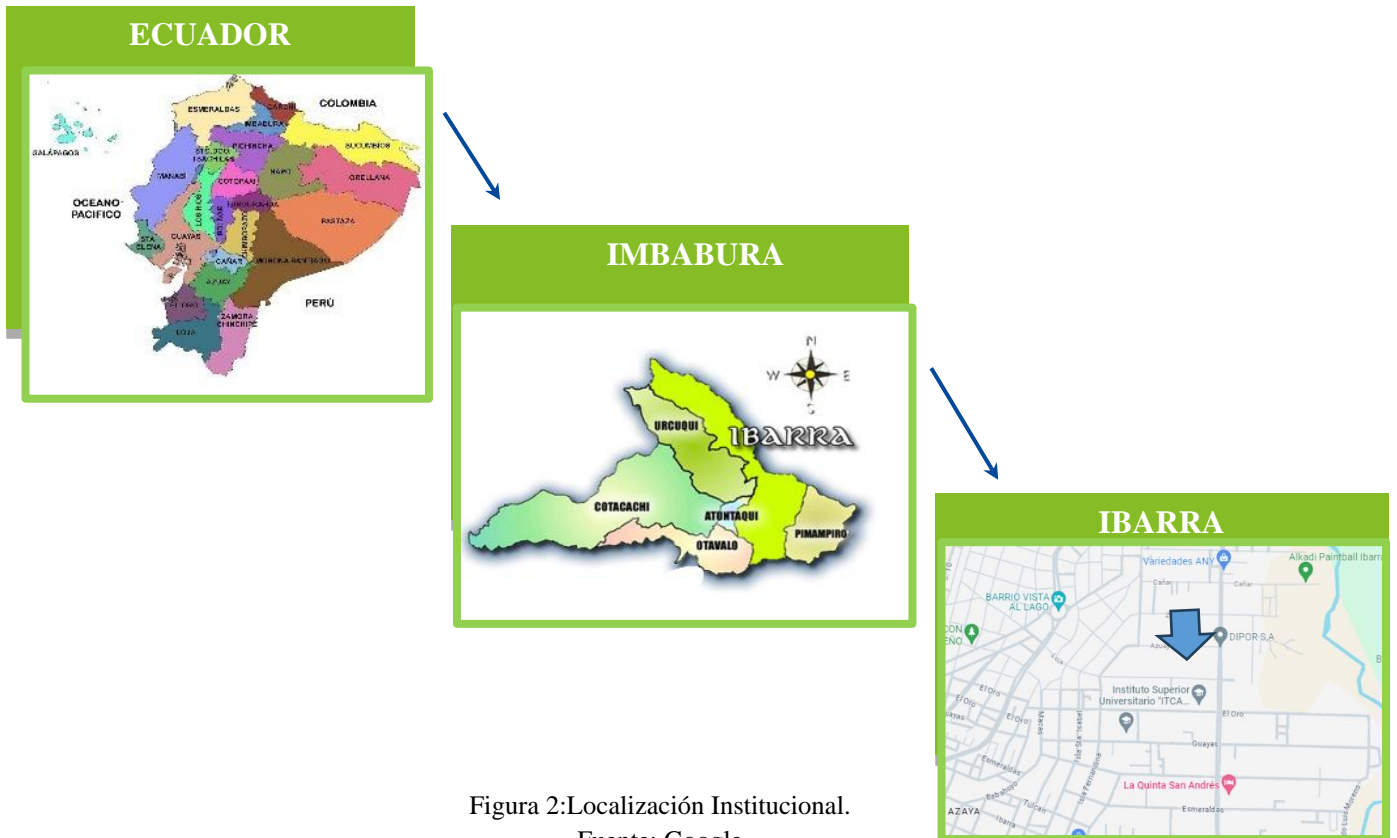


Figura 2:Localización Institucional.

Fuente: Google



Figura 3:La Institución ITCA.

Fuente: Archivo fotográfico del ITCA

## 1.1. Antecedentes

Desde su autorización legal para el funcionamiento la entidad cuenta con 33 años de vida institucional, con este antecedente se menciona a continuación la trascendencia histórica que ha tenido el Instituto.

En sus inicios, el Instituto “José Chiriboga Grijalva” fue fundado en la ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura, el 26 de junio de 1990. En sus inicios, se denominó Instituto Técnico Superior de Administración y Comercio “José Chiriboga Grijalva”.

Años más tarde, el instituto fue autorizado para ofrecer títulos de Técnico Superior y Tecnólogo. En 2000, el Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP) le otorgó el Registro Institucional N.º 10-005, en el Nivel Técnico Superior y Tecnológico, en las carreras de Administración de Empresas, Mercadotecnia, Administración de Centros Infantiles, Informática y Secretariado Ejecutivo.

En los años siguientes, el instituto fue ampliando su oferta académica, incorporando las carreras presenciales de: Gestión Turística Mención en Gastronomía y Diseño Modas y Pasarela (2006), y las carreras semipresenciales de: Administración de Empresas, Mercadotecnia, Administración de Centros Infantiles, Gestión Turística Mención en Gastronomía y Diseño, Modas y Pasarela (2006).

En 2013, el instituto se trasladó a un nuevo edificio con estructura moderna y funcional, ubicado en la ciudad de Ibarra. En este edificio, el instituto ofrece las siguientes carreras:

- Tecnología Superior en Administración
- Tecnología Superior en Tributación
- Asistencia Pedagógica con nivel equivalente a Tecnología Superior
- Tecnología Superior en Desarrollo Infantil Integral
- Tecnología Superior en Gastronomía
- Tecnología Superior en Diseño y Gestión de Base de Datos
- Tecnología Superior en Procesamiento de Alimentos
- Tecnología Superior en Enfermería
- Técnico Superior en Enfermería

En 2018, el instituto fue acreditado y evaluado por el Consejo de Educación Superior (CES), cumpliendo con los requisitos establecidos en la normativa vigente. En 2021, el CES otorgó al instituto la condición de Instituto Superior Universitario “ITCA”, reconociendo su compromiso con la calidad educativa y su contribución al desarrollo de la región y del país.

El 12 de abril de 2023, el Consejo de Educación Superior (CES) aprobó el cambio de nombre del Instituto “José Chiriboga Grijalva”, pasando a llamarse Instituto Superior Tecnológico “ITCA”. Este cambio de nombre responde a la necesidad de la institución

de actualizar su imagen y su identidad, para reflejar su evolución y su compromiso con la calidad educativa.

Actualmente, el Instituto Superior Tecnológico “ITCA” es una institución de educación superior con amplia trayectoria, que se ha consolidado como una de las instituciones de educación superior líderes en la región de Imbabura. El instituto ofrece una amplia oferta académica en el nivel técnico-tecnológico superior, en modalidad presencial y semipresencial, que está reconocida como titulación de tercer nivel.

## **1.2. Marco legal**

El Instituto Superior Tecnológico "ITCA" es una institución de Educación Superior cuya actividad se rige por la Constitución Política de la República del Ecuador, la Ley de Educación Superior (LOES), otras leyes conexas, el estatuto orgánico, los reglamentos internos expedidos de acuerdo con la ley y por normas emitidas por sus órganos de administración y autoridades.

Consecuentemente, la Constitución de la República del Ecuador establece según el artículo 352 que, “El sistema de educación superior estará integrado por universidades y escuelas politécnicas; institutos superiores técnicos, tecnológicos y pedagógicos; y conservatorios de música y artes, debidamente acreditados y evaluados (...)”;

El artículo 26 de la Constitución de la República del Ecuador determina que: “La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir (...)”;

El artículo 350 de la Constitución de la República del Ecuador establece que: “El Sistema de Educación Superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo”;

El artículo 95 de la normativa constitucional de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), dispone: “El Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior establecerá modelos que incluirán criterios y estándares cuantitativos y cualitativos, que las instituciones de educación superior, carreras y programas deberán alcanzar para ser acreditadas; entendiéndose que el fin último es la calidad y no la acreditación”.

El modelo de evaluación externa 2024 con fines de acreditación para los institutos superiores técnicos y tecnológicos dentro del Criterio de Organización, subcriterio Planificación y Desarrollo, Indicador Planificación Estratégica y Operativa; dispone que:

“La planificación estratégica se sustenta en un diagnóstico participativo de la institución y su entorno. El PEDI orienta el desarrollo de las tres funciones sustantivas de la educación superior; a través, de la misión, visión y los objetivos estratégicos, y es coherente internamente. El POA guía el trabajo cotidiano de la institución. Los diferentes actores conocen su rol en el proceso de planificación. El PEDI y el POA se actualizan sustentada y ordenadamente”.

Según el Estatuto del ITCA, Capítulo IV, Artículos 73, 74 y 75, la Dirección de Planificación Estratégica tiene la responsabilidad de fomentar y asegurar la calidad institucional y el mejoramiento continuo de la gestión, así como de garantizar la seguridad de la información del instituto. Dentro de sus funciones relacionadas con el proceso de elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) se incluyen: Dirigir el proceso de formulación del plan estratégico institucional y supervisar la programación anual de la planificación. Los productos resultantes de estas actividades son el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional y el Plan Operativo Anual Institucional.

## **2. Proceso de planificación institucional**

### **2.1. Descripción del proceso**

La Educación Superior enfrenta la imperante necesidad de adaptarse a los cambios sociales, económicos, culturales y políticos a nivel global. Dichos cambios abarcan desde la integración de nuevas tecnologías de la información en las actividades humanas, hasta la creciente competencia por recursos económicos, la rendición de cuentas a la sociedad, las cambiantes demandas sociales y económicas, la responsabilidad de la educación superior en el desarrollo regional y la conformación de nuevos entes reguladores en este ámbito.

Con el propósito de abordar estos desafíos, el Instituto Superior Tecnológico "ITCA", a través de su Dirección de Planificación, realiza diversas actividades, siendo una de las más destacadas la elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI). Este plan se elaboró mediante una metodología que busca la activa participación de todos los actores relevantes, fomentando así su involucramiento en el proceso de desarrollo.

Esta metodología buscó garantizar la participación activa de la comunidad y la implementación de un sistema de calidad que fortalezca la institución internamente y la prepare para afrontar los cambios futuros.

El proceso de elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional para el periodo 2024-2028 en el ITCA inició en agosto de 2023 (Anexo 1); durante este periodo, se llevó a cabo la aplicación de una metodología democrática participativa que facilitó la socialización, elaboración y validación del PEDI.

Este documento representa la estrategia a seguir a mediano y largo plazo, proporcionando a los representantes del instituto una visión clara de la dirección a tomar y fortaleciendo la cohesión de la comunidad educativa hacia objetivos comunes.

## **2.2. Metodología para la construcción del PEDI 2024-2028**

El Plan de Desarrollo Estratégico Institucional es una herramienta estratégica que integra las actividades de todas las unidades que forman parte de la institución hacia la consecución de objetivos estratégicos que permitan garantizar y alcanzar la misión y visión planteada para el período 2024-2028; se construyó orientado por los siguientes principios metodológicos:

a. Contextualización. - El PEDI reconoció el entorno de la Institución, las demandas reales y potenciales de la sociedad; así como también identificó las tendencias que impactarán en las funciones sustantivas y de gestión del Instituto.

b. Participativo y Consensuado. – La construcción del PEDI 2024 – 2028 inició en el mes de agosto de 2023, utilizando la metodología participativa, inclusiva y consensuada, ya que a través de talleres se trabajó con los miembros que forman parte de la comunidad educativa, grupos de interés internos y externos, quienes trabajaron en la identificación de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas y la realidad territorial que afecta positiva y negativamente a la institución para la construcción del diagnóstico situacional del Instituto.

c. Planificar con los ejecutores.– El planteamiento de objetivos estratégicos, estrategias y todos los elementos orientadores del plan, fueron definidos como resultado de reuniones de trabajo realizadas con todos los directivos y miembros estratégicos de la institución, quienes a través de la presentación de una propuesta de construcción colectiva con actores internos y externos con un enfoque hacia el mejoramiento de la calidad académica del ITCA, con un alto componente de formación humana en su comunidad estudiantil.

Es importante mencionar que el planificar con los responsables de cumplir con los compromisos establecidos en el PEDI, permite la efectiva ejecución del plan, haciendo realidad los objetivos estratégicos, mismos que se verán instrumentados en la Planificación Operativa Anual (POA).

d. Rendición de cuentas. – El PEDI y POA servirán como referente para que la Institución como tal rinda cuentas todos los años a la ciudadanía sobre su aporte a la sociedad en la formación de profesionales que contribuyen al desarrollo.

### 2.2.1. Metodología participativa

La Metodología participativa permite que los procesos de enseñanza, aprendizaje y construcción del conocimiento sean en forma interactiva.

El proceso de elaboración del PEDI 2024-2028, comprendió las etapas de preparación y comprensión inicial, diagnóstico situacional, definición de los planteamientos estratégicos, definición de proyectos y resultado esperados, aprobación y socialización del PEDI, y, elaboración del POA, con los lineamientos orientadores del PEDI.

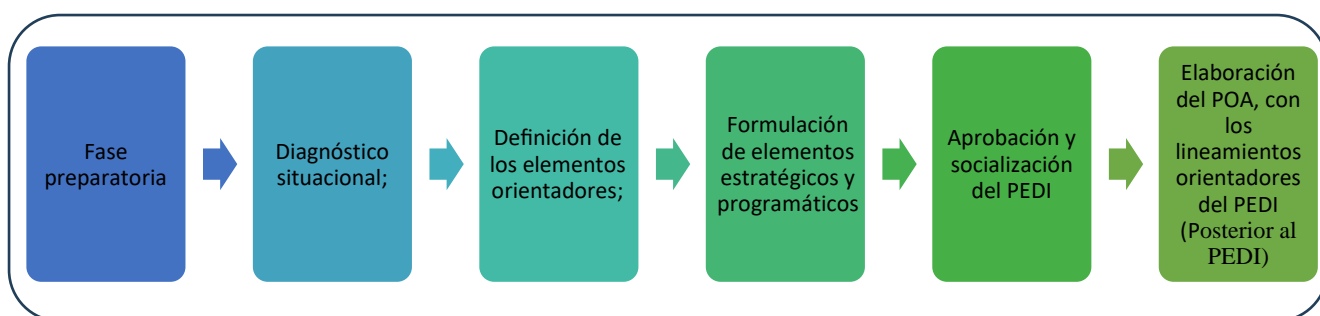


Figura 4: Proceso de elaboración del PEDI 2024-2028.  
Elaboración: propia.

### 2.2.2. Etapas metodológicas.

El proceso para elaboración del PEDI 2024-2028, se realizó a través de las siguientes etapas metodológicas: Diagnóstico situacional, Formulación de elementos estratégicos y programáticos, Socialización y aprobación del PEDI, posteriormente se elaborará el POA con los nuevos lineamientos.

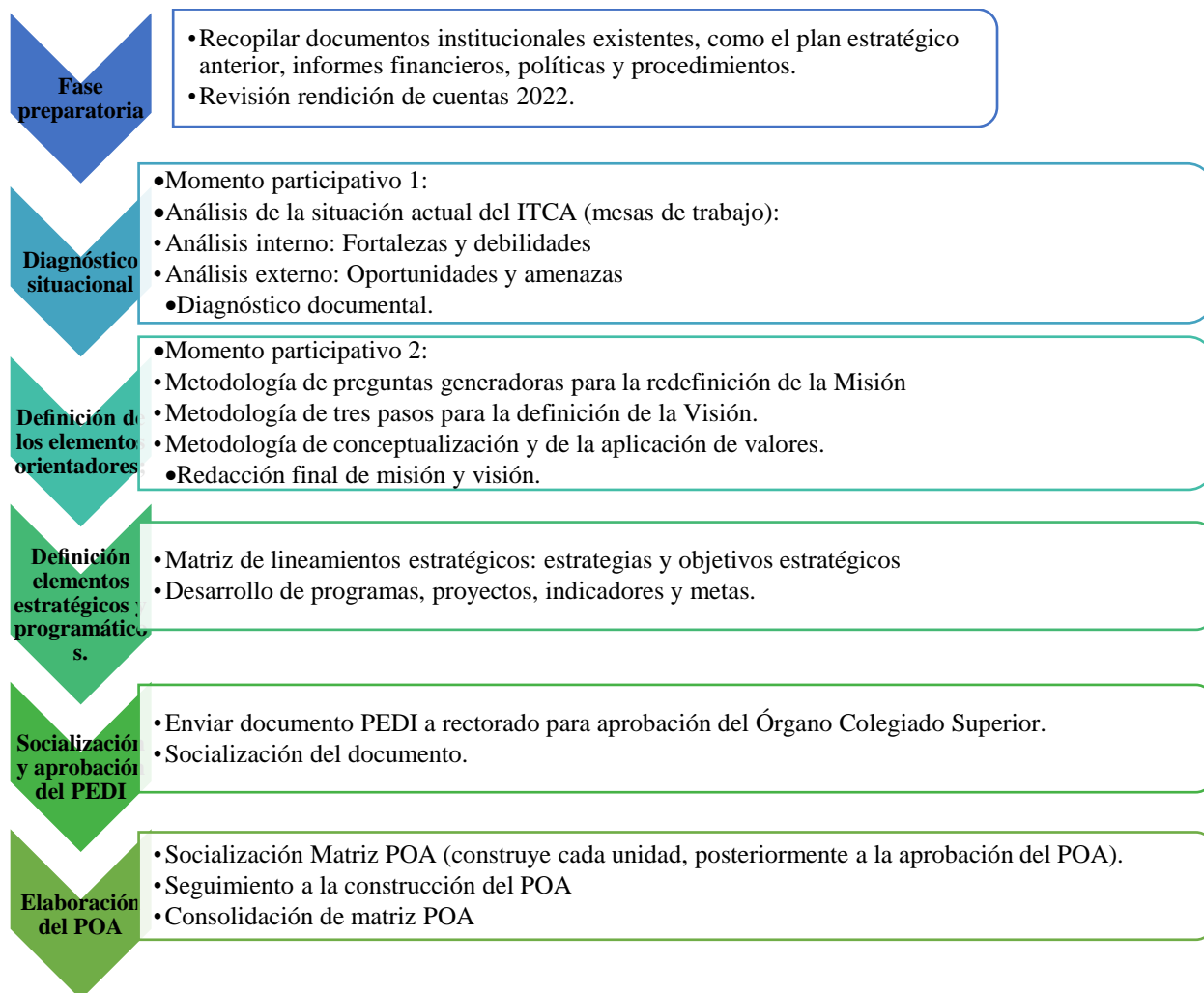


Figura 5: Etapas metodológicas PEDI.  
Elaboración: Propia.

### 2.2.3. Descripción de las etapas metodológicas.

La metodología con la que se trabajó para la elaboración de Plan Estratégico Institucional 2024-2028, fue participativa. Las etapas metodológicas permitieron indicar a todos los actores involucrados como proceder para cumplir con las actividades propuestas en la elaboración del plan Institucional 2024-2028.

Las etapas de socialización, elaboración y aprobación están respaldadas a través de registros de asistencia, matrices y documentos que serán medios de verificación del proceso que se llevó a cabo.

#### ✓ **Fase preparatoria:**

La fase preparatoria incluyó la recopilación de información preliminar de acuerdo al siguiente detalle:

- Recopilar documentos institucionales existentes, como el plan estratégico anterior, informes financieros, políticas y procedimientos.

- Revisar el informe de rendición de cuentas 2022 del plan estratégico institucional existente para identificar avances, lecciones aprendidas y áreas de mejora en los objetivos, metas, estrategias propuestas y los indicadores utilizados.

✓ **Fase Diagnóstico situacional participativo:**

Para la elaboración del diagnóstico general, fue necesario entender la actual situación y reconocer en principio los elementos internos y externos que intervienen tanto de manera positiva como negativa al Instituto, este se llevó a cabo en dos momentos fundamentales; el primero involucró a **74 actores internos**, mientras que el segundo se centró en **48 actores externos**, teniendo un total de **122 participantes**.

La base del diagnóstico fue el taller con actores internos a través de la herramienta FODA de acuerdo a los ejes de Organización, infraestructura, profesores, docencia, I+D e innovación, vinculación con la sociedad que permitió conocer la realidad y condiciones en las cuales se desarrolla la institución; esto fue complementado con la realidad territorial identificada en el taller de diagnóstico con actores externos.

Esta metodología en dos fases aseguró una evaluación completa y representativa del contexto en el que opera la institución, integrando tanto las perspectivas internas como las externas.

**Momento 1: Metodología participativa con actores internos:**

Este primer momento del diagnóstico se realizó el 28 de agosto del 2023 e incluyó la participación de 74 asistentes entre docentes, estudiantes, y el personal administrativo y de servicios de la institución. Este enfoque permitió obtener una visión integral desde el interior de la institución (Anexo 2).

El diagnóstico participativo se llevó a cabo mediante mesas de trabajo, donde se identificaron las principales Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas (FODA). El análisis se basó en los ejes estratégicos establecidos por los criterios de evaluación vigentes para los Institutos de Educación Superior. Estos criterios incluyen: Organización, Infraestructura, Profesores, Docencia, Investigación y Desarrollo (I+D) e Innovación, y Vinculación con la Sociedad como se muestra a continuación:

Tabla 1: Mesas de trabajo para diagnóstico.

<b>MESAS DE DIAGNÓSTICO - FODA</b>		
Mesa de trabajo	<b>Ejes temáticos</b>	<b>Análisis interno:</b> Fortalezas, debilidades.  <b>Análisis externo:</b> Amenazas, oportunidades
	Organización	
	Infraestructura	
	Profesores	
	Docencia	
	I+D e innovación	
	Vinculación con la sociedad	

Elaboración: propia

El proceso diagnóstico participativo se realizó con los siguientes pasos metodológicos e instrumentos requeridos:

Tabla 2: Análisis situacional interno-Metodología e instrumentos.

<b>ANÁLISIS SITUACIONAL</b>	
<i>Pasos de la metodología:</i>	<i>Instrumentos requeridos</i>
<p>Realizar el análisis de la situación actual del ITCA a través de grupos de trabajo por cada eje utilizando para ello la herramienta FODA.</p> <p>La metodología comprendió los siguientes pasos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Socialización de los instrumentos metodológicos para el análisis situacional, en este caso se elaboraron los formatos de la matriz FODA cuyo uso fue explicado a todos los participantes.</li> <li>2) Trabajo de grupos para el análisis situacional por cada criterio que responderá al modelo de evaluación: Organización, infraestructura, profesores, docencia, I+D e innovación, vinculación con la sociedad, con sus respectivas plenarias.</li> <li>3) Para los trabajos grupales y plenarias a cada grupo se le asignó un facilitador quien fue responsable de guiar el trabajo sin salirse del objetivo de la mesa.</li> <li>4) Se eligió a un representante del equipo para que exponga en la plenaria los resultados del trabajo realizado.</li> </ol> <p><b>RESULTADOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Matrices de lineamientos generales como apoyo para el análisis situacional.</li> <li>•Matriz FODA por cada eje estratégico, trabajado por grupos.</li> </ul>	<p>Matriz FODA</p>

Figura 6: Diagnóstico participativo interno.



## Momento 2: Metodología participativa con actores externos:

Referido al análisis de la situación externa o ambiente que rodea al Instituto y que le afecta de alguna manera. En este caso se consideraron dos elementos principales: las oportunidades y las amenazas.

En el segundo momento realizado el 30 de agosto de 2023, participaron 48 actores externos para ofrecer una perspectiva más amplia para el diagnóstico. Entre ellos se encontraban los aliados estratégicos con los que la institución tiene convenios, empresas locales, instituciones del ejecutivo desconcentrado, instituciones educativas y de educación superior, gobiernos autónomos descentralizados, fundaciones y la ciudadanía en general (Anexo 3).

El diagnóstico participativo con actores externos se realizó con la metodología de mesas de trabajo en cinco ejes y preguntas generadoras para promover una lluvia de ideas de los participantes que permita determinar los problemas y necesidades del territorio como se muestra a continuación:

Tabla 3: Mesas de trabajo para diagnóstico externo.

	Ejes	Pregunta generadora
Mesas de trabajo elaboración diagnóstico	Ambiental	¿Cuáles son los problemas ambientales que se perciben en la zona? ¿Qué acciones ambientales podría llevar a cabo el Instituto para apoyar la sostenibilidad en la comunidad? ¿Cómo puede el Instituto trabajar con las autoridades locales y organizaciones para cumplir con las acciones para solucionar los problemas?
	Salud	Cuáles son los problemas en el ámbito de la salud pública/ comunitaria que considera que afectan en mayor grado a la población de la zona? ¿Qué acciones debe implementar el instituto para aportar en la mitigación y prevención de los problemas d salud pública de la zona? ¿Qué acciones puede tomar el Instituto para promover hábitos de vida saludables en la comunidad?
	Educación	¿Cuáles son los desaffos que tiene el sector educativo en los educandos y los educadores? ¿Qué acciones puede implementar el Instituto para que los profesores actualicen sus conocimientos y mejoren la calidad de la enseñanza? ¿Qué acciones puede implementar el instituto para que los estudiantes con NEE puedan mejorar su aprendizaje? ¿Cómo puede el Instituto trabajar con otras unidades educativas de la zona para mejorar la educación inclusiva y de calidad?
	Económico productivo	¿Cuáles son los principales problemas que afectan al sector productivo empresarial de la zona, para que este sea productivo, sostenible y sustentable? ¿Qué acciones debe implementar el instituto para aportar a un sector productivo más sostenible y dinamizar la economía? ¿Cómo puede el Instituto apoyar a la sociedad para que creen y formalicen negocios, para contribuir al desarrollo socioeconómico de la zona?
	Investigación -Vinculación	¿Cuáles son los principales problemas que se presentan en la comunidad que deberían ser abordados por la academia? ¿Cuál debería ser la estrategia de articulación junto los gobiernos locales y organizaciones sociales, empresas y sociedad para dar soluciones a los problemas del territorio? ¿Desde la necesidad de los diferentes actores, ¿cuáles son los proyectos que requieren la participación del instituto ITCA?

La metodología se ejecutó con los siguientes pasos metodológicos e instrumentos requeridos:

Tabla 4: Análisis situacional externo-Metodología e instrumentos.

<b>ANÁLISIS SITUACIONAL (externos)</b>	
<i>Pasos de la metodología:</i>	<i>Instrumentos requeridos</i>
<p>Realizar el análisis de la situación actual del territorio a través de grupos de trabajo por cada eje:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ambiental</li> <li>- Salud</li> <li>- Educación</li> <li>- Económico productivo</li> <li>- Investigación-Vinculación</li> </ul> <p>La metodología comprendió los siguientes pasos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Trabajo de grupos para el análisis situacional por cada eje. A cada grupo se le asignó un facilitador quien guio el trabajo.</li> <li>2. El facilitador explicó la metodología para el análisis situacional que fue a través de preguntas generadoras sin salirse del objetivo de la mesa.</li> <li>3. Se realizó un resumen de los puntos más relevantes identificados para presentar en la plenaria.</li> <li>4. Se eligió a un representante de cada mesa para que exponga en la plenaria los resultados del trabajo realizado.</li> </ol> <p>RESULTADOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Puntos más relevantes por cada eje trabajado por grupos.</li> </ul>	<p>Laptop (cada responsable gestiona) Formato para sistematización</p>

Para este ejercicio participativo contó con la presencia de 48 actores externos entre hombres y mujeres y de diferentes grupos étnicos como se muestra a continuación:

Tabla 5: Participantes en diagnóstico participativo externo PEDI 2024-2028

Femenino	Masculino	Total	Mestizo	Indígena	Afroecuatoriano	Total
26	22	48	43	1	4	48

Figura 7: Diagnóstico participativo externo.



✓ **Fase definición de los elementos orientadores**

Esta fase se ejecutó dentro del diagnóstico participativo con actores internos; donde tras realizar la plenaria de la situación actual de la institución, se formularon preguntas generadoras para la definición de la misión, visión, políticas y valores de la institución, para esto la metodología estableció los siguientes pasos e instrumentos requeridos:

Tabla 6: Análisis y planteamiento estratégico -Metodología e instrumentos.

<b>ANÁLISIS Y PLANTEAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	
<i>Pasos de la metodología:</i>	<i>Instrumentos requeridos:</i>
<p>La metodología a utilizar comprendió:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1)Exposición sobre la filosofía de la transformación institucional.</li> <li>2)Definición de la <b>MISIÓN</b> del ITCA 2024-2028.</li> </ol> <p>La metodología que se empleó para redefinir la misión, fue a través de preguntas orientadoras:</p> <p>¿Cuál es la razón de ser del ITCA (frase corta)?</p> <p>¿Qué hacemos?</p> <p>¿Qué nos diferencia de otros institutos?</p> <p>¿Con qué recursos humanos y materiales contamos?</p> <p>¿Cuáles son o deberían ser nuestros principales carreras o servicios?</p> <p>¿Cuáles son o deberían ser nuestros principales usuarios?</p> <p>Se utilizaron tarjetas para responder estas preguntas, las que serán agrupadas.</p>	<p style="text-align: center;">-</p> <p>Marco ideológico vigente</p> <p style="text-align: center;">-</p> <p>Metodología de preguntas generadoras para la redefinición de la Misión</p>

<p>3)Definición de la <b>VISIÓN</b> del ITCA.</p> <p>La metodología para generar insumos para la visión contempló:</p> <p>3.1Definición del horizonte temporal, consenso del tiempo necesario para conseguir los objetivos. Se planteó para 5 años.</p> <p>3.2Definición de la Visión de cada eje estratégico, para lo cual los grupos se apoyaron en preguntas generadoras respondidas a través de tarjetas:</p> <p>¿Cómo vemos al ITCA en los próximos 5 años?</p> <p>¿Qué aspiraciones tiene nuestra institución para su crecimiento y desarrollo?</p> <p>¿Cómo queremos ser percibidos por la comunidad y nuestros estudiantes en el futuro?</p> <p>¿Cuáles son los recursos que ayudarían a cumplir con lo que queremos llegar a ser?</p> <p>¿Qué elementos serían necesarios para llegar a ser lo que queremos?</p> <p>Las tarjetas se agrupan por temas relacionados lo que sirve de apoyo para la redacción de una propuesta de la visión que luego se socializa para validarla en plenaria.</p>	<p>Metodología de tres pasos para la definición de la Visión.</p>
<p>4)Definición de valores:</p> <p>Se determinaron los valores que guiarán el que hacer institucional, con una lluvia de ideas sobre los valores que los participantes creen necesarios tomar en cuenta y personalizarlos en la aplicación del Plan Estratégico. De esta lluvia de ideas se seleccionarán los valores preguntando:</p> <p>¿Qué valores fundamentales guían nuestras acciones y decisiones diarias?</p> <p>¿Qué valores consideran esenciales para el éxito de la institución?</p> <p>¿Qué comportamiento esperamos de todos los miembros de nuestra comunidad institucional?</p>	<p>Metodología de conceptualización y de la aplicación de valores institucionales ITCA en la práctica cotidiana.</p>

### ✓ **Fase definición de elementos estratégicos.**

En esta fase (interna) se determinan los objetivos estratégicos son los puntos futuros debidamente cuantificables, medibles y reales; puestos que luego han de ser medidos y se los desarrolló de acuerdo a cada eje de acuerdo al siguiente detalle:

- Organización
- Infraestructura
- Profesores
- Docencia
- I+D e innovación
- Vinculación con la sociedad

Además, se elaboró la matriz estratégica (tabla 61) que es una herramienta que se llevó a cabo como un proceso interno de la Dirección de Planificación y tiene los siguientes componentes:

- Eje estratégico
- Objetivos estratégicos
- Estrategias
- Programas
- Indicadores
- Metas
- Proyectos
- Programación anual

Esto se realizó de acuerdo a los siguientes pasos metodológicos e instrumentos requeridos:

Tabla 7: Elaboración de elementos estratégicos -Metodología e instrumentos.

<b>ELABORACIÓN DE PROYECTOS Y RESULTADOS</b>	
<i>Pasos de la metodología:</i>	<i>Instrumentos requeridos:</i>
<p>Para la definición de los proyectos y resultados se aplicó una metodología interna de tres pasos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Análisis de los lineamientos estratégicos para la definición de los proyectos que componen el Plan Estratégico.</li> <li>2) Análisis de las líneas de acción para la definición de resultados de cada proyecto.</li> <li>3) Priorización de proyectos.</li> </ol>	<p>Matriz de lineamientos estratégicos y líneas de acción para definir proyectos y resultados.</p> <p>Matriz de criterios para priorización de proyectos. (Anexo 4).</p>

Elaboración: propia.

### ✓ Fase de aprobación y socialización del del Plan Estratégico Institucional.

**Aprobación (Proceso interno):** La redacción final del documento es realizada por la Dirección de Planificación, encargada de entregar el Plan Estratégico 2024-2028 del "ITCA". Este plan es posteriormente revisado y aprobado por el Órgano Colegiado Superior, considerando la relevancia del documento, elaborado mediante una metodología democrática y participativa. Una vez aprobado, el Plan se socializa y se lleva a cabo el seguimiento y control correspondiente para asegurar el monitoreo efectivo de las acciones y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

### **Socialización del Plan Estratégico 2024-2028 aprobado.**

La socialización del plan se realiza una vez que sea aprobado por la instancia correspondiente, ese documento se socializa a través de una reunión de presentación a todo el personal administrativo, profesores, estudiantes y para el público en general se realiza a través de la página de la institución.



Figura 8: Ejemplo de participación en evento de socialización.  
Fuente: Archivo fotográfico del ITCA.

### ✓ **Elaboración del POA.**

Una vez socializado el Plan Estratégico Institucional 2024-2028, se entregan los proyectos macro a cada área del Instituto con el objetivo de que desarrollen el POA correspondiente al año. Posteriormente, se procede a la recepción de los POA 2024 por área, y una vez revisados, se consolida el POA institucional.

Tabla 8: Elaboración de instrumentos operativos -Metodología e instrumentos.

<b>ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS OPERATIVOS</b>	
<i>Pasos de la metodología:</i>	<i>Instrumentos requeridos:</i>
<p>Una vez definido el PEDI 2024-2028, se elaborará el POA con la guía de una matriz para elaboración del POA.</p> <p>Esta matriz será socializada con los actores involucrados y todo el proceso será facilitado por la Dirección de Planificación.</p> <p>El seguimiento se lo realizará mediante la revisión de cada matriz POA y con los responsables de la misma.</p>	<p>Matriz consolidada de proyectos por unidades administrativas y Direcciones académicas.</p> <p>Formato de matriz POA.</p> <p>Registro de asistentes a socialización.</p>

Elaboración: propia.

#### **2.2.4. Seguimiento y evaluación**

El seguimiento permite controlar el desarrollo del PEDI y tomar acciones correctivas oportunas, es así que una vez que el plan estratégico entre en ejecución a través del Plan Operativo Anual, la Dirección de Planificación realizará el seguimiento semestral y la evaluación anual del Plan Estratégico, junto con el Plan Operativo, esto permitirá verificar el cumplimiento del PEDI a través del POA de cada año.

### **3. Diagnóstico situacional.**

Una parte importante dentro del proceso de construcción del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional es el análisis situacional o diagnóstico, el mismo que consiste en un estudio del entorno (nacional y local) y los factores institucionales que afectan el desenvolvimiento del Instituto.

Dentro de la metodología participativa para este proceso se habla del análisis de la situación interna y externa que en su conjunto diagnostican los aspectos más importantes y urgentes a desarrollar en el nuevo PEDI, donde los factores internos se refieren a las fortalezas y debilidades, mientras que el análisis de los factores externos comprende las oportunidades y amenazas que se presentan en el entorno.

Como herramienta de diagnóstico, se utilizó la matriz FODA, misma que permitió obtener una perspectiva general de la situación actual de la institución.

#### **3.1. Diagnóstico del entorno**

Uno de los procesos que toda empresa e institución debe desarrollar para su buen desempeño es el análisis del entorno, a través de este estudio la institución identificará los factores estratégicos, diferenciar entre oportunidades y amenazas y su influencia.

Para el análisis del entorno se contemplan dos ámbitos: nivel nacional y local.

Para asegurar un buen desempeño, toda empresa e institución debe llevar a cabo un análisis del entorno. Este proceso permite identificar los factores estratégicos, diferenciando entre oportunidades y amenazas, y valorar su impacto en la organización.

El análisis del entorno se aborda desde tres perspectivas principales: el ámbito nacional, el ámbito local y el institucional. Estas perspectivas proporcionan una visión completa y detallada de los factores que afectan a la institución, tanto en el contexto general del país como en el entorno más cercano.

##### **3.1.1. Entorno Nacional**

El análisis del entorno nacional permite analizar desde la perspectiva de educación superior, la realidad en cuanto a las oportunidades y desafíos que existen en el país y como puede el instituto aportar o articularse.

###### **3.1.1.1. Factores políticos**

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son un conjunto de 17 objetivos globales establecidos por la Asamblea General de la ONU para abordar desafíos fundamentales como la pobreza, la desigualdad y la sostenibilidad ambiental. Su importancia radica en que proporcionan un marco integral para lograr un desarrollo equilibrado y sostenible, teniendo en cuenta las dimensiones económicas, sociales y ambientales.

De igual manera, el Plan Nacional de Desarrollo (PND) es la principal directriz política y administrativa para el diseño y aplicación de políticas públicas y otros instrumentos en el país. Su cumplimiento es obligatorio para el sector público e indicativo para otros sectores. Actualmente, el Estado está implementando el "Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025", aprobado por el Consejo Nacional de Planificación mediante Resoluciones Nro. 003-2024-CNP (16 de febrero de 2024) y Nro. 006-2024-CNP (29 de abril de 2024). Este plan se estructura en cinco ejes: Social, Desarrollo Económico, Infraestructura, Energía y Medio Ambiente, Institucional y Gestión de Riesgos. En términos generales, el "Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025" incluye 5 ejes, 10 objetivos, 72 políticas, 186 estrategias y 107 metas.

En este contexto, el ITCA alinea su planificación estratégica con los instrumentos nacionales e internacionales de planificación (Anexo 5).

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2024-2028 con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), se alinea con el ODS 4, que hace referencia a la educación de calidad. De igual manera, el PEDI también se articula al Plan Nacional de Desarrollo a través del ODS 2, que busca impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad, promoviendo además espacios de intercambio cultural.

Además, se ha realizado una alineación específica de los proyectos del PEDI con los ejes, objetivos y metas del Plan Nacional de Desarrollo, lo que se evidencia en la matriz de articulación del PEDI 2024-2028 con el Plan Nacional y los ODS, incluida en el Anexo 5.

### **3.1.1.2. Factores económicos**

- En 2023, el Producto Interno Bruto (PIB) de Ecuador experimentó un crecimiento del 2,4%<sup>1</sup>, menor en comparación con el 6,2% registrado en 2022. Este incremento estuvo impulsado por el dinamismo del gasto gubernamental, que subió un 3,7%, las exportaciones, que aumentaron un 2,3%, el consumo de los hogares, que creció un 1,4%, y la formación bruta de capital fijo (FBKF), que se incrementó en un 0,5%.
- A nivel de industrias, 13 de los 20 sectores presentaron un desempeño positivo, entre los cuales se destacan:

Suministro de electricidad y agua en 7,1%;  
Pesca y acuicultura en 5,9%;  
Administración pública en 5,2%;  
Agricultura, ganadería y silvicultura en 4,9%; y,  
Transporte y almacenamiento en 4,8%.

---

<sup>1</sup> El Banco Central del Ecuador publica tres versiones de las cifras de las Cuentas Nacionales Anuales: preliminar, provisional y definitiva. Las cifras presentadas en este comunicado corresponden a la versión preliminar, las cuales fueron estimadas en función de las cuentas trimestrales e indicadores coyunturales.

### 3.1.1.3. Factores sociales

Las políticas nacionales están ayudando a mejorar las condiciones de la población en cuanto a promover una cultura de igualdad de derechos y deberes en la sociedad ecuatoriana, tal como lo establece el artículo 26 de la Constitución de la República del Ecuador: “Art. 26.- La educación es un derecho fundamental de las personas a lo largo de su vida y una obligación ineludible e inexcusable del Estado. Es una prioridad en la política pública y en la inversión estatal, garantizando la igualdad e inclusión social, y es una condición esencial para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.”

#### 3.1.1.3.1. Acceso a la educación superior.

En Ecuador la tasa de asistencia neta en educación superior es del 26,5% en el año 2022, lo que representa un aumento del 3.3% desde el 2010. Esto significa una oportunidad ya que la demanda de servicios de educación superior está incrementándose.

Tabla 9:Tasa neta de asistencia a educación superior.



	Nacional	Urbano	Rural
Total	26.5%	30.5%	17.7%

Fuente: INEC-ENEMDU, ronda anual de 2022.

#### 3.1.1.3.2. Oferta académica vigente del Sistema de Educación Superior a nivel nacional.

En el país a nivel nacional la oferta académica de carreras vigentes, según modalidad de financiamiento y campo amplio en institutos técnicos y tecnológicos es la siguiente:

Figura 9:Oferta académica de carreras vigentes educación superior.

IES	Número de IES con oferta académica vigente		
 Institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y conservatorios superiores	200		
 Universidades y Escuelas Politécnicas	62		
Oferta académica de tercer nivel	Carreras	Oferta académica de cuarto nivel	Programas
Tecnológico superior	1723	Especializaciones	275
Técnico superior	271	Maestrías académicas	2323
Tecnológico superior universitario	224	Maestrías tecnológicas	26
Tercer nivel grado	2505	Doctorado	32
<b>Total tercer nivel</b>	<b>4723</b>	<b>Total cuarto nivel</b>	<b>2656</b>

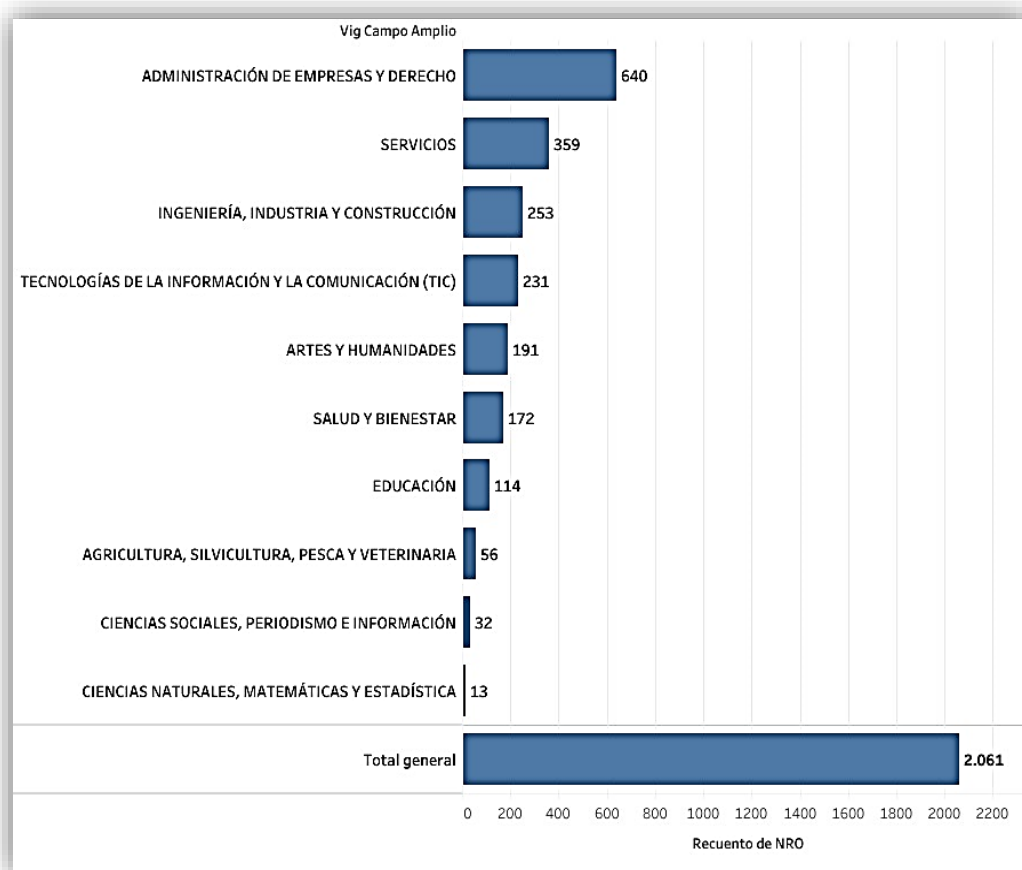
Fuente: Consejo de educación superior 2023 (app cmi).

Según la figura anterior, a nivel nacional existen 200 institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y conservatorios superiores los cuales ofertan educación de tercer y cuarto nivel. Siendo 2218 el total de carreras en oferta académica existente en nivel superior excepto el tercer nivel de grado. Esto representa competencia para el Instituto.

### 3.1.1.3.3. Institutos técnicos y tecnológicos a nivel nacional.

A nivel nacional se cuenta con 2061 carreras vigentes en el Ecuador al año 2023, como se muestra en la siguiente figura:

Figura 10: Oferta académica vigente por campo amplio tercer nivel, técnico – tecnológico.



Fuente: Consejo de educación superior-CES 2023 (app cmi).

Según la imagen anterior las carreras que más se ofertan a nivel nacional son en los ámbitos de administración de empresas y derecho, servicios e ingeniería industria y construcción.

Además, el CES indica que de estos institutos el 79% tienen financiamiento de tipo privado mientras que el 21% tienen financiamiento público. Esto nos indica que la demanda privada de servicios educativos de nivel tecnológico supera al público y puede ser aprovechado desde la institución.

#### **3.1.1.4. Factores tecnológicos**

Según la UNESCO en su informe "COVID-19 and education: The digital divide and online learning" (2020), indica que la pandemia de COVID-19 aceleró la adopción de tecnologías de la información y comunicación (TIC) en diversos ámbitos de la vida cotidiana, con la educación siendo uno de los sectores más impactados. Este cambio ha llevado a un aumento significativo en la oferta y demanda de modalidades de aprendizaje en línea. Sin embargo, persisten barreras que limitan la elección de carreras virtuales, como la falta de acceso a infraestructura tecnológica adecuada, la brecha digital, y la necesidad de competencias digitales tanto en estudiantes como en docentes para aprovechar plenamente estas oportunidades.

#### **3.1.1.5. Factores ecológicos**

El artículo 71 de la constitución señala que: “La naturaleza o Pacha Mama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos”. De igual manera, según la UNESCO en su documento: "Educating for a Sustainable Future: A Transdisciplinary Vision for Concerted Action" (1997), se resalta la importancia de la educación en la promoción de un desarrollo sostenible y la responsabilidad de las instituciones educativas en la formación de profesionales conscientes de los desafíos ambientales. Las instituciones educativas juegan un papel fundamental en la preparación de profesionales que estén equipados para enfrentar los desafíos ambientales de manera innovadora y sostenible.

Es así que la institución tiene la responsabilidad de integrar la educación ambiental en sus programas académicos, promoviendo no solo el conocimiento técnico, sino también un enfoque ético y comprometido con la sostenibilidad. Al hacerlo, contribuyen a la formación de líderes que pueden guiar la transición hacia un desarrollo más sostenible y equitativo.

#### **3.1.1.6. Factores legales**

En su Plan Operativo 2022-2025, el CES señala que el gobierno actual ha planteado llevar a cabo una reforma en el Sistema de Educación Superior. Esta reforma incluye la modificación de las atribuciones del Consejo de Educación Superior con el objetivo de fortalecerlo y acelerar el cumplimiento de sus funciones, en respuesta a la creciente demanda de sus servicios por parte de los actores del sistema y de la ciudadanía.

### 3.1.1.7. Macro entorno PESTEL

Tabla 10: Macro entorno PESTEL.

Factores PESTEL	¿Cómo afecta?
Político. - Modificaciones nacionales producto del cambio de gobierno.	Modificación en el funcionamiento de la educación superior en el país.
Económico. – Bajo crecimiento económico	Restringe el poder adquisitivo de la población, reduciendo el gasto y generando una disminución en la capacidad de las personas para costear la educación superior.
Social. – políticas públicas favorables para la educación	Las políticas nacionales están ayudando a mejorar las condiciones de la población en cuanto a promover una cultura de igualdad de derechos y deberes en la sociedad ecuatoriana, tal como lo establece el artículo 26 de la Constitución de la República del Ecuador. Cambios demográficos y sociales afectan a la demanda de acceso a la educación superior.
Tecnológico. Adopción de TICS a nivel masivo.	La propagación de la COVID-19 ha impulsado la implementación de tecnologías de la información y comunicación (TIC) en todos los aspectos de la vida diaria, siendo la educación una de las áreas más afectadas por este cambio. Los avances tecnológicos han transformado la forma en que se imparte la educación. El temor a la tecnología. es un limitante para optar por carreras virtuales en línea.
Ecológico. – nuevas tendencias.	Las instituciones tienen la responsabilidad de formar profesionales que puedan abordar los desafíos ambientales desde una perspectiva innovadora y sostenible.
Legal. – Modificaciones legales y elección nuevos miembros del CACES y del CES.	Modificaciones en las regulaciones emitidas por las autoridades de supervisión y organismos que rigen el Sistema de educación Superior y estructura del Sistema de Educación Superior.

Elaboración propia.

### 3.1.2. Entorno Local

#### 3.1.2.1. Sociocultural

##### 3.1.2.1.1. Descripción y Ubicación

La Provincia de Imbabura es una de las 24 divisiones políticas que conforman la República del Ecuador. Ubicada en el norte del país, se encuentra en la región geográfica conocida como la sierra o región interandina. Geográficamente, se extiende principalmente sobre la hoya del río Chota en el este y en los flancos externos de la cordillera occidental en el oeste. Su capital administrativa es la ciudad de Ibarra, la cual también es la urbe más grande y poblada de la provincia, conocida por su cómo "Ibarra la ciudad blanca".

Imbabura abarca un territorio de aproximadamente 4,599 km<sup>2</sup>, ocupando el puesto decimoctavo en cuanto a extensión territorial entre las provincias del país. Limita al norte con Carchi, al sur con Pichincha, al oeste con Esmeraldas y al este con Sucumbíos.



Figura 11: Mapa político de Imbabura.  
Fuente: Buscador universal Google.

A nivel local en Imbabura, las ciudades de Ibarra y Otavalo son las que tienen mayor funcionalidad y es, justamente, la relación social, económica, productiva y cultural que existe entre estos dos centros a la que se suman Cotacachi, Atuntaqui, San Antonio de Ibarra y San Pablo lo que genera un potente eje económico. Por su condición de capital provincial, Ibarra es el centro administrativo y de prestación de servicios de la Zona, y los otros asentamientos son los generadores de ingresos económicos y fuentes de trabajo en sectores como la agricultura y la manufactura.

Según la secretaría técnica de planificación, la zona 1 de planificación comprende las provincias de Imbabura, Esmeraldas, Carchi y Sucumbíos, es así que, al ubicarse el instituto en esta provincia, la influencia en el contexto educativo se desarrolla también por la cercanía geográfica con las provincias de Carchi Esmeraldas.

Esta dinámica se complementa con la relación directa entre Pimampiro e Ibarra, basada en la producción agrícola de la primera, como fuente de provisión de frutas, verduras y legumbres para la Zona. La presencia de Urququí en esta red de asentamientos humanos es primordial ya que, actualmente en el cantón se ubica Yachay, proyecto de importancia nacional que genera flujos migratorios que modifican la dinámica territorial tradicional; su cercanía con Ibarra y el mejoramiento de la conectividad entre los dos centros, a mediano plazo, podría ocasionar que se forme una conurbación.

La zona de influencia de Ibarra se extiende también hacia el límite con la provincia de Esmeraldas, donde asentamientos como Lita y La Carolina mantienen fuertes relaciones con este asentamiento y, a su vez, al ser núcleos de paso hacia Esmeraldas prestan ciertos servicios logísticos a poblados pequeños que se encuentran dispersos en el área.

### 3.1.2.1.2. **Ámbito demográfico**

La Provincia de Imbabura, situada en Ecuador, está compuesta por seis cantones, cada uno de los cuales cuenta con parroquias urbanas y rurales. Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), la población de Imbabura alcanza los 469,879 habitantes, según el último censo nacional realizado en 2022. De este total, 245,628 personas viven en áreas urbanas, mientras que 224,251 residen en áreas rurales. Predominantemente, la autoidentificación étnica más común es la mestiza, representando el 64.9% de la población.

#### **Población por cantón:**

Al analizar la distribución poblacional a nivel cantonal, se observa que el cantón más poblado es Ibarra, seguido por Otavalo y Antonio Ante.

A continuación, se presenta una tabla que detalla la población de cada cantón:

Tabla 11: Población a nivel cantonal.

<b>Cantón</b>	<b>Población</b>
Antonio Ante	53771
Cotacachi	53001
Ibarra	217469
Otavalo	114303
Pimampiro	13366
Urcuquí	17969
<b>Total</b>	<b>469879</b>

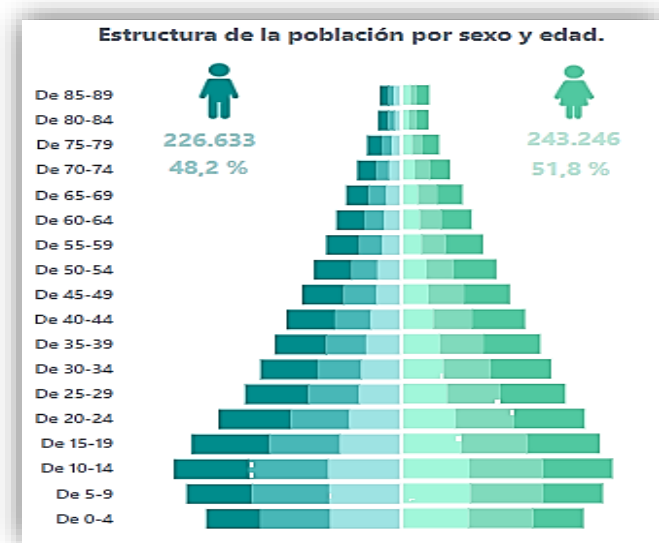
Fuente: INEC, 2022.

#### **Población por sexo y edad:**

En relación con la estructura demográfica por sexo y edad, el siguiente gráfico revela que la población femenina representa el 51.8%, superando ligeramente a la población masculina, que alcanza el 48.2%.

Al analizar la distribución por grupos de edad, se observa que la mayor concentración de población se encuentra en el rango de 10 a 14 años, seguido por el grupo de 15 a 19 años. Este patrón indica una población predominantemente joven y sugiere una demanda potencial considerable en el sector educativo en los próximos años, particularmente en el nivel de educación superior.

Figura 12: Estructura de la población por sexo y edad.



Fuente: INEC, 2022

### 3.1.2.1.3. Salud

Según datos del PDOT 2021-20401, en el Cantón Ibarra se presenta el siguiente perfil epidemiológico, que se detalla a continuación por cada uno de los centros de salud disponibles. Estos centros, ubicados en las parroquias del cantón, facilitan el control de los brotes y permiten un monitoreo continuo del perfil epidemiológico en cada área, lo que es fundamental para implementar medidas preventivas y fortalecer la atención médica, asegurando la protección de la salud de los habitantes. Durante los primeros meses del año 2020, se observó un cambio en las estadísticas epidemiológicas en comparación con el año anterior, debido a la emergencia sanitaria mundial causada por el SARS-CoV-2 o COVID-19.

Las patologías más prevalentes en el Cantón Ibarra son la Neumonía, el Síndrome mano, pie, boca, y la Varicela. Estos datos permiten a las autoridades sanitarias focalizar sus esfuerzos en la prevención y tratamiento de estas enfermedades, especialmente en los centros de salud con mayor número de casos reportados.

Tabla 12: Perfil epidemiológico año 2019.

Evento / Patología	Centro De Salud N 1	Alpachaca	Ambuquí	Caranqui	Carpuela	Priorato	El Tejar	La Esperanza	La Carolina	Lita	Pugacho	Salinas	San Antonio	Zuleta (Angochagua)	Total general	Porcentaje
J12-J18 Neumonía	20	6			1	4	9	15	2	137	1	10	57	4	266	36
B084 Síndrome mano, pie, boca	110	18	0	8	0	4	0	15	0	9	2	2	21	4	193	26,2
B010-B019 Varicela	49	13		6		6	6	8		3	3	8	50	3	155	21
B150-B159 Hepatitis A	9		1				10	3		2					25	3,4
A040-A049 Otras intoxicaciones alimentarias bacterianas	16														16	2,2
B260-B269 Parotiditis infecciosa	12							8		1					21	2,8
Otro diagnóstico	10		4				1	3					1		19	2,6
A150 Tuberculosis del pulmón, confirmada	4	2		2	1	4							6		19	2,6
D539 Mujer embarazada con bajo peso	7												1		8	1,1
E44 Desnutrición aguda moderada	2												1		3	0,4
B551 Leishmaniasis Cutánea	1									2	1				4	0,5
B519 Malaria no complicada por Plasmodium Vivax	2									1					3	0,4
J09-J11 Influenza H1N1	2														2	0,3
A90X Dengue sin complicaciones (sin signos de alarma)	2														2	0,3
T630 Mordedura de serpientes - leve										1					1	0,1
T630 Mordedura de serpientes - moderada										1					1	0,1
<b>Total General</b>	<b>246</b>	<b>39</b>	<b>5</b>	<b>16</b>	<b>2</b>	<b>18</b>	<b>26</b>	<b>52</b>	<b>2</b>	<b>157</b>	<b>7</b>	<b>20</b>	<b>137</b>	<b>11</b>	<b>738</b>	<b>100</b>

Fuente: PDOT Ibarra, 2021-2040.

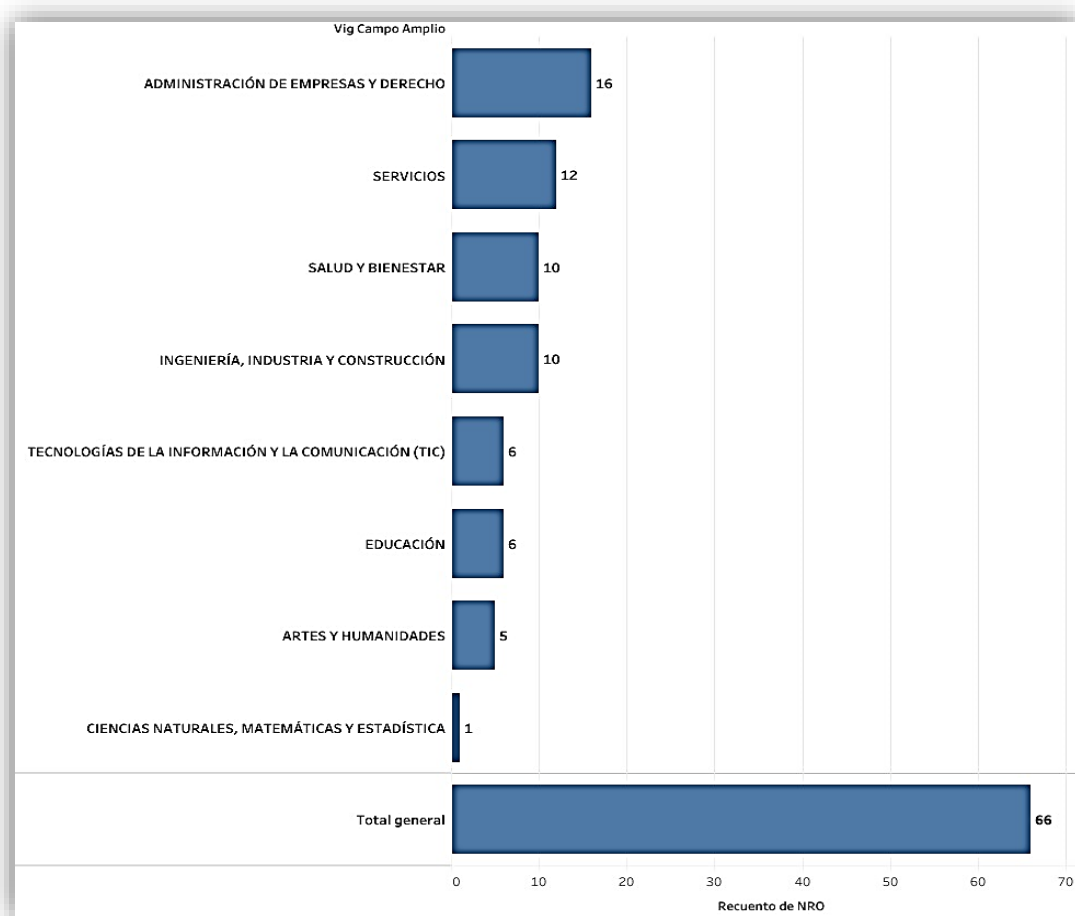
### 3.1.2.1.4. Educación

#### 3.1.2.1.4.1. Oferta académica

La figura siguiente, basada en datos proporcionados por el Consejo de Educación Superior, ilustra la oferta académica actual de carreras vigentes en institutos técnicos y tecnológicos (tercer nivel) en la provincia de Imbabura. Esta oferta refleja la tendencia nacional, donde las carreras del ámbito de administración y derecho ocupan el primer lugar, seguidas por las áreas de servicios, salud y bienestar.

Esto sugiere que la provincia de Imbabura sigue de cerca las tendencias educativas a nivel nacional, enfocándose en campos que tienen demanda y relevancia tanto en el ámbito local como en el contexto más amplio del país.

Figura 13: Oferta académica de carreras vigentes, según campo amplio en institutos técnicos y tecnológicos a nivel de Imbabura.



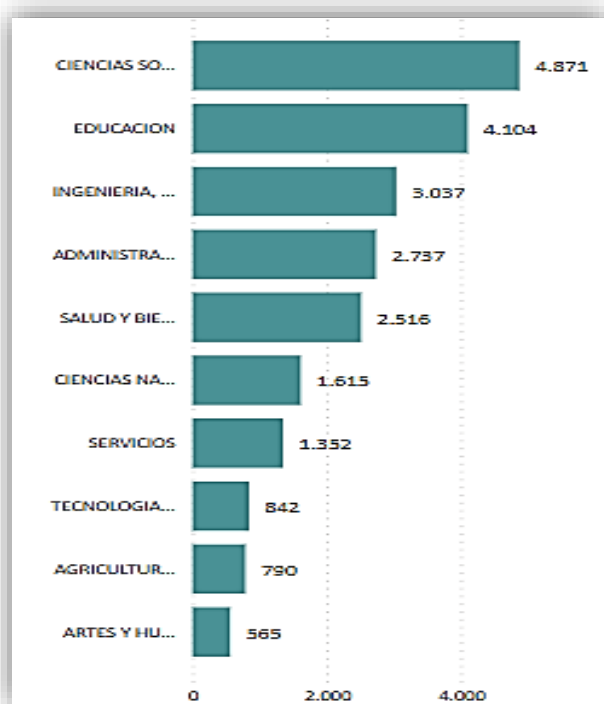
Fuente: Consejo de educación superior-CES, 2023 (app cmi).

#### 3.1.2.1.4.2. Registro de matrícula en institutos técnicos y tecnológicos

En el año 2022, en la provincia de Imbabura, el registro de matrículas en institutos técnicos y tecnológicos alcanzó un total de 22,429 estudiantes. De este total, 16,314 están matriculados en instituciones públicas, 2,833 en instituciones particulares cofinanciadas y 3,282 en instituciones particulares autofinanciadas.

Los datos revelan que el mayor número de matriculados está en carreras relacionadas con Ciencias Sociales, seguidas de cerca por carreras en el ámbito de la Educación, como se detalla en la figura 13 adjunta. Este análisis es crucial, ya que refleja la demanda existente en diferentes áreas de estudio, lo cual debe ser cuidadosamente considerado al diseñar y ofrecer la oferta educativa en la provincia.

Figura 14: Registro de matrícula en institutos técnicos y tecnológicos 2022.



Fuente: Consejo de educación superior-CES, 2023 (app cmi).

### **3.1.2.1.4.3. Plan nacional de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad, Innovación y saberes ancestrales (ESCCISA): Áreas y líneas de I+D+i prioritarias-INNOVACIT.**

En marzo del 2022 se expidió el Acuerdo Nro. SENESCYT-2022-016, mediante el cual se actualizaron las áreas y líneas de investigación responsable, desarrollo tecnológico e innovación; de acuerdo a la información recopilada en los espacios de participación de los actores del Sistema de CTiySA. Estas áreas y líneas tienen aplicación para la gestión de: convocatorias de proyectos de I+D+i para IES, IPI, redes e investigadores registrados/acreditados; se aplican también a criterios de pertinencia académica y de vinculación con la comunidad; así como para el diseño de programas de becas emitidas por la Senescyt. Por lo cual, los actores del Sistema Nacional de CTiySA que realicen I+D+i financiados con recursos particulares o externos podrán desarrollar las actividades de CTi en las áreas y líneas que sean de su interés.

Las áreas de I+D+i priorizadas son las siguientes:

1. Salud y bienestar
2. Educación
3. Agricultura y ganadería
4. Espacio marino-costero y recursos bioacuáticos
5. Ambiente, bioeconomía, bioconocimiento, cambio y variabilidad climática
6. Procesos industriales

7. Ciencia, tecnología, sociedad y gobernabilidad
8. Desigualdades económicas
9. Desarrollo y ordenamiento territorial
10. Tecnologías de información y comunicación

Cabe señalar que cada área de I+D+i abarca varias líneas y sublíneas específicas del conocimiento, las cuales se pueden verificar en el Anexo 10 de dicho plan. Por otra parte, dichas líneas, serán actualizadas periódicamente según las necesidades sociales y del sistema productivo (Art. 61 del COESCCI).

### 3.1.2.1.5. Mapeo de actores territoriales, relaciones interinstitucionales y alianzas estratégicas

En el ámbito de la educación superior, donde el ITCA desarrolla sus actividades, convergen diversos actores institucionales y sociales que establecen múltiples relaciones de coordinación (Anexo 6: Mapeo de actores). En lo referente a la gestión de políticas públicas del sector, el ITCA mantiene vínculos directos con organismos clave como el CACES, el CES y la Senescyt.

La institución gestiona un amplio espectro de relaciones que abarcan tanto el sector público como el privado, articulando acciones y fortaleciendo alianzas mediante la firma de convenios con aliados estratégicos. En el sector público, colabora con entidades del Ejecutivo, Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), Empresas Públicas y diversas instituciones académicas. En el ámbito privado, establece vínculos con empresas, institutos y redes académicas tanto nacionales como internacionales.

Además, el ITCA mantiene una interacción constante con la sociedad civil, consolidando una presencia significativa en la comunidad y reafirmando su papel como agente de desarrollo social y académico.

Figura 15: Actores territoriales



Ejemplo de esto es que para cumplir con la planificación de vinculación y articular acciones en ámbitos académicos, científico, cultural, ambiental y de servicio comunitario se realizan convenios con actores del sector público y privado para el desarrollo de prácticas preprofesionales, servicio especializado, educación continua, investigación, movilidad profesoral y estudiantil, etc.

De igual manera, en el ámbito de la investigación, el ITCA participa activamente en redes académicas como RIT2, RIESTT y REDEC. Esta última, al ser una colaboración binacional, representa un paso hacia la internacionalización de la institución, demostrando su capacidad para integrarse en escenarios investigativos tanto nacionales como internacionales

Estas acciones representan una oportunidad para fortalecer las relaciones interinstitucionales, promoviendo no solo el desarrollo a nivel local, sino también, mediante la consolidación de vínculos estables y productivos de carácter académico y técnico, la expansión de su base de aliados estratégicos. Esto permitirá el intercambio de conocimientos y el enriquecimiento cultural tanto a nivel nacional como internacional.

### 3.1.2.1.6. Problemas socioculturales priorizados en PDOT cantón Ibarra 2021-2040

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de Ibarra prioriza varios problemas críticos que afectan al cantón. Entre los problemas centrales se destaca la desnutrición en niños menores de 5 años, la persistencia de casos de COVID-19, brotes de enfermedades ambulatorias, embarazos adolescentes, y un alarmante crecimiento de la delincuencia e inseguridad. Además, se enfrenta un déficit de personal docente debido a constantes recortes presupuestarios. En cuanto a problemas activos, se observa una tasa creciente de deserción escolar tanto en sectores rurales como urbanos, un acceso limitado a internet y herramientas tecnológicas, y la infraestructura deficiente en centros médicos. Otros problemas relevantes incluyen la ausencia de un sistema de datos cantonales sobre grupos de atención prioritaria, especialmente la comunidad LGBTI. Por otro lado, existen problemas indiferentes como la infraestructura abandonada en espacios deportivos y patrimonios culturales, la falta de actividades que promuevan la integración cultural, y la escasa articulación con el Ministerio del Deporte. Finalmente, se identifican problemas pasivos relacionados con la atención asistencialista a grupos prioritarios y la desarticulación de datos de vulneración de derechos entre diversas instituciones públicas.

Tabla 13: Priorización Sociocultural PDOT

Priorización	Problemas
Problemas centrales	Desnutrición en niños menores a 5 años
	Existencia de infectados de COVID 19
	Brote de enfermedades ambulatorias
	Embarazos adolescentes
	Delincuencia e inseguridad en crecimiento constante
	Déficit de personal docente debido a constantes recortes de presupuesto

Problemas activos	Tasa creciente de deserciones de escolaridad en Sectores rurales y urbanos
	Déficit en el acceso a internet y herramientas tecnológicas
	Infraestructura de centros médicos en mal estado
	No existe un sistema de datos cantonales sobre los grupos de atención prioritaria, especialmente sobre el grupo LGBTI.
Problemas indiferentes	Infraestructura abandonada en espacios deportivos
	Infraestructura deficiente y abandonada de nuestro patrimonio cultural
	Desatención en actividades que fomenten integración e interacción entre nuestros diferentes pueblos y culturas
	Poco dialogo entre la los instituciones públicas y las comunidades
	Desatención en guardar memorias (registros bibliográficos) de nuestra herencia ancestral
	Inexistente articulación con Ministerio de Deporte
Problemas pasivos	Visión de la atención a los grupos prioritarios de forma asistencialista.
	Existe des articulación interna entre inclusión social, el consejo de protección de derechos y la junta
	Los datos de vulneración de derechos están desarticulados entre las distintas instituciones públicas (ECU'911, Fiscalía, JCD).

Fuente: PDOT Ibarra, 2021-2040.

### 3.1.2.2. Económico productivo

#### 3.1.2.2.1. Actividad económica

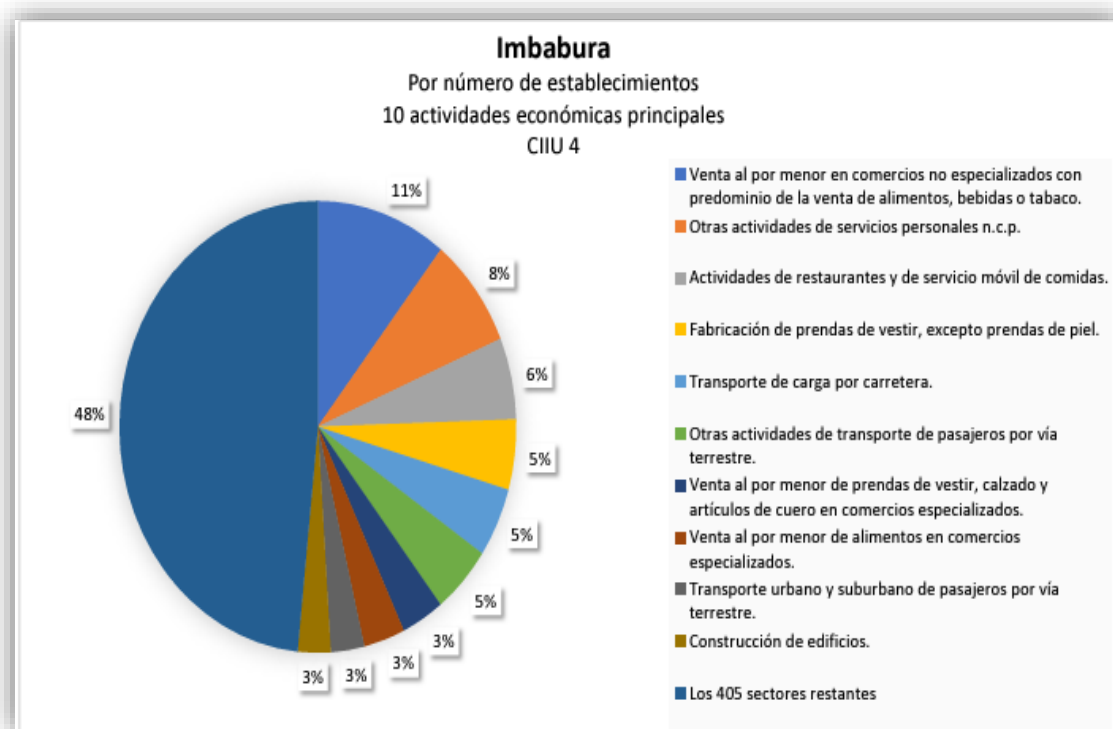
La economía de la provincia de Imbabura se destaca principalmente en el sector del comercio, según lo señalado por Celena Fernanda Loor Macias (2022), quien afirma que Imbabura es reconocida como la capital del textil y la moda en Ecuador. La provincia alberga numerosas fábricas y tiendas en su área comercial, lo que contribuye significativamente a una alta calidad de vida para sus habitantes.

Además del comercio, la economía de Imbabura es dinámica y diversificada. Los principales impulsores económicos incluyen la agricultura y las industrias. La variedad de productos ofrecidos en la región está estrechamente relacionada con su rentabilidad, lo que refleja la vitalidad y la adaptabilidad del sector económico local.

De acuerdo con el Observatorio de la Pyme de la Universidad Andina Simón Bolívar (2020), las actividades de venta al por menor en comercios no especializados, con énfasis en la venta de alimentos, bebidas o tabaco, son la actividad económica más destacada según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) 4. Le siguen otras actividades como servicios personales no clasificados previamente y actividades relacionadas con restaurantes y servicios móviles de comidas.

A continuación, se presenta la figura que ilustra estas actividades económicas:

Figura 16: establecimientos 10 actividades principales CIIU 4 Imbabura



Fuente: Observatorio de la Pyme de la Universidad Andina Simón Bolívar, 2020

La importancia del comercio como motor principal del desarrollo económico en la provincia subraya su relevancia y su contribución significativa al progreso local. Esto destaca la necesidad de incluir programas académicos enfocados en este campo tanto en la oferta educativa actual como en la futura. Además, indica los diferentes ámbitos de acción para la investigación, la vinculación con la sociedad y los espacios para que los estudiantes realicen prácticas preprofesionales afines.

### 3.1.2.2.2. Tasa de desempleo

Según la ENEMDU, en el año 2022, la tasa de desempleo a nivel nacional fue de 4,4%, a nivel provincial, Imbabura tiene el 7.1%, Carchi 5.9% y la provincia de Esmeraldas registra una tasa de desempleo del 9,1% una de las más altas de la zona.

### 3.1.2.2.3. Tasa de empleo

Según la ENEMDU al 2022, la tasa de empleo adecuado a nivel nacional se encuentra en el 34.4%, mientras que a nivel provincial Imbabura tiene el 32.7%, mientras que Carchi (28.7%) y Esmeraldas (23.2) presentan las tasas más bajas de empleo adecuado menor a la media zonal y nacional. Este es un desafío que concuerda con los resultados nacionales por lo que la generación de profesionales con capacidades de emprendimiento dentro de las diferentes áreas es una necesidad latente.

### 3.1.2.2.4. Agenda productiva Imbabura:

El Gobierno Provincial de Imbabura, en el ejercicio de sus competencias, inició en 2014 un proceso de diálogo, reflexión y concertación de acciones para definir el rumbo productivo de la provincia, lo que resultó en la creación de la Agenda Productiva 2021-2027. Este trabajo se llevó a cabo en los territorios de los Gobiernos Provinciales, responsables del fomento productivo. A continuación, se presentan las fortalezas y debilidades de las Cadenas Productivas priorizadas:

Tabla 14: Resumen del Análisis de las Cadenas Productivas Imbabura

Cadena productiva	Fortalezas	Debilidades
Artesanías	Saberes ancestrales ligados a la cultura e historia.	Escases de materia prima, de madera de cedro.
	Producción realizada a mano, con elementos artísticos y culturales.	La mayor parte de artesanos no están asociados.
	Diversidad de líneas de producción.	Falta de recursos económicos como capital de trabajo.
Turismo Comunitario	Belleza paisajística, variedad de atractivos turísticos.	Baja calidad de los servicios turísticos
	Diversidad étnica y cultural	Personal que maneja los emprendimientos con bajo nivel de formación turística.
	Declaración de Imbabura Geoparque Mundial de la UNESCO.	Falta de productos turísticos definidos y promocionados al interior y fuera del país.
Café	Condiciones agroecológicas para el cultivo de café.	Desarrollo tecnológico limitada.
	Áreas de cultivo en crecimiento.	Baja producción por hectárea promedio 10 qq.
	Sistema de producción diferenciado (Convencional orgánico).	No hay suficiente volumen para la comercialización nacional e internacional. 3.000 qq última cosecha.
Fréjol	Existen algunas variedades de fréjol (rojos, moteados, negros, arbustivos)	Perdida de fertilidad del suelo, hace que se necesite la incorporación de fertilizantes en el suelo.
	Se cultiva en varios pisos climáticos, ocupando una parte importante de la superficie cultivable con y sin riego de la provincia.	Aumento del uso de agroquímicos por la presencia de plagas y enfermedades.
	Forma una parte importante de la alimentación para las familias contribuyendo a la seguridad alimentaria.	La alta oferta del producto influye en la baja de los precios.
Mora	Grupos de productores organizados en Mariano Acosta y Pablo Arenas.	Bajo nivel asociativo
	Convenio de comercialización con Jugo Fácil, con precio estable.	Bajo nivel tecnológico. Producción a pequeña escala.
	Infraestructura de acopio en la parroquia Mariano Acosta instalada.	Escasa Inversión y pocos conocimientos para la transformación.
Cárnicos	Existencia de una organización con una amplia base social, CODENOR.	Baja fidelidad de los productores, comercializan la carne con intermediarios alterando el cumplimiento de pedidos de CODENOR.
	Mejoramiento genético de los animales (cerdos y cuyes)	No se cuenta con un espacio de participación de los actores de la cadena de cárnicos.
	Marca registrada en el IEPI "PROCANOR", para la venta de productos cárnicos.	Pequeños productores de cárnicos no aplican los conocimientos impartidos por los técnicos, suscitándose inconvenientes en el manejo con el apareamiento de enfermedades.
Cebada	Superficie de siembra importante en Imbabura	Baja productividad
	No requiere de riego para su producción	Variación constante de precios

	Programa de cervecería nacional incentiva la producción	Desarticulación entre actores
Caña	Superficie de siembra importante en Imbabura	Canales de riego en mal estado
	Materia prima para la industrialización, azúcar, panela y alcohol	Bajos niveles organizativos
	Buena demanda de la industria alimenticia	Baja posibilidad de ingresar a otros mercados
Lácteos	Superficie de siembra importante en Imbabura	Bajos niveles de producción
	Precio estable	Deficiencia de riego para la producción de pastos
	Buen nivel de asociatividad de los ganaderos	Problemas sanitarios y productivos en el manejo del ganado.

Fuente: Agenda productiva Imbabura 2021-2027.

Después de identificar las fortalezas y debilidades, el GAD provincial llevó a cabo la priorización de Cadenas de Valor en talleres que involucraron a personas relacionadas con los temas tratados. Estas personas definieron cuáles cadenas debían priorizarse y elaboraron un listado con las cadenas de valor. Las Cadenas seleccionadas son las siguientes:

- Cadena de Valor Turismo Imbabura Geoparque Mundial de la UNESCO
- Cadena de Valor del Café
- Cadena de Valor del Cacao
- Cadena de Valor de las Artesanías
- Cadena de Valor del Aguacate
- Cadena de Valor de Textiles y Confecciones
- Cadena de Valor de Frutales
- Cadena de Valor de Ganadería de Leche y Lácteos.
- Cadena de Valor de la Caña de Azúcar

#### **3.1.2.2.5. Agenda zonal 1: Priorización territorial.**

Según datos de la Dirección Zonal de Planificación, las prioridades territoriales para la agenda Zonal 1 se realizaron en función de los 5 ejes estratégicos nacionales: transición ecológica, Institucional, Económico, Social, Seguridad. Siendo las siguientes las prioridades:

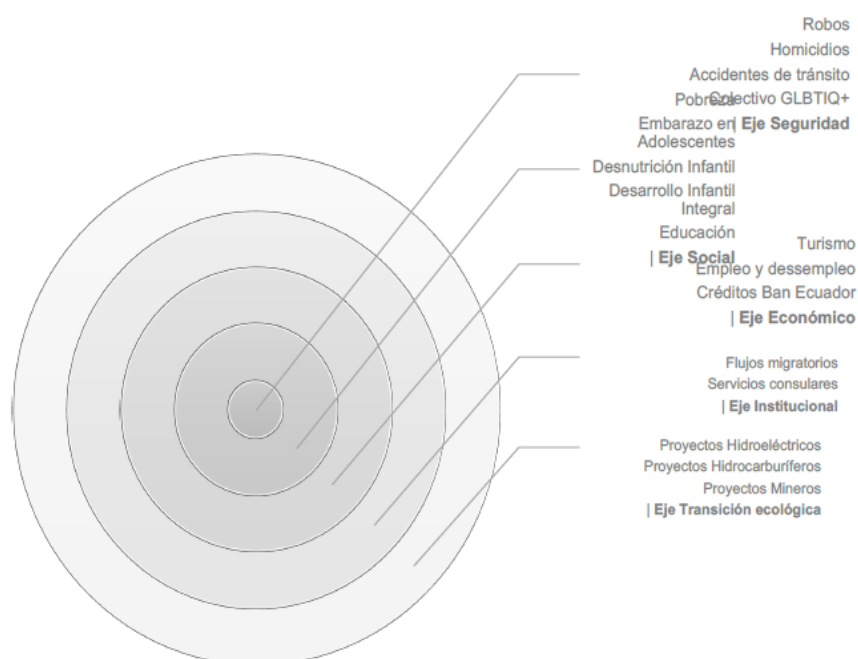


Figura 17: Prioridades territoriales en la Zona de Planificación 1  
 Fuente: Dirección Zonal de Planificación 1, 2023.

En la agenda territorial de la Provincia de Imbabura, los sectores primario y secundario, determinan como problemática los siguientes aspectos: Condición de informalidad de los negocios, comercio no vinculado al sector productivo y la intermediación y el deficiente sistema de comercialización.

Ante los problemas descritos, es necesario incorporar profesionales tecnológicos en administración capacitados adecuadamente que garanticen la aplicación y eficiencia del proceso administrativo, utilicen herramientas cuantitativas y metodologías operativas necesarias en la función financiera de la empresa, implemente software especializado en el monitoreo y control de la actividad administrativa y financiera de la empresa; y, diseñe planes de negocios que apuesten a la implementación de emprendimientos para el crecimiento empresarial del país.

El mejoramiento de la eficiencia empresarial, permite, de manera general, mejorar la calidad de vida de la población en general, de los propietarios de negocios y MIPYMES del sector urbano y de los propietarios de las unidades productivas agropecuarias en el sector rural, toda vez que, en primera instancia, se apuntaría a producir empleo y a satisfacer las necesidades básicas de la población en general; y en segunda instancia, el fortalecimiento de la matriz productiva.

### 3.1.2.2.6. Problemas económico productivos priorizados en PDOT 2021-2040

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de Ibarra identifica varios problemas económico-productivos que limitan el desarrollo del cantón. Entre los problemas centrales, se destacan la desorganización en la actividad comercial y la falta

de promoción del sector servicios, lo que debilita la competitividad local. Además, la falta de valor agregado a la producción y la ausencia de investigación y desarrollo para mejorar la productividad contribuyen a un sistema de comercialización deficiente. En cuanto a problemas activos, el acceso a crédito es costoso y complicado, y las actividades terciarias están centralizadas, lo que dificulta el desarrollo equitativo. También se señala un déficit en la infraestructura básica de apoyo a la producción, lo cual limita la capacidad de los sectores productivos. Problemas indiferentes incluyen el mal estado del sistema vial vecinal, mientras que entre los problemas pasivos se encuentran la falta de inversión en el desarrollo industrial, la insuficiencia de fuentes de empleo, y la falta de articulación con los niveles parroquiales y provinciales, lo que impide una planificación integral y coordinada.

Tabla 15: Priorización Económico productivo PDOT

Priorización	Problemas
Problemas centrales	Actividad comercial desorganizada
	Falta de promoción del Sector Servicios
Problemas centrales	Falta de valor agregado a la producción
	Falta de investigación y desarrollo Para Mejora de la Productividad
	Deficiente sistema de comercialización
Problemas activos	Crédito caro y de difícil acceso
	Centralización de las actividades terciarias
	Déficit en infraestructura básico de apoyo a la producción
Problemas indiferentes	Mal estado del sistema vial vecinal
Problemas pasivos	Falta de inversión para desarrollo de la industria
	No hay suficientes fuentes de empleo
	Falta de articulación con niveles parroquiales y provinciales

Fuente PDOT Ibarra, 2021-2040.

### 3.1.2.3. Ambiental

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de Ibarra identifica varios problemas ambientales que requieren atención prioritaria para garantizar la sostenibilidad del cantón. Entre los problemas centrales, se destaca el aumento de la frontera agrícola y la deforestación, los cuales amenazan la biodiversidad y el equilibrio ecológico de la región. En cuanto a problemas activos, el incremento de incendios forestales, la carencia de personal técnico y la carestía de recursos para la gestión operativa limitan la capacidad de respuesta ante emergencias ambientales. Los problemas indiferentes incluyen el relleno de quebradas para construcciones, la infraestructura deficiente para la gestión de residuos, un plan de riesgos desactualizado, y un bajo monitoreo de la calidad del aire. Además, se observa la ausencia de un plan de gestión para la flora urbana y la escasez de dispositivos de monitoreo para la fauna. La insuficiencia de maquinaria y personal operativo para la gestión de residuos sólidos agrava aún más la situación. Finalmente, los problemas pasivos como la contaminación del sistema hídrico, la fragmentación de la cobertura vegetal, y la sobreutilización severa del suelo representan desafíos a largo plazo que requieren acciones inmediatas para evitar un deterioro irreversible del entorno natural.

Tabla 16: Priorización Ambiental PDOT

Priorización	Problemas
Problemas centrales	Aumento de la frontera agrícola.
	Deforestación.
Problemas activos	Aumento de incendios forestales.
	Carencia de personal Técnico.
	Carestía de recursos para la gestión operativa.
Problemas indiferentes	Relleno de quebradas para construcciones.
	Infraestructura y equipamiento para la gestión de residuos.
	Plan de riesgos desactualizado.
	Bajo monitoreo de calidad de aire.
	Ausencia de un plan de gestión en la flora urbana.
	Escasez de dispositivos de monitoreo para la fauna.
	Insuficiencia de maquinaria y personal operativo para gestión de residuos sólidos.
Problemas pasivos	Contaminación del sistema hídrico.
	Fragmentación de la cobertura vegetal.
	Sobreutilización de severa de intensidad del suelo.

Fuente PDOT Ibarra, 2021-2040.

#### 3.1.2.4. Movilidad-Energía-Conectividad

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de Ibarra identifica varios problemas críticos en los ámbitos de movilidad, energía, y conectividad que afectan el desarrollo integral del cantón. Entre los problemas clave, destaca la ausencia de un catastro y jerarquización vial actualizado, lo que limita la eficacia de la planificación y gestión del sistema vial urbano, además de la falta de articulación en la planificación vial multinivel. A nivel determinante, se observa un bajo porcentaje de mantenimiento del sistema de alumbrado público y de poda en las redes de baja tensión, así como una cobertura insuficiente de energía eléctrica en las zonas rurales en comparación con las urbanas, junto con una escasa promoción de energías renovables. También se señala una baja capacidad de vertebración vial entre las cinco unidades funcionales urbanas a través de ejes arteriales y colectores. En cuanto a los problemas autónomos, las dificultades de accesibilidad peatonal, especialmente para personas con discapacidad, y el déficit de infraestructura de comunicaciones en las zonas rurales contribuyen al incremento de la brecha digital entre áreas urbanas y rurales. Adicionalmente, la sostenibilidad financiera de los proyectos de infraestructura tecnológica ejecutados en el cantón está en entredicho. Otros problemas destacados incluyen el congestionamiento y aumento de tiempos de desplazamiento en el centro de la ciudad, la falta de señalización y educación vial para ciclistas y automovilistas, y la concentración del servicio de transporte público en el sector central, lo que genera un déficit en zonas más dispersas de la ciudad. Finalmente, la mortalidad por siniestros de tránsito, el exceso de velocidad, y el irrespeto de la señalización vial son problemas que requieren atención urgente para mejorar la seguridad y eficiencia del sistema de transporte en Ibarra.

Tabla 17: Priorización Movilidad-Energía-Conectividad PDOT

Priorización	Problemas	
CLAVE	1 No se cuenta con un Catastro y jerarquización vial actualizado, baja respuesta planificación en la gestión del sistema vial urbano del cantón y articulación en la planificación vial multinivel.	1CCV
DETERMINANTE	11 Bajo porcentaje de mantenimiento al sistema de alumbrado público, y de poda a las redes de baja tensión.	11BPMSAP
DETERMINANTE	12 Bajo cobertura de energía eléctrica en las zonas rurales, con relación a la urbana y poca promoción a las energías renovables.	12 BPCEE
DETERMINANTE	Baja capacidad de vertebración vial entre las cinco unidades funcionales urbanas a través de ejes arteriales y colectores.	13 BCVV
AUTÓNOMAS	5 dificultades de accesibilidad peatonal y de personas con discapacidad	5 DAP
AUTÓNOMAS	9 déficit de infraestructura de comunicaciones y conectividad en las zonas rurales. Incrementa la brecha digital entre las zonas urbanas y rurales.	9 DIT
AUTÓNOMAS	10 Incertidumbre sobre la sostenibilidad financiera a los proyectos ejecutados de infraestructura tecnológica en el cantón	10 ISF
OBJETIVO	2 Congestionamiento, aumenta tiempos de desplazamiento en el centro de la ciudad y centralidad comercial parroquia urbana San Francisco.	2 CATD
OBJETIVO	3 Vehículos no cumplen requisitos mínimos	3 VNCRM
OBJETIVO	4 Necesidad de señalización y educación vial para ciclistas y automotores.	4 NDS
OBJETIVO	6 concentración de servicio de transporte público en sector central, con déficit en zonas dispersas de la ciudad y dificultades para habilitar nuevas unidades.	6 CTS
OBJETIVO	7 Mortalidad por siniestros de tránsito	7 MST
OBJETIVO	8 exceso de velocidad e irrespeto de señalización vial, mayor causante de siniestros de tránsito	8 EV

Fuente PDOT Ibarra, 2021-2040.

### 3.1.2.5. Político Institucional:

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de Ibarra identifica varios problemas político-institucionales críticos que afectan la gobernanza y la gestión del cantón. Entre los problemas centrales, se destaca la falta de innovación y actualización en los procesos institucionales, lo que limita la eficiencia y capacidad de respuesta de las entidades públicas. Además, la obsolescencia de los equipos informáticos compromete la calidad de los servicios ofrecidos a la ciudadanía. La reducción de fondos debido a emergencias sanitarias ha agudizado las dificultades financieras, afectando la ejecución de proyectos y programas. Otro problema significativo es la ineficiencia en los procesos de contratación pública, lo que retrasa la implementación de obras y servicios esenciales. A nivel social, se evidencia un débil sistema de participación ciudadana, lo que limita la inclusión de las voces de la comunidad en la toma de decisiones. Finalmente, existen zonas con altos índices de inseguridad, lo que incrementa la vulnerabilidad de la población y la percepción de riesgo, afectando la calidad de vida en el cantón.

Tabla 18: Priorización Político Institucional PDOT

Priorización	Problemas
PROBLEMAS CENTRALES	Falta de innovación y actualización de procesos institucionales
	Equipos informáticos obsoletos
	Reducción de fondos por emergencia sanitaria
	Procesos de contratación pública ineficientes
	Débil sistema de participación ciudadana
Zonas con altos índices de inseguridad	

Fuente PDOT Ibarra, 2021-2040.

### 3.1.2.6. Identificación de necesidades y desafíos territoriales en el diagnóstico participativo:

El artículo 350 de la Constitución de la República del Ecuador establece que: “*El Sistema de Educación Superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo*”; es así que, es fundamental que el Instituto esté en sintonía con las necesidades territoriales para abordar los desafíos, problemas y oportunidades de manera efectiva.

Los objetivos nacionales, problemas, potencialidades y priorizaciones zonales contemplados en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial (provinciales, cantonales y parroquiales), la agenda de transformación productiva, el Plan INNOVACIT, Agenda Zonal 1, resultados de las mesas de trabajo participativas realizado con actores externos (Anexo 7), entre otros instrumentos citados en el presente diagnóstico, reflejan la realidad territorial y ofrecen oportunidades valiosas para la investigación, vinculación con la sociedad y otros ámbitos de las funciones sustantivas.

Los resultados obtenidos en las mesas de trabajo con actores externos, organizadas en torno a los ejes establecidos en la metodología, permitieron identificar de manera general las necesidades y desafíos que enfrenta el territorio desde la perspectiva ciudadana como se muestra en el resumen de la sistematización (Anexo 7).

Estos resultados no solo coinciden, sino que complementan el diagnóstico presentado en este capítulo, por lo que a través de Relaciones Interinstitucionales del ITCA se generarán alianzas con aliados estratégicos que permitirán abordar estos desafíos territoriales de manera integral y efectiva; desarrollando proyectos conjuntos que impulsarán la innovación y el crecimiento económico en la región, la implementación de programas educativos adaptados a las necesidades del mercado laboral actual, la promoción de iniciativas de salud comunitaria y prevención de enfermedades, la creación de soluciones sostenibles para los problemas ambientales, el fortalecimiento de los vínculos entre la academia y el sector productivo, fomentando la investigación aplicada y la transferencia de conocimientos.

Estas alianzas ayudarán a posicionar al ITCA como un agente de cambio en la comunidad, capaz de articular esfuerzos multisectoriales para enfrentar los retos identificados y contribuir al desarrollo sostenible de la región.

### **Económico productivo:**

El sector empresarial de la zona 1 enfrenta diversos obstáculos que afectan tanto su productividad como su sostenibilidad. Entre los principales desafíos se destaca la falta de innovación, necesaria para impulsar los emprendimientos y mejorar la eficiencia. Asimismo, es crucial fomentar en los profesionales la capacidad de emprender, ya que esto contribuye a la creación de empleos directos e indirectos. Además, las organizaciones deben priorizar el bienestar mental de sus trabajadores, ya que este factor es clave para mantener una alta productividad.

Algunas microempresas deben mejorar la sostenibilidad financiera, administrativa y comercial debido a que existen deficiencias en la gestión de recursos, una limitada capacidad para adaptarse a cambios del mercado y una falta de estrategias claras para el crecimiento a largo plazo. Esto afecta su capacidad para mantenerse competitivas y alcanzar una mayor estabilidad en el tiempo.

### **Educación:**

El sistema educativo enfrenta retos importantes, como la necesidad de alinear el PEDI al modelo de acreditación y utilizar entornos reales, como centros de producción, para articular la teoría con la práctica. La diversidad estudiantil y la oferta de capacitación continua son fundamentales, al igual que una formación orientada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y al cumplimiento consciente de las funciones académicas. Para mejorar la enseñanza, es crucial un cambio en la mentalidad docente, implementando metodologías activas y adaptándose a diversas realidades y contextos. Asimismo, es necesario preparar a los estudiantes para el mercado laboral mediante experiencias prácticas. Para atender a estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE), se recomienda invertir en recursos específicos, capacitar continuamente a los docentes en diversidad y colaborar con el Ministerio de Educación para mejorar la educación inclusiva.

### **Salud:**

La población carece de una cultura de prevención en salud y la educación sanitaria es insuficiente desde la educación básica hasta la superior, lo que genera una alta demanda de servicios por problemas prevenibles. Además, el personal de salud carece de habilidades humanísticas, afectando la calidad de la atención. El Instituto puede abordar estos problemas integrando la prevención en el currículo, fortaleciendo habilidades blandas, promoviendo prácticas preprofesionales enfocadas en prevención, desarrollando educación digital en salud y fomentando el servicio comunitario para la promoción de hábitos saludables.

### **Ambiental:**

La zona 1, especialmente la provincia de Imbabura, según las estadísticas del INEC enfrenta serios problemas ambientales como el mal manejo de residuos textiles, la minería ilegal, la deforestación, los incendios forestales, la falta de agua potable y la degradación de la Laguna de Yahuarcocha. El Instituto puede contribuir coordinando con autoridades locales y nacionales para desarrollar un plan de recuperación ambiental, implementar proyectos piloto de manejo de residuos, reforestación, y fomentar la educación ambiental. Además, es esencial promover campañas de sensibilización y actividades comunitarias con aliados estratégicos para fortalecer una cultura de sostenibilidad.

### **Investigación -Vinculación:**

La comunidad enfrenta problemas urgentes que la academia no puede ignorar, como la contaminación ambiental, la violencia, el incremento de suicidios y depresión entre jóvenes, y la falta de oportunidades laborales. Para abordar estos retos, se propone impulsar una economía circular, investigar las causas sociales subyacentes, y poner en marcha programas de intervención y seguimiento para egresados. Además, es crucial mejorar la seguridad personal en la provincia y resolver problemas agrícolas a través de la exportación.

En cuanto a la vinculación con actores locales, es necesario desarrollar proyectos de alto impacto, fortalecer las prácticas preprofesionales y dar un seguimiento más cercano a los graduados. El ITCA debería participar activamente en iniciativas que promuevan la internacionalización de docentes y estudiantes, la colaboración en investigaciones tanto a nivel nacional como internacional, y la digitalización de información para evidenciar los resultados de investigación y vinculación. También se debe fomentar la creación de semilleros de investigación orientados a ofrecer soluciones aplicables.

## **3.2. Diagnóstico interno institucional**

Dentro del análisis institucional, se consideraron diversos aspectos para garantizar una fundamentación sólida acorde a la realidad de la institución. Estos aspectos se basaron en la evaluación de los recursos disponibles, el desempeño histórico y la estructura institucional actual.

### **3.2.1. Estructura Organizacional**

El Instituto Tecnológico Superior "ITCA" dispone de una estructura organizacional aprobada por el Órgano Colegiado Superior (OCS). A continuación, se presenta el organigrama estructural y el mapa de procesos institucional para ofrecer una visión clara de la organización y funcionamiento de la institución.

## **a) Organigrama**

El organigrama del Instituto Superior Tecnológico José Chiriboga Grijalva muestra una estructura jerárquica bien definida, comenzando por el Órgano Colegiado Superior y el Consejo de Regentes, que se encuentran en la cima de la toma de decisiones. El Rectorado es el órgano ejecutivo principal, encargado de la gestión global de la institución, y está apoyado por comités clave como el Comité de Seguridad y Salud Ocupacional y el Comité de Ética y Régimen Disciplinario.

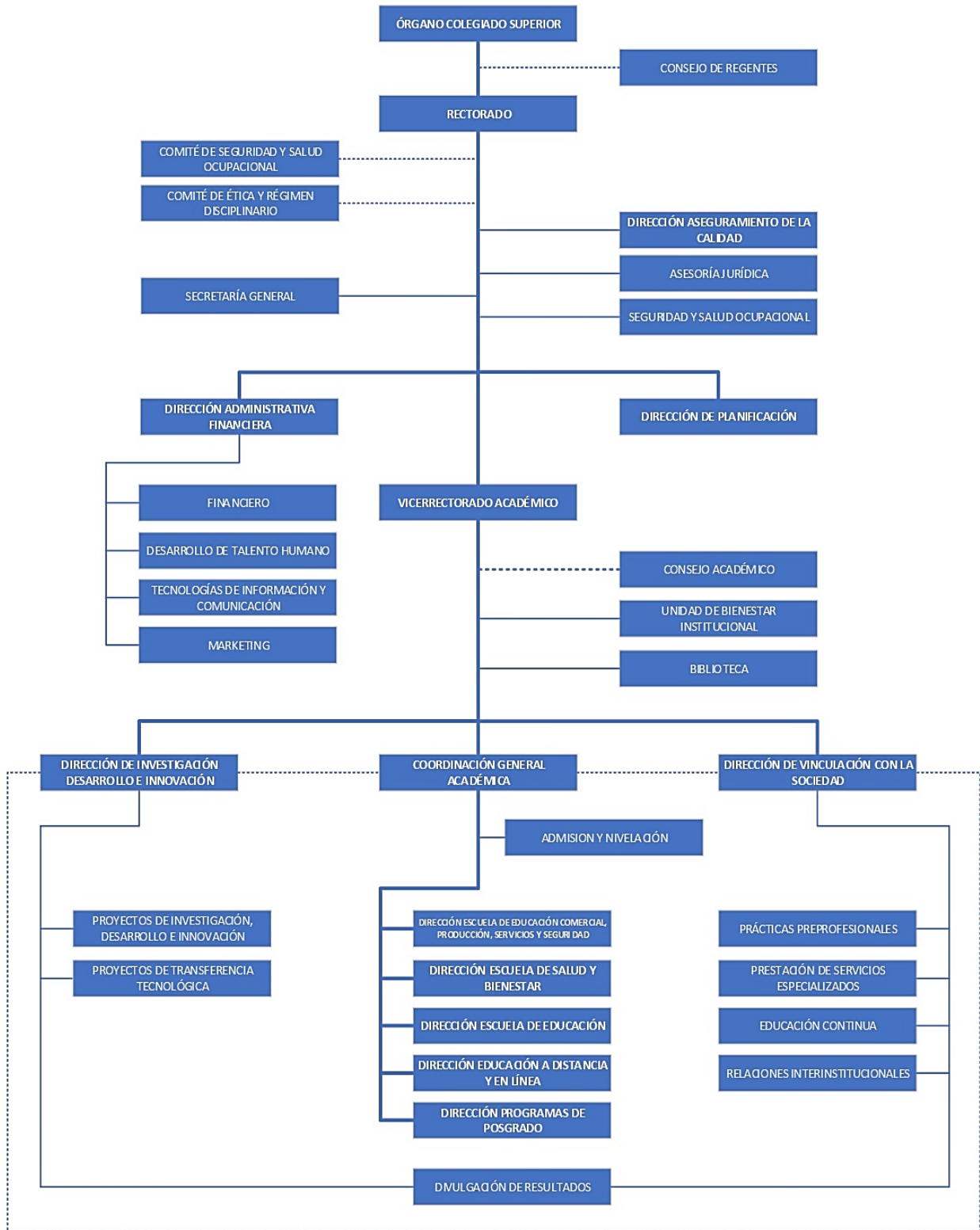
Dentro de esta estructura, destacan varias direcciones que supervisan áreas fundamentales. La Dirección de Aseguramiento de la Calidad se encarga de mantener los estándares académicos y administrativos, mientras que la Dirección de Planificación se ocupa de la planificación estratégica y operativa. A nivel financiero y administrativo, la Dirección Administrativa Financiera gestiona los recursos y está subdividida en áreas como Desarrollo de Talento Humano, Tecnologías de la Información y Comunicación, y Marketing.

El Vicerrectorado Académico es una unidad clave que rige todas las actividades académicas y curriculares de la institución para garantizar la calidad educativa y el desarrollo de los estudiantes con altos estándares. Bajo su dirección, se encuentra la Unidad de Bienestar Institucional además de la Biblioteca y preside el Consejo Académico que es el órgano asesor que apoya en la toma de decisiones académicas.

El Vicerrectorado también se conecta con la Coordinación General Académica, la cual gestiona los procesos de Admisión y Nivelación de los estudiantes y coordina con las Direcciones de escuela. Asimismo, está alineado con la Dirección de Vinculación con la Sociedad, que facilita el contacto entre la institución y el entorno social, promoviendo prácticas preprofesionales, servicios especializados y relaciones interinstitucionales para fortalecer la experiencia de los estudiantes en el ámbito profesional.

En cuanto a la innovación y el desarrollo académico, el Vicerrectorado tiene bajo su supervisión la Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación, la cual impulsa proyectos de investigación y transferencia tecnológica, contribuyendo a la creación de nuevos conocimientos y soluciones aplicables al entorno. Otras áreas clave incluyen la Dirección de Educación a Distancia y en Línea, que permite el acceso a la educación mediante plataformas virtuales, y la Dirección de Programas de Posgrado, que gestiona las ofertas de educación avanzada para profesionales.

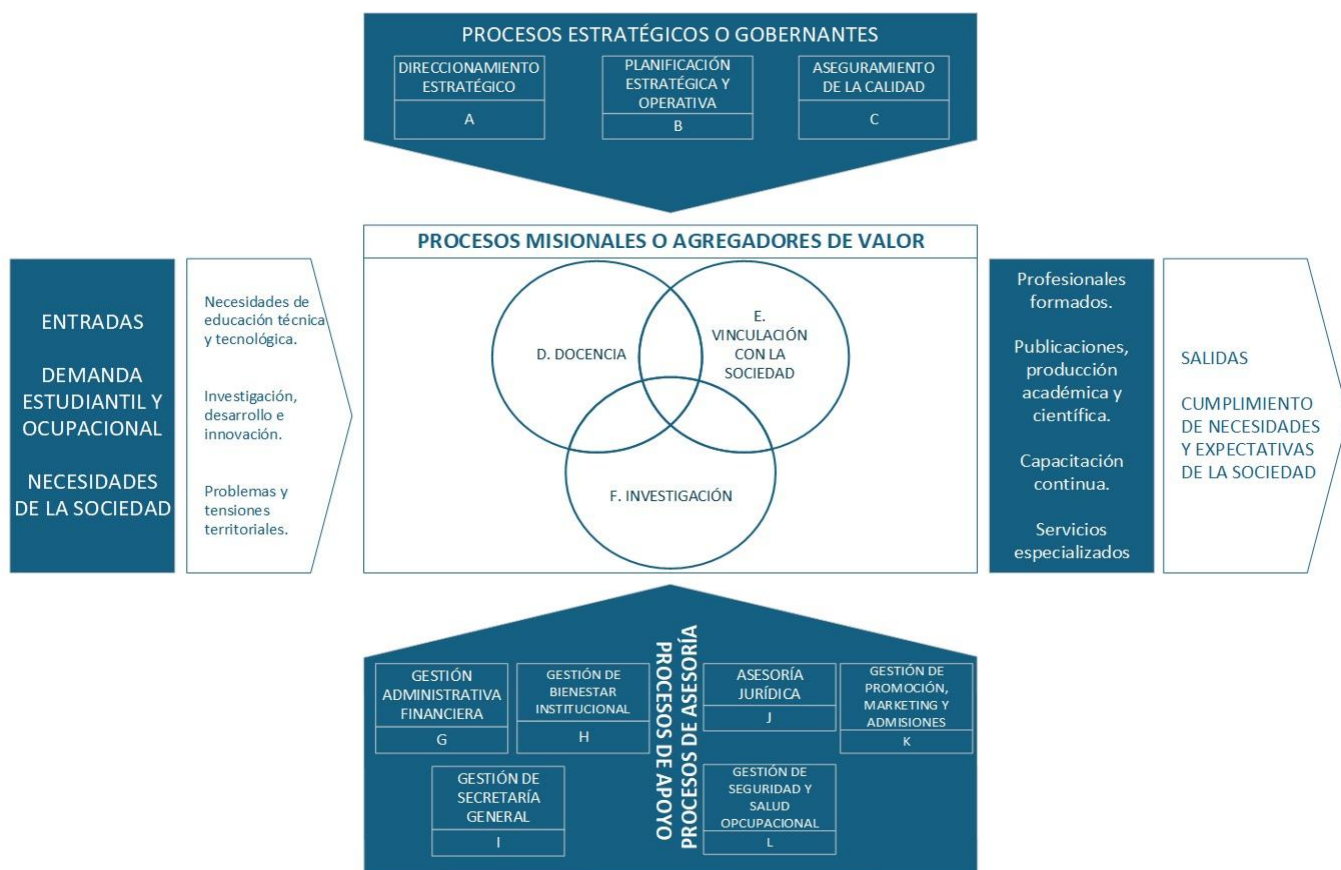
Figura 18: Estructura orgánica de la Institución.



Fuente: ITCA 2023.

## b) Mapa de procesos

El modelo de gestión institucional que articula procesos estratégicos, misionales y de apoyo con el objetivo de satisfacer las demandas educativas, ocupacionales y las necesidades de la sociedad. En el centro del esquema se encuentran los procesos misionales de docencia, investigación y vinculación con la sociedad, los cuales son clave para generar valor a través de la formación de profesionales, la producción académica y científica, así como la prestación de servicios especializados y capacitación continua. Estos procesos se sustentan en una estructura estratégica que incluye la dirección, la planificación y el aseguramiento de la calidad, elementos esenciales para garantizar la eficiencia y el cumplimiento de los objetivos institucionales. Asimismo, se complementan con procesos de apoyo como la gestión administrativa, el bienestar institucional y la promoción, entre otros, los cuales facilitan el adecuado funcionamiento de la institución en su conjunto, asegurando una respuesta integral a las expectativas y necesidades del entorno.



Fuente: Manual de procesos del ITCA 2023.

### 3.2.2. Desempeño institucional-Autoevaluación.

La educación es uno de los aspectos más importantes que conducen al desarrollo de la sociedad. Desde este punto de vista todas las instituciones de educación superior, instrumentan sus retos institucionales en una planificación estratégica que orienta sus esfuerzos a la contribución de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, los mismos

que tienen una visión integral e integradora, que buscan equidad y justicia social, así como ampliar las capacidades productivas y fortalecer el talento humano.

En este sentido, en el marco el Modelo de Evaluación Externa 2024 con fines de Acreditación para los ISTT, el CACES emitió, el 22 de septiembre del 2021, la resolución No. 110-SE-23-CACES-2021 en la que aprueba los pesos para cada uno de los criterios e indicadores del modelo mencionado, según se indica:

Tabla 19: Pesos de los criterios del modelo de evaluación.

<b>Criterio</b>	<b>Total, de indicadores</b>	<b>N° indicadores cualitativos</b>	<b>N° indicadores cuantitativos</b>	<b>Ponderación</b>
Organización	7	7	0	21%
Infraestructura	4	2	2	10%
Profesores	10	3	7	22%
Docencia	17	12	5	25%
I+D e Innovación	3	2	1	12%
Vinculación	2	2	0	10%
<b>Total</b>	<b>43</b>	<b>28</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

Fuente: Resolución No. 110-SE-23-CACES-2021

Desde el ITCA, el desempeño institucional ha venido reflejándose a través de los resultados alcanzados en proceso de acreditación, enfrentando una nueva evaluación cada año según lo estipula la entidad reguladora, por lo que autoevaluar el estado y desarrollo de los procesos sustantivos de docencia, investigación, vinculación y de gestión mediante un proceso transparente y participativo permitirá superar las debilidades y potenciar las fortalezas institucionales en el camino de la calidad académica.

En tal sentido, el ITCA ha establecido el ITCA ha establecido la auto evaluación institucional en los periodos: octubre 2022 - marzo 2023 y abril 2023 – septiembre 2023, considerando 2 períodos académicos concluidos, de acuerdo a lo establecido en procesos de evaluación externa. Además, como referencia para el proceso de autoevaluación institucional, el ITCA ha considerado el Modelo de Evaluación Externa 2024 con fines de acreditación para los ISTT, presentado por el CACES en mayo 2021, que mantiene un enfoque mayormente cualitativo para tener una visión más integral y contextualizada del desempeño institucional. El modelo mencionado consta de 43 indicadores, 11 indicadores más que el modelo anterior, de los cuales 28 son cualitativos y 15 son cuantitativos, según se mencionó anteriormente.

Por consiguiente, tras haber realizado el proceso de autoevaluación donde la institución dispuso de información verídica, estandarizada, comprensible y suficiente, considerando los diferentes parámetros y lineamientos en función de los pesos de los indicadores establecidos en la resolución del CES, se presenta los resultados obtenidos por el instituto en el levantamiento de la línea de base:

Tabla 20: Línea base valoración de Indicadores al 2023

Nº	Código	Valoración de Indicadores al 2023	Pesos de los indicadores	Peso obtenido 2023
1	1.1.1.	Planificación estratégica y operativa	4,0%	3,44%
2	1.1.2.	Relaciones interinstitucionales para el desarrollo	2,0%	1,08%
3	1.1.3.	Aseguramiento Interno de la Calidad	3,0%	2,22%
4	1.1.4.	Sistema Informático de Gestión	3,0%	1,14%
5	1.2.1.	Igualdad de oportunidades	3,0%	2,70%
6	1.2.2.	Ética y transparencia	3,0%	1,50%
7	1.2.3.	Bienestar psicológico	3,0%	2,49%
8	2.1.1.	Puestos de trabajo de los profesores	3,0%	3,00%
9	2.1.2.	Seguridad y Salud Ocupacional	2,5%	2,15%
10	2.1.3.	Accesibilidad Física y Esparcimiento	2,0%	1,86%
11	2.1.4.	Ancho de Banda	2,5%	2,5%
12	3.1.1.	Selección de profesores	2,0%	2,0%
13	3.1.2.	Formación de posgrado	2,0%	2,0%
14	3.1.3.	Experiencia profesional práctica de profesores TC	2,0%	2,0%
15	3.1.4.	Ejercicio profesional práctico de profesores MT y TP	3,0%	3,0%
16	3.2.1.	Titularidad de profesores TC y MT	2,0%	2,0%
17	3.2.2.	Carga horaria semanal de los profesores TC	2,0%	2,0%
18	3.2.3.	Evaluación de los profesores	2,0%	2,0%
19	3.2.4.	Formación académica en curso y capacitación	3,0%	2,25%
20	3.3.1.	Remuneración promedio mensual TC	2,0%	2,0%
21	3.3.2.	Remuneración promedio mensual TP	2,0%	2,0%
22	4.1.1.	Programas de estudio de las asignaturas	1,5%	1,5%
23	4.1.2.	Afinidad formación - docencia	1,5%	1,5%
24	4.1.3.	Seguimiento, control y evaluación del proceso docente	1,5%	1,12%
25	4.1.4.	Asignaturas con cobertura bibliográfica	1,0%	0,95%
26	4.1.5.	Publicaciones docentes	1,5%	1,5 %
27	4.1.6.	Aulas	1,0%	0,95%
28	4.1.7.	Formación complementaria	1,5%	1,05%
29	4.1.8.	Acompañamiento pedagógico a estudiantes	2,0%	1,82%
30	4.1.9.	Relación con los graduados	1,0%	0,35%
31	4.2.1.	Entorno virtual de aprendizaje	1,5%	1,35%
32	4.2.2.	Informatización en el aprendizaje	1,5%	1,35%
33	4.3.1.	Educación ambiental y desarrollo sostenible	1,0%	0,34%
34	4.3.2.	Formación en valores y desarrollo de habilidades blandas	1,5%	1,05%
35	4.4.1.	Formación práctica en el entorno académico	2,0%	1,86%
36	4.4.2.	Formación práctica en el entorno laboral	2,0%	1,76%
37	4.5.1.	Funcionamiento de la biblioteca	1,5%	0,45%
38	4.5.2.	Acervo de la biblioteca y relación con asignaturas y carreras	1,5%	0,65%
39	5.1.1.	Investigación y Desarrollo	4,5%	4,05%
40	5.1.2.	Publicaciones científicas y técnicas	4,5%	3,96%
41	5.2.1.	Innovación y Capacidad de Absorción	3,0%	2,25%

42	6.1.1.	Planificación y Ejecución de la Vinculación	6,0%	4,92%
43	6.2.1.	Presencia de la institución en la comunidad	4,0%	2,8%
TOTAL			100,0%	82,86%

Fuente: Informe de autoevaluación ITCA,2023

Con este antecedente, la acreditación de los criterios se resume con un puntaje de **82,86%** de cumplimiento de los estándares como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 21:Resumen del nivel de cumplimiento por indicador.

Criterio	Total, de indicadores	N° indicadores cualitativos	N° indicadores cuantitativos	Ponderación	Porcentaje obtenido
Organización	7	7	0	21%	14,57%
Infraestructura	4	2	2	10%	9,51%
Profesores	10	3	7	22%	21,25%
Docencia	17	12	5	25%	19,55%
I+D e Innovación	3	2	1	12%	10,26%
Vinculación	2	2	0	10%	7,72%
<b>Total</b>	<b>43</b>	<b>28</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>	<b>82,86%</b>

Fuente: Informe de autoevaluación 2023

Dentro de estos resultados se puede notar que el criterio que requiere mayor énfasis para mejorar el puntaje es el de organización, esto se debe principalmente a que dentro del mismo existen indicadores que no han superado el 50% del porcentaje obtenido respecto a la ponderación, como es el sistema informático de gestión, indicadores de ética y transparencia y el de las relaciones interinstitucionales para el desarrollo que deben aún trabajarse; seguido de encuentra el criterio docencia con el 19.55%, donde el puntaje más bajo se es del indicador funcionamiento de la biblioteca y acervo bibliográfico, seguido por educación ambiental y desarrollo sostenible y relación con los graduados, valores que no superan el 45% de cumplimiento dentro de la ponderación y que deben ser reforzados ya que a pesar de que como eje no es el de más bajo puntaje, muestra mayor número de indicadores desatendidos.

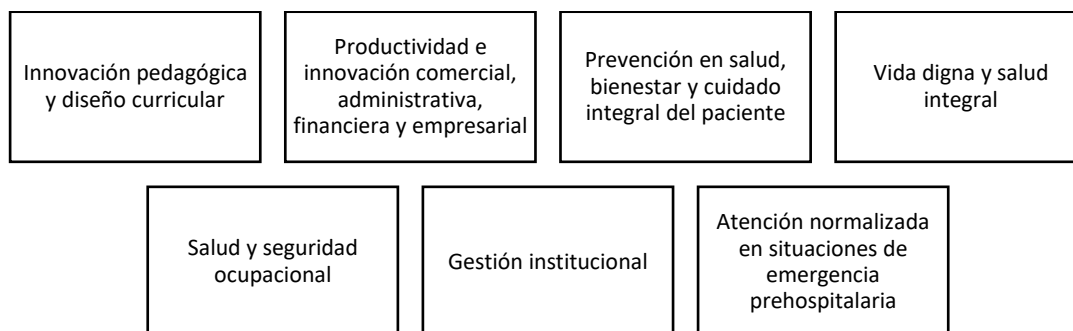
Los demás criterios si bien es cierto que no muestran indicadores desatendidos como los mencionados anteriormente, deben considerar las observaciones por criterio emitidas en el informe de autoevaluación a fin de mejorar los resultados obtenidos con miras a la evaluación externa 2024.

### 3.2.3. Modelo educativo institucional

El ITCA dispone de un modelo educativo institucional donde establece sus líneas de pensamiento que orientan al modelo pedagógico en la definición del proceso de enseñanza-aprendizaje y al modelo curricular en la materialización de la planificación de aula. También establece su modelo de investigación y desarrollo experimental (I+D) a partir de dominios académicos que orientan la investigación en correspondencia con las necesidades nacionales, zonales y locales. Finalmente se define su modelo de vinculación con la sociedad a través de campos de acción que se articulan a la docencia e investigación

como funciones sustantivas que permiten al ITCA desarrollar su acción educativa hacia la calidad y excelencia académica.

**Figura 19: Dominios académicos**



Fuente: modelo de investigación y desarrollo experimental (I+D).

Dentro de los insumos que se han tomado en cuenta para elaborar el modelo educativo se encuentran el Plan Nacional de Desarrollo, Planes de Desarrollo, Políticas de Estado, leyes, reglamentos, Plan Estratégico de Desarrollo Institucional vigente, demanda social, normativas y políticas propias de la institución, por lo tanto, que deberá ser actualizado con la nueva planificación 2024-2028.

### 3.2.4. Oferta académica

El ITCA cuenta con la oferta de 20 carreras de gran demanda en el mercado laboral, cuyo factor diferenciador radica en la enseñanza teórico – práctica en la que se enfoca nuestro servicio educativo como se muestra a continuación:

N.º	Carrera	Nivel de formación	Título	Modalidad	Duración	Resolución
1	Administración	Tercer Nivel	Superior Universitaria	Semipresencial	5 niveles	RPC-SO-22-No.333-2022; RPC-SO-28-No.466-2023 (AJUSTE CURRICULAR)
2	Administración de Empresas e Inteligencia de Negocios	Tercer Nivel	Superior Universitaria	En Línea	5 niveles	RPC-SO-22-NO.351-2023; RPC-SO-28-No.466-2023 (AJUSTE CURRICULAR)
3	Asistencia En Farmacia	Tercer Nivel	Tecnólogo Superior	Presencial	4 niveles	RPC-SO-25-No.612-2021
4	Asistente Pedagógico con Nivel Equivalente a Tecnología Superior	Tercer Nivel	Tecnólogo Superior	Hibrida	5 niveles	RPC-SO-35-No.596-2018; RPC-SE-11-No.107-2020
5	Contabilidad	Tercer Nivel	Tecnólogo Superior	Semipresencial	4 niveles	RPC-SO-16-No.421-2021

6	Contabilidad y Tributación	Tercer Nivel	Superior Universitaria	En Línea	5 niveles	RPC-SO-21-NO.332-2023; RPC-SO-28-No.466-2023 (AJUSTE CURRICULAR)
7	Desarrollo Infantil Integral	Tercer Nivel	Tecnólogo Superior	Presencial	5 niveles	RPC-SO-03-No.035-2019
8	Educación Básica	Tercer Nivel	Superior Universitaria	Semipresencial	5 niveles	RPC-SO-25-No.390-2022; RPC-SO-28-No.466-2023 (AJUSTE CURRICULAR)
9	Educación Básica	Tercer Nivel	Superior Universitaria	En Línea	5 niveles	RPC-SO-21-NO.332-2023; RPC-SO-28-No.466-2023 (AJUSTE CURRICULAR)
10	Educación Inicial	Tercer Nivel	Superior Universitaria	Semipresencial	5 niveles	RPC-SO-51-No.815-2022; RPC-SO-28-No.466-2023 (AJUSTE CURRICULAR)
11	Tecnología Superior en Emergencias Médicas	Tercer Nivel	Tecnólogo Superior	Presencial	4 niveles	RPC-SO-08-No.236-2021
12	Emergencias Médicas	Tercer Nivel	Superior Universitaria	Presencial	6 niveles	RPC-SO-43-No.687-2022
13	Técnico Superior en Enfermería	Tercer Nivel	Técnico Superior	Presencial	4 niveles	RPC-SO-23-No.384-2019
14	Estética Integral	Tercer Nivel	Tecnólogo Superior	Presencial	4 niveles	RPC-SO-06-No.096-2022
15	Marketing y Comunicación Digital	Tercer Nivel	Superior Universitaria	En Línea	5 niveles	RPC-SO-15-NO.251-2023; RPC-SO-28-No.466-2023 (AJUSTE CURRICULAR)
16	Naturopatía	Tercer Nivel	Tecnólogo Superior	Presencial	4 niveles	RPC-SO-04-No.122-2021
17	Procesamiento de Alimentos	Tercer Nivel	Tecnólogo Superior	Presencial	5 niveles	RPC-SO-43No.735-2018
18	Tecnología Superior En Rehabilitación Física	Tercer Nivel	Tecnólogo Superior	Presencial	4 niveles	RPC-SO-05-No.150-2021
19	Seguridad y Prevención de Riesgos Laborales	Tercer Nivel	Tecnólogo Superior	Semipresencial	4 niveles	RPC-SO-04-No.110-2021
20	Seguridad Ciudadana y Orden Público	Tercer Nivel	Tecnólogo Superior	Semipresencial	4 niveles	RPC-SO-18-No.283-2022

Fuente: Secretaría ITCA, 2023.



Figura 20: Oferta académica  
Elaboración propia.

### 3.2.5. Estudiantes

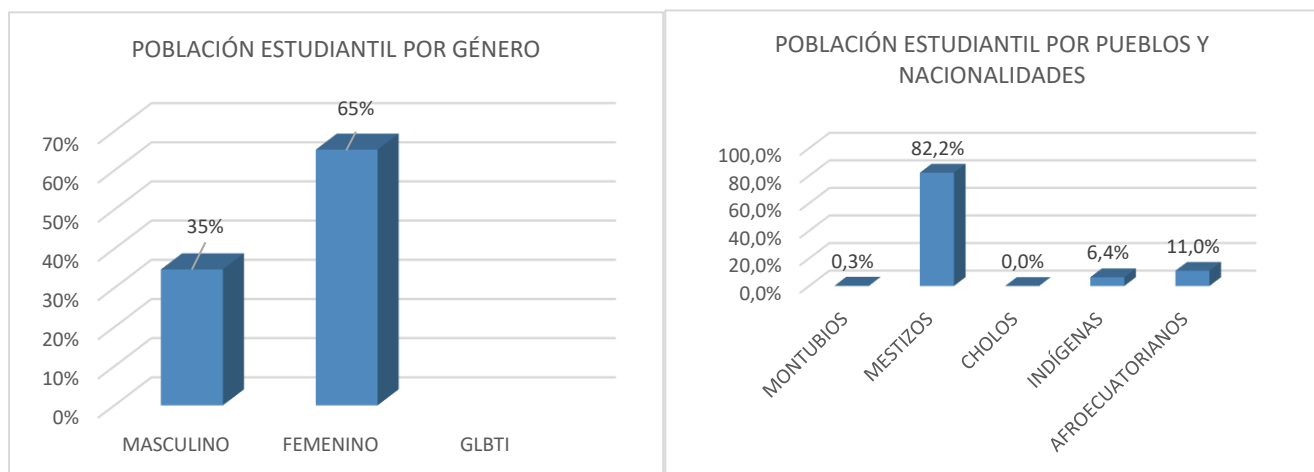
El ITCA, en la corte mayo-septiembre 2023 cuenta con estudiantes matriculados en las diferentes carreras que oferta, información que se refleja en el siguiente cuadro:

Tabla 22:Estudiantes matriculados corte mayo-septiembre 2023.

Nro.	Carrera	Modalidad	Total
1	Administración	Híbrida	35
2	Asistente pedagógico	Híbrida	10
3	Desarrollo infantil integral	Presencial	23
4	Emergencias médicas	Presencial	69
5	Gastronomía	Híbrida	7
6	Rehabilitación física	Presencial	158
7	Seguridad y prevención de riesgos laborales	Semipresencial	39
8	Técnico en enfermería	Presencial	438
9	Universitario en administración	Semipresencial	59
10	Universitario en educación básica	Semipresencial	106
11	Universitario en educación inicial	Semipresencial	25
12	Universitario en emergencias medicas	Presencial	117
Total			1086

Fuente: Base de datos del ITCA.

Figura 21: Población estudiantil 2023.



Fuente: Base de datos secretaría del ITCA, 2023.

De un total de 1086 estudiantes, 377 son hombres y 709 son mujeres. En términos de diversidad étnica, se encuentran representadas varias categorías: 69 estudiantes son indígenas, 90 son afroecuatorianos, 30 son negros, 3 son montuvios, 893 son mestizos, y solo 1 es blanco.

- **Bienestar estudiantil:**

Desde la unidad de bienestar institucional, existe un plan de igualdad donde el ITCA se compromete a garantizar la igualdad de trato y oportunidad para todas las personas independientemente de su género, etnia, condición socioeconómica, discapacidad u otra condición personal o social.

Este plan contiene 4 ejes para 3 de los cuales están enfocados a los estudiantes:

- Acciones para promover la igualdad en la admisión y permanencia de estudiantes, donde se gestionan becas y ayudas económicas; atención a las necesidades educativas específicas.
- Acciones para promover la igualdad en beneficio del personal docente, administrativo y de servicios de la institución, donde se trata el tema de clima laboral y equidad de género.
- Acciones para promover la igualdad en la gestión institucional, donde se trata la erradicación de acoso, discriminación y violencia, formación ciudadana, atención a grupos vulnerables, prevención de consumo indebido de alcohol y otras sustancias.

- **Integración estudiantil en las funciones sustantivas:**

El ITCA promueve la integración estudiantil a las funciones de docencia, investigación y vinculación a través de las ayudantías de docencia e investigación, de acuerdo a lo establecido en el artículo 45 del Reglamento de Régimen Académico del de 09 de marzo de 2023.

- **Participación estudiantil en el cogobierno:**

En concordancia con el marco normativo de la reforma de la Ley Orgánica reformatoria a la LOES en su artículo 45 y el artículo 44 del reglamento de las Instituciones de Educación Superior de Formación Técnica y Tecnológica, el Órgano Colegiado Superior (OCS), está conformado con la representación de un representante de los estudiantes.

### 3.2.6. Docencia

El propósito de la docencia es el logro de los resultados de aprendizaje para la formación integral de ciudadanos profesionales comprometidos con el servicio, aporte y transformación de su entorno<sup>2</sup>.

El docente del ITCA se define como un profesional especializado en un área de conocimiento, comprometido con la práctica docente y el mejoramiento continuo<sup>3</sup>.

Es así que, el cuerpo docente del Instituto en el año 2023 está compuesto por un total de 69 profesores, distribuidos de la siguiente manera: 45 tienen dedicación a tiempo completo, 0 trabajan a medio tiempo y 24 lo hacen a tiempo parcial. Además, el 75% de los docentes posee un título de cuarto nivel, mientras que el 25% cuenta con un título de tercer nivel, como se detalla a continuación:

Tabla 23: Docentes del ITCA.

N° DOCENTES	DEDICACIÓN		GÉNERO	
	69	Tiempo completo	45	Hombres
Mujeres				25
Medio Tiempo		0	Hombres	
			Mujeres	
Tiempo parcial		24	Hombres	12
			Mujeres	12
<b>Total</b>		<b>69</b>		

Fuente: Talento Humano ITCA.

<sup>2</sup> Reglamento de régimen académico

<sup>3</sup> Modelo educativo Institucional

### 3.2.6.1. Mejoramiento docente:

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Carrera y Escalafón del profesor e investigador del sistema de educación superior (RCE-PISES), el Instituto cuenta con un proyecto de capacitación y actualización docente. Este se diseña de forma anual considerando los resultados de la evaluación integral del desempeño docente en los ámbitos de la actualización profesional, ejercicio de la docencia y desarrollo de la investigación.

### 3.2.6.2. Gestión pedagógica:

El proceso enseñanza-aprendizaje requiere los siguientes aspectos organizativos para su desarrollo<sup>4</sup>:

- **Ambientes educativos:** Se describen la organización del aprendizaje, las modalidades de estudio las estrategias pedagógicas, el acompañamiento estudiantil y los entornos virtuales de aprendizaje.
- **Asignaturas genéricas:** Las carreras del ITCA integran asignaturas genéricas a su diseño curricular para desarrollar las competencias, también genéricas, establecidas en el modelo educativo.
- **Perfil Profesional- Competencias específicas:** Para alcanzar el perfil profesional, cada asignatura aporta al desarrollo de las competencias específicas. Cada asignatura aporta al menos a una competencia específica, de acuerdo al número de horas asignadas. Este aporte de evidencia en la contribución de la asignatura para la formación profesional según consta en el Plan de Estudios de Asignatura. (PEA).
- **Perfil de egreso-Resultados de aprendizaje:** Corresponde a la declaración sintetizada de resultados de aprendizaje redactados en un párrafo. Los resultados constan en el proyecto de cada carrera del ITCA y son considerados para la formulación del Plan de Estudios de Asignatura (PEA).
- **Evaluación de los aprendizajes:** Se plantea de manera continua, mediante la utilización de instrumentos confiables, válidos, objetivos, amplios y precisos que serán aplicados a los resultados de aprendizaje que el estudiante va logrando durante el proceso de formación.
- **Estrategias pedagógicas para evaluación de estudiantes con NEE:** De acuerdo al tipo de NEE el ITCA tiene algunas estrategias pedagógicas según la propuesta de la Vicepresidencia de la República del Ecuador.

---

<sup>4</sup> Modelo Educativo Institucional.

- **Desarrollo de la titulación:** El trabajo de titulación se desarrolla en la unidad de titulación de 240 horas de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Régimen Académico. Esta denominación se actualiza a Unidad de Integración Curricular, que tiene de 96 a 240 horas y, en el caso de nivel tecnológico superior universitario tendrá entre 240 y 384 horas.

#### **3.2.6.3. Formación complementaria:**

El Instituto Superior Tecnológico con Condición de Universitario ITCA ha adoptado un modelo educativo que busca no solo la excelencia académica, sino también el desarrollo integral de sus estudiantes. Dentro de este marco, se reconoce la importancia de un plan de formación complementaria que aborde áreas como el desarrollo deportivo, ambiental, cultural, y otras dimensiones clave que contribuyan a la formación de ciudadanos responsables, competentes y comprometidos con su entorno.

#### **3.2.6.4. Informatización del proceso de aprendizaje:**

El instituto dispone de un entorno virtual de aprendizaje (EVA) que permite la interacción remota entre docentes y alumnos, y respalda la formación de los estudiantes al ofrecer acceso a materiales educativos, actividades de aprendizaje y evaluaciones organizadas y supervisadas por los profesores.

#### **3.2.6.5. Formación ciudadana:**

La institución realiza acciones continuas para educar a los estudiantes en conciencia ambiental y desarrollo sostenible, integrando estos contenidos en sus funciones principales. También promueve el cuidado del medio ambiente a nivel local y busca reducir el impacto ambiental de sus actividades. Además, su proceso de formación integral abarca la inculcación de valores y el desarrollo de habilidades blandas, para que los estudiantes contribuyan al desarrollo productivo del país, fortalezcan la democracia y ejerzan una ciudadanía activa.

#### **3.2.6.6. Formación práctica:**

La formación práctica se divide en dos áreas: el entorno académico y el laboral real. En el ámbito académico, existe un sistema normativo diseñado para cultivar en los estudiantes habilidades de pensamiento y destrezas motoras, esenciales para su futura profesión. Este sistema incluye asignaturas que contienen un componente práctico relevante, cada una respaldada por una guía de clases que facilita la aplicación práctica del currículo. Por otro lado, en el entorno laboral real, hay un sistema que efectivamente busca desarrollar en los estudiantes habilidades nuevas, así como hábitos y actitudes profesionales. Este enfoque también busca integrar las capacidades prácticas adquiridas en la academia con los factores tecnológicos y sociales del entorno laboral. Las prácticas

se llevan a cabo en entidades formadoras seleccionadas, con las cuales el instituto mantiene acuerdos formales.

### **3.2.6.7. Biblioteca:**

La institución cuenta con una biblioteca que actúa como un centro de difusión cultural para la comunidad educativa y su entorno. Esta biblioteca ofrece formación a los usuarios y dispone de un sistema que facilita su gestión, permitiendo el acceso remoto al catálogo automatizado y a documentos digitales. Su funcionamiento está regulado internamente y es supervisado por personal capacitado, garantizando además un ambiente adecuado para el trabajo de los usuarios.

### **3.2.7. Investigación**

La investigación es una labor creativa, sistemática y sistémica fundamentada en debates epistemológicos y necesidades del entorno, que potencia los conocimientos y saberes científicos, ancestrales e interculturales<sup>5</sup>. Deberá ser diseñada y ejecutada considerando el contexto social y cultural de la realidad que se investiga y en la cual sus resultados tengan aplicación, para lo cual se tomará en cuenta el diagnóstico externo del entorno local realizado en este plan estratégico.

Adicionalmente, se tomará en cuenta al reglamento de régimen académico (2023) en su título IV con sus diferentes capítulos como guía para la ejecución de la función sustantiva de investigación y el diagnóstico interno.

De igual manera se debe considerar el modelo de evaluación externa 2021, que establece tres indicadores que se deben tomar en cuenta para el proceso de planificación de I+D en el instituto:

- **Investigación y desarrollo:** La planificación de las actividades de I+D debe centrarse en la búsqueda de respuestas cognitivas y soluciones tecnológicas previamente identificadas, necesarias para impactar directamente en la transformación del entorno mediante la vinculación con la sociedad. Además, debe contribuir al mejoramiento de las funciones sustantivas, con un enfoque especial en la formación de los estudiantes. Debe responder a las necesidades sociales, así como a las posibilidades institucionales, y no debe estar condicionada por preferencias individuales de profesores.
- **Publicaciones y eventos científicos y técnicos:** Se deben demostrar los esfuerzos y resultados de la institución para producir, a partir de su actividad de I+D o estudios técnicos relevantes, publicaciones científicas y técnicas que cumplan con los estándares exigidos en la educación superior.

---

<sup>5</sup> Reglamento de régimen académico marzo 2023.

- **Innovación y capacidad de absorción:** Se define como la introducción de un nuevo producto o proceso que mejora significativamente lo existente. Para que se considere innovación, el cambio debe ser aplicado en la práctica, y no basta solo con realizar investigación y desarrollo (I+D). La capacidad de una institución para innovar depende de su habilidad para absorber y transformar conocimiento, tanto externo como interno, mediante un proceso sistemático que incluye identificación, asimilación, transformación y explotación del conocimiento. Este enfoque resalta la importancia de la planificación y la organización en el proceso innovador.

### 3.2.7.1. Diagnóstico interno Investigación

A partir de la autoevaluación institucional del 2021, en el ITCA se aplica el Modelo de Evaluación Externa 2024 con fines de acreditación para los ISTT. En este modelo, el criterio Investigación + Desarrollo e Innovación se desagrega en tres indicadores:

- Investigación y Desarrollo. – En este indicador se verifica, entre otros elementos, que el instituto cuente, como parte del PEDI, con una planificación estratégica de I+D, que se compone de líneas, programas y proyectos. Esta planificación I+D, en todos sus niveles y resultados de ejecución, deben ser debate de la comunidad académica.
- Publicaciones y eventos científicos y técnicos. – Este indicador evalúa los resultados de la institución para generar publicaciones científicas y técnicas cuyo contenido y redacción responden a las exigencias en la educación superior
- Innovación y capacidad de absorción. – En este indicador se evalúa que el instituto sea una entidad que innova, sistemáticamente, en la ejecución de las tres funciones sustantivas y que además sea un agente que impulsa la innovación en las entidades beneficiarias de sus proyectos de vinculación y en su entorno en sentido general

En función del estándar, descripción, elementos fundamentales y evidencias que se describen en el modelo indicado, se estableció una valoración en escala 0-1 para cada indicador, según se indica:

Figura 22: Valoración del Criterio de Investigación + Desarrollo e Innovación



Fuente: Informes de Autoevaluación interna

En la figura se puede verificar que el indicador “Investigación y Desarrollo” se fortaleció con la formulación del Plan de Investigación Científica, Tecnológica, Innovación y Desarrollo del 2021-2023 y su actualización en 2022 en la que se describió los dominios, líneas de I+D, programas y proyectos, así como su articulación a las necesidades de la planificación nacional y zonal.

En cuanto al indicador “Publicaciones y eventos científicos” se puede apreciar que muestra un crecimiento sistemático que rebasa el estándar de 0,5 que está establecido en el Modelo de Evaluación Externa 2024, por lo que se puede afirmar que la producción científica se ha convertido en una fortaleza institucional.

Respecto al indicador “Innovación y capacidad de absorción”, es necesario precisar que este elemento no estaba descrito en modelos anteriores de evaluación y se menciona por primera vez en el Modelo de Evaluación Externa 2024. Con este referente, se explica la valoración de 0 en el año 2021 y se destaca el avance al 0,7 y 0,75 en los dos años siguientes. Estos resultados evidencian el esfuerzo consistente del ITCA para innovar y desarrollar la capacidad de absorción tanto en la ejecución de las tres funciones sustantivas como en convertirse en un agente que impulse la innovación en las entidades beneficiarias de sus proyectos de investigación y de vinculación.

### 3.2.7.2. Dominios académicos:

Son la categoría fundamental de la planificación de la actividad I+D. Los dominios académicos se estructuran considerando las fortalezas, capacidades y potencialidades en docencia, vinculación, investigación, infraestructura y oferta académica del instituto, así como su articulación a la planificación nacional, regional y local, las necesidades de la sociedad y las tendencias tecnológicas de desarrollo científico y humanístico. Los dominios actualizados que orientarán el Plan I+D+i 2024-2028 son:

Figura 4: Dominios académicos actualizados 2024-2028



Los dominios actualizados a su vez hacen referencia a la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE) de la UNESCO, conforme se indica:

Dominios académicos actualizados	Campo amplio del conocimiento	Carreras vigentes
Innovación pedagógica y diseño curricular	Educación	Educación inicial Educación Básica
Productividad e innovación comercial, administrativa, financiera y empresarial	Administración	Administración Administración de empresas e inteligencia de negocios Contabilidad y Tributación Marketing y Comunicación Digital
Prevención en salud, bienestar y cuidado integral del paciente	Salud y bienestar	Técnico en enfermería
Vida digna y salud integral	Salud y bienestar	Tecnología superior en rehabilitación física
Salud y seguridad ocupacional	Servicios	Seguridad y prevención de riesgos laborales
Atención normalizada en situaciones de emergencia prehospitalaria	Salud y Bienestar	Emergencias Médicas
Seguridad Ciudadana	Servicios	Seguridad Ciudadana y Orden Público
Gestión institucional	Ciencias sociales, periodismo información y derecho Educación	Todas las carreras

### 3.2.7.3. Líneas de investigación:

Las líneas de investigación se definen como espacios temáticos amplios, que funcionan como referentes ordenadores e integradores de los procesos de investigación que se desarrollan en educación superior de forma cooperativa, con criterios metodológicos y relaciones de articulación, complementariedad y secuencia, que contribuyen al desarrollo del conocimiento y solución de problemas en un dominio académico.

A partir de los dominios académicos, las líneas de investigación surgen del abordaje de un campo temático o de un problema que se quiere indagar a fondo desde múltiples aristas, del que pueden generarse múltiples proyectos dada la diversidad de la realidad.

Tabla 24: Líneas de investigación por dominio académico.

Dominios académicos actualizados	Líneas de investigación
Innovación pedagógica y diseño curricular	• Didáctica y procesos pedagógicos
Productividad e innovación comercial, administrativa, financiera y empresarial	* Inteligencia de Negocios y Análisis de Datos * Administración, comercio, economía y finanzas * Sistema contable y tributación empresarial * Contabilidad e informes financieros * Sistema tributario nacional * Empresas emergentes enfocada en la innovación y tecnología digital * Marketing Digital y Comunicación
Prevención en salud, bienestar y cuidado integral del paciente	• Sistema de atención, control y prevención de salud

Dominios académicos actualizados	Líneas de investigación
Vida digna y salud integral	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prevención y Kinefilaxia.</li> <li>• Rehabilitación Cardiorespiratoria</li> <li>• Rehabilitación Biomecánica y Ergonomía</li> <li>* Rehabilitación Geriátrica</li> <li>* Rehabilitación deportiva</li> </ul>
Salud y seguridad ocupacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnicas de supervisión de riesgos y programas de prevención</li> </ul>
Atención normalizada en situaciones de emergencia prehospitalaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Emergencias clínicas</li> <li>• Rescate y procedimientos médicos de intervención</li> <li>• Emergencias por trauma, lesiones ambientales y toxicológicas</li> <li>• Emergencias y desastres</li> </ul>
Seguridad Ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Gestión preventiva y operativa</li> <li>* Seguridad Ciudadana</li> <li>* Orden Público</li> <li>* Mediación y negociación</li> </ul>
Gestión institucional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión Administrativa</li> <li>• Gestión Académica</li> <li>• Intervención en la Comunidad</li> </ul>

Fuente: Dirección de investigación 2023.

De igual manera con los dominios académicos y líneas de investigación, de conformidad con el art. 30 del reglamento de régimen académico (2023), la investigación institucional se desarrolla en diferentes niveles:

Figura 23: Niveles de la investigación institucional.



Fuente: Modelo Educativo Institucional.

### 3.2.7.4. Programas de investigación

El programa de investigación es la descripción de una estrategia genérica para poner en operación a las líneas de investigación a través de proyectos orientados a la resolución de problemas. Se puede afirmar que el programa de investigación es una integración coherente de proyectos, cuyos resultados individuales aportan a los objetivos del programa.

Los programas de investigación propuestos para cada línea se presentan a continuación:

<b>Dominios académicos</b>	<b>Líneas de investigación</b>	<b>Programas de investigación</b>
Innovación pedagógica y diseño curricular	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Didáctica y procesos pedagógicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adaptación curricular para atención a necesidades especiales de aprendizaje</li> <li>• Innovación en estrategias de Aprendizaje</li> <li>* Innovación tecnológica en Educación</li> </ul>
Productividad e innovación comercial, administrativa, financiera y empresarial	*Inteligencia de Negocios y Análisis de Datos	* Transformación Digital y Toma de Decisiones Basadas en Datos para la Optimización Empresarial
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Administración, comercio, economía y finanzas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de fortalecimiento administrativo - financiero para Microempresas, Empresas Pequeñas y Medianas</li> <li>• Modelo de gestión en empresas comunitarias y emprendimientos</li> </ul>
	*Sistema contable y tributación empresarial	* Gestión Contable y Fiscal para la Transparencia y Eficiencia en la Administración Financiera
	*Contabilidad e informes financieros	* Innovación en Auditoría, Control y Gestión Contable para la Mejora Organizacional
	* Sistema tributario nacional	Gestión Fiscal Estratégica y Normativa Tributaria en el Entorno Empresarial
	*Empresas emergentes enfocada en la innovación y tecnología digital	* Innovación y Crecimiento en Startups
	*Marketing Digital y Comunicación	* Innovación y Estrategias Digitales en la Competitividad Empresarial
Prevención en salud, bienestar y cuidado integral del paciente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema de atención, control y prevención de salud</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Programa Integral Preventivo de Salud Pública y Epidemiológica</li> <li>•Fomento a los cuidados del Adulto Mayor en Instituciones especializadas públicas y privadas</li> <li>•Fomento a los cuidados materno infantiles</li> <li>* Fomento a los cuidados paliativos, domiciliarios y hospitalarios</li> </ul>
Vida digna y salud integral	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prevención y Kinefilaxia.</li> <li>• Rehabilitación Cardiorespiratoria</li> <li>• Rehabilitación Biomecánica y Ergonómica</li> <li>* Rehabilitación Geriátrica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Programa de Prevención, Cuidado y Rehabilitación de la Salud de las personas en sus etapas etarias y condiciones que necesiten intervención físico rehabilitadora</li> </ul>
	*Rehabilitación deportiva	*Programa Integral de Prevención y Rehabilitación Deportiva
Salud y seguridad ocupacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnicas de supervisión de riesgos y programas de prevención</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medidas estratégicas como prevención de accidentes laborales</li> <li>* Bioseguridad para mantenimiento de salud laboral</li> </ul>
Atención normalizada en situaciones de emergencia prehospitalaria	• Emergencias clínicas	*Desarrollo de estrategias en la atención de emergencia para la prevalencia de la vida
	• Rescate y procedimientos médicos de intervención	*Rescate Urbano y Atención Médica de Emergencias
	• Emergencias por trauma, lesiones ambientales y toxicológicas	*Programa Integral de Respuesta y Manejo de Emergencias por Trauma y Toxicológicas en Atención Prehospitalaria
	• Emergencias y desastres	*Fomento de prevención de riesgos
Seguridad Ciudadana	*Gestión preventiva y operativa	*Estrategias Integrales para el Mantenimiento del Orden Público y la Promoción de la Convivencia Ciudadana
	*Seguridad Ciudadana	*Modelos Integrados de Seguridad Ciudadana para la Prevención del Crimen y la Gestión de Crisis
	*Orden Público	* Estrategias de Gestión y Control del Orden Público en Contextos de Seguridad Ciudadana
	*Mediación y Negociación	*Mediación y Negociación en la Gestión de Crisis y Conflictos Comunitarios

Dominios académicos	Líneas de investigación	Programas de investigación
Gestión institucional	• Gestión Administrativa	• Gestión de Talento Humano
	• Gestión Académica	• Diseño Curricular • Evaluación Educativa
	• Intervención en la Comunidad	* Realidad Social y Ambiental

### 3.2.7.5. Proyectos de investigación:

Los proyectos de investigación corresponden a la categoría de base en la planificación I+D y se definen como el documento que fundamenta y describe el plan e investigación científica. Los proyectos aportan a la aplicación de conocimientos con fines prácticos y con desarrollo experimental al cumplimiento de los programas de investigación.

En el año 2023, el ITCA ha desarrollado un total de 35 proyectos de investigación, los cuales han surgido de diversas convocatorias realizadas desde el 2021 y que aún se mantienen activas debido a la naturaleza de los mismos. El detalle de los proyectos de investigación se muestra en el anexo 8.

### 3.2.7.6. Publicaciones:

En el ámbito de la investigación institucional, el ITCA en el año 2023 ha generado un total de 13 artículos científicos y ha publicado 21 libros a través de las diferentes escuelas.

Tabla 25: Publicaciones ITCA.

Detalle	N°	Descripción
<b>Libros docentes</b>	<b>21</b>	6 libros publicados por Escuela de Educación Comercial, Producción, Servicios y Seguridad 4 Libros publicados por Escuela de Educación 8 Libros publicados por Escuela de Salud y Bienestar 3 Libros publicados por todas las Escuelas
<b>Artículos Científicos</b>	<b>13</b>	4 artículos publicados por la Escuela de Educación Comercial, Producción, Servicios y Seguridad 2 Artículos publicados por la Escuela de Educación 3 Artículos publicados por la Escuela de Salud y Bienestar 4 Artículos por todas las Escuelas
<b>Total, publicaciones</b>	<b>34</b>	

Fuente: Dirección de investigación 2023.

### 3.2.7.7. Modelo I+D

El modelo de I+D se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Plan Nacional de Desarrollo (PND), promoviendo una educación inclusiva y de calidad (ODS 4), el crecimiento económico sostenible (ODS 8), la industrialización resiliente (ODS 9), el bienestar integral (ODS 3), y ciudades sostenibles (ODS 11). Este modelo articula dominios académicos actualizados, líneas y programas de investigación en áreas clave

como innovación pedagógica, transformación digital, salud integral y rehabilitación, seguridad ciudadana, y gestión institucional. Los programas están diseñados para abordar necesidades específicas, como estrategias innovadoras de aprendizaje, fortalecimiento empresarial, salud pública, emergencias prehospitales, y gestión comunitaria, fomentando el desarrollo inclusivo, la productividad, y el bienestar social en contextos diversos como se muestra en el anexo 9: Matriz integral del Modelo I+D.

### 3.2.7.8. Participación en redes de investigación con otras Instituciones de educación superior.

El ITCA participa en dos redes de investigación: la Red de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología (RIT2) y la Red de Investigación de Instituciones de Educación Superior Técnicas y Tecnológicas (RIESTT). Además, formó parte de la Red de Instituciones de Educación Superior Ecuador - Colombia (REDEC), contribuyendo así a la colaboración y el intercambio de conocimientos entre instituciones de educación superior de ambos países.

Tabla 26: Participación en redes de investigación.

Detalle	N°	Descripción
Red de Investigación	2	Red de Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología (RIT2) Red de Investigación de Instituciones de Educación Superior Técnicas y Tecnológica (RIESTT)
Red de Asociación	1	Red de Instituciones de Educación Superior Ecuador - Colombia (REDEC)

Fuente: Dirección de investigación 2023.

### 3.2.8. Vinculación con la sociedad

La vinculación con la sociedad, como función sustantiva, genera capacidades e intercambio de conocimientos acorde a los dominios académicos de las IES para garantizar la construcción de respuestas efectivas a las necesidades y desafíos de su entorno. Contribuye con la pertinencia del quehacer educativo, mejorando la calidad de vida, el medio ambiente, el desarrollo productivo y la preservación, difusión y enriquecimiento de las culturas y saberes<sup>6</sup>; para lo cual se tomará en cuenta el diagnóstico del entorno local realizado en este plan estratégico con las diferentes herramientas de planificación mencionadas.

Además, de acuerdo con el modelo de evaluación externa para fines de acreditación, la vinculación con la sociedad representa la respuesta concreta de una institución de educación superior al mandato social de contribuir, de forma directa y aprovechando sus capacidades académicas y profesionales, a la transformación de su entorno. Para alcanzar este objetivo, la vinculación utiliza como principales herramientas la introducción de innovaciones en los procesos de las entidades beneficiarias y el desarrollo de capacidades en su personal. En este contexto, la transformación ocurre mediante la implementación

<sup>6</sup> Reglamento de régimen académico

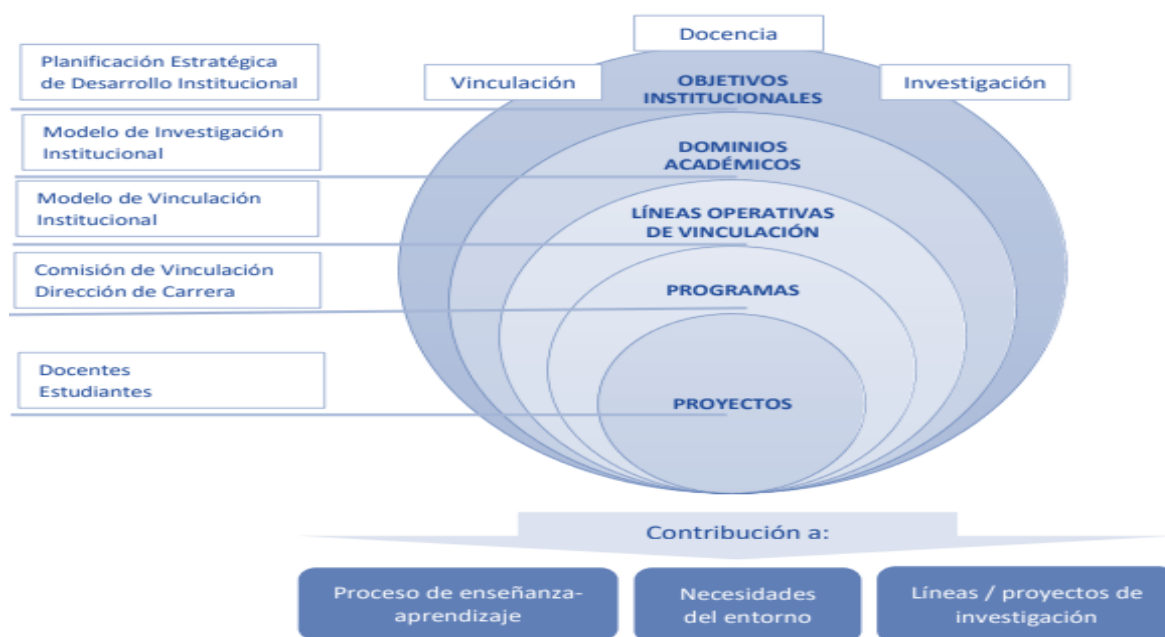
de productos o procesos nuevos o mejorados en las entidades involucradas. La actividad de investigación y desarrollo (I+D) de la institución tiene el potencial de generar nuevos productos o mejorar los existentes. Por ello, es crucial que la planificación de I+D se enfoque en encontrar soluciones tecnológicas que, en un futuro, puedan ser implementadas como innovaciones en las entidades beneficiarias de los proyectos de vinculación con la sociedad.

### 3.2.8.1. Modelo de vinculación con la sociedad:

El modelo de Vinculación con la Sociedad se apoya en el marco legal pertinente, siguiendo estrictamente las normas nacionales de educación superior, así como las regulaciones institucionales y el propio modelo educativo. Para cumplir con este propósito, el ITCA se compromete a gestionar eficientemente los recursos necesarios para llevar a cabo sus actividades de vinculación. Esto incluye no solo recursos financieros, sino también el capital humano, tecnológico y de conocimiento que la institución puede ofrecer a la comunidad.

En última instancia, el modelo de Vinculación con la Sociedad no solo pretende ser una guía; busca ser una herramienta práctica y efectiva que facilite la metodología de trabajo y la gestión de recursos. Su finalidad es obtener los resultados esperados de la planificación, el seguimiento, el control y la evaluación de todos los programas, proyectos y actividades que el ITCA emprende en su compromiso con la sociedad.

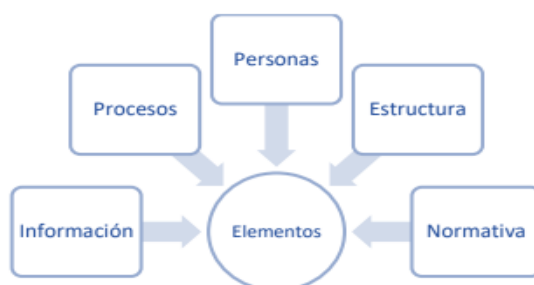
Figura 24: Articulación del modelo de vinculación con la sociedad.



Fuente: Modelo de articulación de vinculación con la sociedad.

### 3.2.8.1.1. Elementos del modelo de vinculación:

Los elementos son: la información, los procesos de ejecución, las personas participantes, la estructura y la normativa. Estos elementos actúan en interrelación a fin de atender las necesidades de la sociedad, en este caso de la zona 1 de planificación.

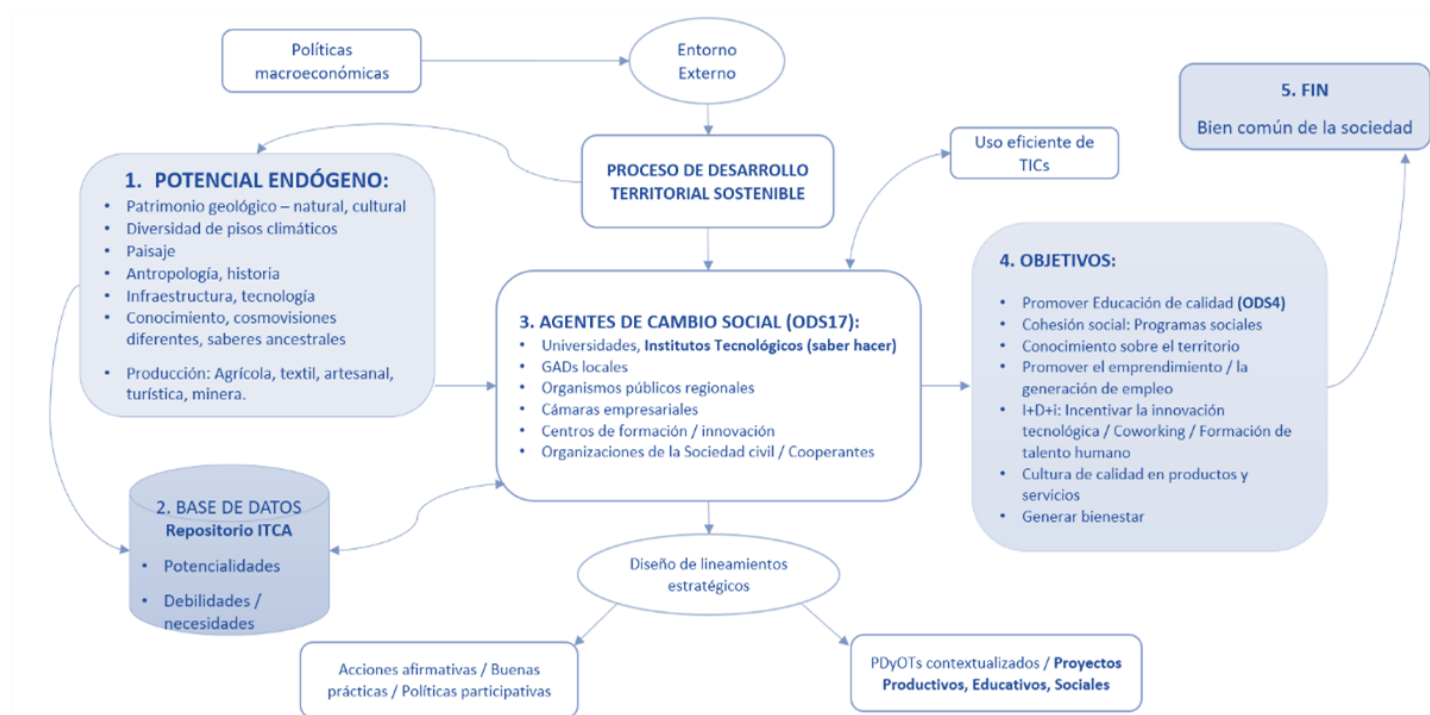


En este sentido, el ITCA impulsa convenios de cooperación interinstitucional con organizaciones públicas y privadas para ejecutar su planificación de vinculación y coordinar acciones en los ámbitos académico, científico, cultural, ambiental y de servicio comunitario. A través de estas alianzas, fortalece su relación con actores externos mediante acuerdos orientados al desarrollo de prácticas preprofesionales, prestación de servicios especializados, educación continua e investigación, consolidando así su sistema de Vinculación con la Comunidad.

Es fundamental que el ITCA establezca y fortalezca una red sólida y diversa de conexiones con actores locales (Anexo 6: Mapeo de actores) y de distintos sectores, identificando sus necesidades y desafíos. Esta interacción permitirá definir estrategias alineadas a su misión institucional, contribuyendo a la transformación y desarrollo sostenible de dichas realidades.

En los próximos años, el instituto debe continuar consolidando estas alianzas estratégicas para ampliar su impacto y aprovechar al máximo las oportunidades de colaboración interinstitucional, tanto a nivel local como internacional. Para ello, se ha adoptado un esquema estratégico orientado al desarrollo territorial sostenible, con el objetivo de posicionar al ITCA como un agente de cambio social (Figura 26). Esto fortalecerá su papel como actor clave en el desarrollo socioeconómico y comunitario de la región.

Figura 25: Esquema estratégico para un desarrollo territorial sostenible.



Fuente: Basado en la Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social – ILPES, 2012

### 3.2.8.2. Líneas operativas:

De acuerdo al artículo 41 del reglamento de régimen académico (2023), la planificación de la vinculación con la sociedad está determinada en las siguientes líneas operativas o campos de acción:

- a) Educación continua;
- b) Prácticas preprofesionales;
- c) Proyectos y servicios especializados;
- d) Investigación;
- e) Divulgación y resultados de aplicación de conocimientos científicos o artísticos;
- f) Ejecución de proyectos de innovación;
- g) Ejecución de proyectos de servicios comunitarios o sociales; y,
- h) Otras determinadas por la IES en correspondencia con su naturaleza y en ejercicio de su autonomía responsable.

Figura 26: Líneas operativas de vinculación.



Fuente: Reglamento de régimen académico, 2023.

### 3.2.8.3. Ejecución de proyectos de servicios comunitarios o sociales

La planificación y los resultados de los proyectos se comunican y analizan dentro de la comunidad académica. Estas acciones ayudan, entre otros aspectos, a optimizar la calidad de las propuestas, a evitar fallos en futuros proyectos y a fortalecer las habilidades de los docentes en la creación y ejecución de iniciativas futuras. En lo que respecta a los beneficiarios, es fundamental que estén involucrados activamente en todas las etapas del proceso, desde el diseño de los proyectos hasta la evaluación de los resultados obtenidos.

### 3.2.8.4. Servicios para la comunidad en prácticas preprofesionales:

El fortalecimiento de las capacidades de los beneficiarios convierte la vinculación con la sociedad en un medio para la formación y la difusión del conocimiento. En este sentido, se busca trasladar el proceso educativo de la institución hacia toda la comunidad. La adquisición de nuevas habilidades y conocimientos permite a las personas transformar su vida, ya que pueden aplicar lo aprendido para resolver problemas y enfrentar situaciones de su día a día.

En el ITCA, se han llevado a cabo proyectos de Prácticas de Servicio Comunitario, en colaboración con diversas carreras, entre las que se incluyen Administración, Gastronomía, Seguridad y Prevención de Riesgos Laborales, Educación Básica, Asistente Pedagógico, Desarrollo Integral Infantil, Rehabilitación Física, Emergencias Médicas y Enfermería.

### 3.2.8.5. Educación continua y servicios adicionales

El Instituto Superior Tecnológico “ITCA”, dentro de sus servicios externos es un OEC “Un Organismo Evaluador de la Conformidad es una persona natural o jurídica, pública, privada o mixta, con o sin fines de lucro que tenga entre sus objetivos la certificación de personas de acuerdo a las unidades de competencia respectivas”. SETEC. Además de ser operadores de capacitación SETEC.

- ITCA OEC (Organismos de Evaluación de la Conformidad).
- ITCA OC (Operadores de Capacitación-SETEC).
- Entrenamiento especializado en seguridad industrial (UNACEM)

### 3.2.8.6. Estrategias para la ejecución de la vinculación

La estrategia de ejecución de los programas propuestos debe alinearse con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los ejes estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025. Para ello, se debe incorporar un enfoque integral que aborde los problemas priorizados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) y los objetivos institucionales.

### 3.2.9. Personal Administrativo

El personal administrativo de la institución para el año 2023 se detalla a continuación:

Tabla 27: Talento Humano Administrativo del ITCA.

Cargo Administrativo	Género	Nº
Marketing	Masculino	4
Asistente de sistemas		
Instructor UNACEM		
Sistemas		
Asistente de secretaría	Femenino	10
Administrativo		
Secretaria general		
Vinculación		
Planificación		
Analista de contabilidad		
Analista de contabilidad		
Rectora		
Asistente de contabilidad		
Contadora general		
<b>Total</b>		<b>14</b>

Fuente: Talento Humano ITCA 2023.

### 3.2.10. Recursos institucionales

El ITCA cuenta con recursos financieros, humanos, infraestructura y tecnológicos. A nivel institucional los recursos financieros son propios y manejados por el área financiera

y contabilidad. Dentro del personal de talento humano se dispone de administrativos, docentes y servicios.

La institución tiene una planta docente capacitada y comprometida con la consecución de los objetivos institucionales, que se orientan al aseguramiento de la calidad de la educación de los profesionales que aquí se forman.

En cuanto a la infraestructura, el ITCA opera en un ambiente institucional de calidad, porque cuenta con espacios físicos acondicionados que mejoran la accesibilidad de personas con discapacidad (ascensor). En la infraestructura tecnológica se da soporte de calidad al proceso académico y de gestión de la institución. La biblioteca física y virtual es un recurso básico de apoyo a la gestión académica.

La institución tiene al servicio de la comunidad un edificio propio de 3 plantas, aulas amplias y equipadas, laboratorios de prácticas para cada carrera, biblioteca, equipos de computación, salas para docentes, espacios de recreación, espacios reales de aprendizaje-ERA y espacios de restaurante.

Tabla 28: Recursos propios del Instituto.

	Ítem	Cantidad
<b>Recursos institucionales</b>	Infraestructura- Edificio propio	1
	Aulas	45
	Laboratorios de informática	5
	Laboratorios de prácticas: Escuela de salud: <b>6</b> Escuela de educación: <b>2</b> Educación comercial, producción, servicios y seguridad: <b>2</b>	10
	Biblioteca virtual	1
	Biblioteca Física	1
	Equipos de computación	100
	Espacios para docentes	60
	Espacios reales de aprendizaje-ERA: Escuela de salud: <b>1</b> Escuela de educación: <b>1</b> Educación comercial, producción, servicios y seguridad: <b>1</b>	3
	Espacios de recreación: 1 cancha de uso múltiple 1 cancha de vóley	2
	Espacios de restaurante	3

Fuente: Base de datos del ITCA.

### 3.3. Análisis FODA.

El análisis situacional desempeña un papel crucial en la elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional. Para llevar a cabo este proceso de manera efectiva, se ha realizado un análisis exhaustivo del entorno y los factores internos de la institución. En este sentido, se ha empleado la metodología del análisis FODA (Fortalezas,

Oportunidades, Debilidades, Amenazas) para evaluar tanto los aspectos internos como externos que influyen en el desempeño del Instituto. Al considerar este enfoque, hemos identificado los siguientes factores críticos de éxito:

- Organización
- Infraestructura
- Profesores
- Docencia
- I+D e innovación
- Vinculación con la sociedad

### 3.3.1. Diagnóstico-análisis interno: Fortalezas y Debilidades institucionales.

Durante el análisis interno llevado a cabo en la institución, se identificaron y priorizaron las fortalezas y debilidades más significativas.

#### 3.3.1.1. Fortalezas:

En cuanto a las fortalezas, a través de la construcción de mesas de trabajo en la que participaron miembros estratégicos de la institución se identificaron las siguientes:

Tabla 29:Fortalezas.

Diagnóstico: Análisis situacional interno	
Factores críticos de éxito	Fortalezas
Organización	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. PEDI y POA aprobados y vigentes.</li> <li>2. Relaciones interinstitucionales para el desarrollo en ejecución</li> <li>3. Disponibilidad de normativa vigente y aprobada sobre acción afirmativa</li> <li>4. Estructura orgánica de la institución, aprobada y en vigencia.</li> <li>5. Disponibilidad de código de ética aprobado, socializado y en vigencia</li> <li>6. Propuesta pedagógica institucional reconoce el bienestar psicológico de la comunidad institucional.</li> <li>7. Disponibilidad de normativa interna para el funcionamiento institucional, acorde a la normativa que rige las IES.</li> <li>8. Disponibilidad de proceso para la rendición anual de cuentas.</li> <li>9. Presupuesto institucional financiado.</li> <li>10. Existencia de equipo para la promoción y publicidad institucional</li> <li>11. Ejecución semestral de plan de becas y ayudas económicas.</li> <li>12. Sistema de gestión documental en desarrollo.</li> <li>13. Se cuenta con una Dirección de Aseguramiento de la Calidad.</li> <li>14. Se dispone de un sistema de acompañamiento de orientación vocacional.</li> <li>15. Proyecto del plan de igualdad de oportunidades elaborado.</li> <li>16. Políticas y procedimiento de acciones afirmativas en marcha.</li> <li>17. Atención a estudiantes con necesidades educativas asociadas o no a la discapacidad en funcionamiento.</li> <li>18. Sistema de admisión y nivelación con asignación de personal responsable del proceso de admisión.</li> <li>19. Proyectos de intervención basados en la psicología positiva.</li> </ol>

Infraestructura	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se cuenta con edificio propio y funcional.</li> <li>2. Disponibilidad de accesos para personas con discapacidad física (mejorable)</li> <li>3. Existencia de oficinas de trabajo docente adecuado.</li> <li>4. Disponibilidad Comité de seguridad.</li> <li>5. Plan de seguridad y salud ocupacional.</li> <li>6. Edificio con certificación “Libre de humo”</li> <li>7. Servicio de internet con banda ancha</li> <li>8. Convenio con CEDIA panda ancha para ampliación de banda ancha de internet.</li> <li>9. Disponibilidad de equipos de computación dispuestos en 5 laboratorios de 20 equipos cada uno.</li> <li>10. Taller de cocina, enfermería y desarrollo de niños, equipados.</li> <li>11. Existencia de Entornos reales de aprendizaje para educación inicial y educación básica.</li> <li>12. Inventario actualizado de los equipos dispuestos en los Entornos Reales de Aprendizaje (ERA).</li> <li>13. Infraestructura sanitaria suficiente.</li> <li>14. Inventario de activos fijos y bienes de la institución.</li> <li>15. Disponibilidad del Servicio de restaurante para docentes y estudiantes</li> <li>16. Plan de emergencias y contingencia.</li> <li>17. Se cuenta con recurso humano especializado en seguridad y salud ocupacional.</li> </ol>
Profesores	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Normativa interna de selección y formación previa.</li> <li>2. Docentes con perfil acorde a las carreras y experiencia.</li> <li>3. Disponibilidad del 70% de docentes TC con título de cuarto nivel</li> <li>4. Alta titularidad de profesores TC y MT</li> <li>5. Capacitación acorde a las necesidades de estrategias curriculares de los docentes.</li> <li>6. Remuneración acorde al sector educativo de institutos privados.</li> <li>7. Libertad para ejercer su cátedra.</li> <li>8. Se divulgan públicamente los procesos de selección de profesores.</li> <li>9. Proceso de contratación docentes actualizado.</li> </ol>
Docencia	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apertura de nuevas carreras en la modalidad de educación en línea y a distancia.</li> <li>2. Docentes con formación en las diferentes áreas del conocimiento acordes a las carreras del ITCA.</li> <li>3. Disponibilidad de Modelo Pedagógico institucional.</li> <li>4. Disponibilidad de un plan de acompañamiento académico y pedagógico a los estudiantes.</li> <li>5. Plan de tutorías para estudiantes de bajo rendimiento</li> <li>6. Asignación de personal responsable del proceso de admisión.</li> <li>7. Disponibilidad de sistema de admisión y nivelación</li> <li>8. Disponibilidad de sistema de seguimiento a graduados</li> <li>9. Docentes capacitados en manejo de Tics.</li> <li>10. Disponibilidad de plataforma virtual de aprendizaje.</li> <li>11. Predisposición de los docentes al trabajo en equipo</li> <li>12. Disponibilidad de acervo bibliográfico para varias carreras de la institución</li> <li>13. Carreras legalmente reconocidas por el CES.</li> <li>14. Oferta de carreras en distintas modalidades y horarios de estudio.</li> <li>15. Proceso para funcionamiento de posgrados tecnológicos iniciado</li> <li>16. Educación en línea y a distancia.</li> <li>17. Docentes con perfil afín a su formación acorde a la oferta académica de las carreras y experiencia.</li> <li>18. Oferta de carreras nuevas de 3er nivel.</li> <li>19. Se cuenta con una normativa de formación y capacitación de los profesores.</li> <li>20. PEA s actualizados.</li> <li>21. Alto nivel de publicación docente</li> </ol>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>22. Sistema de seguimiento, control y evaluación del currículo y del proceso docente mejorable.</li> <li>23. Sistema de evaluación de logros de aprendizaje implementado.</li> <li>24. Aulas en buen estado(mejorable).</li> <li>25. Formación en valores y habilidades blandas (mejorable)</li> <li>26. Se realiza seguimiento a egresados (mejorable).</li> <li>27. Adaptaciones curriculares en marcha(mejorable)</li> <li>28. Condición de Instituto Superior Universitario.</li> <li>29. Cualificación por el CES para impartir programas de posgrado.</li> <li>30. Participación de docentes y estudiantes en proyectos de prácticas pre profesionales.</li> <li>31. Convenios específicos para prácticas pre profesionales en ambientes laborales.</li> </ul>
I+D e innovación	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Disponibilidad de plan para la investigación institucional, en función de los dominios académicos.</li> <li>2. Existencia de líneas de investigación acordes a los dominios académicos institucionales.</li> <li>3. Profesores con experiencia en la planificación y ejecución de proyectos de investigación con asignación horaria en investigación institucional.</li> <li>4. Existe una normativa interna, aprobada y vigente, de I+D.</li> <li>5. Proyectos de I+D continuos y en ejecución.</li> <li>6. Transferencia de conocimiento.</li> <li>7. Aceptable nivel de publicación científica y técnica por docentes (mejorable).</li> <li>8. Bajo nivel de innovación</li> </ul>
Vinculación con la sociedad	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Planificación de la vinculación articulada a la normativa vigente.</li> <li>2. Participación de docentes y estudiantes en proyectos de vinculación con la sociedad.</li> <li>3. Convenios específicos para servicio a la comunidad.</li> <li>4. Programas de asesoría especializada y formación continua.</li> <li>5. Se han realizado actividades sociales y culturales en las que ha participado, y ha organizado la institución.</li> <li>6. La institución pone a disposición de la comunidad espacios institucionales.</li> </ul>

Fuente: Base de datos del ITCA, talleres participativos.

### 3.3.1.2. Debilidades:

Las debilidades identificadas en el diagnóstico fueron analizadas detenidamente, y se detallan a continuación:

Tabla 30:Debilidades.

Diagnóstico: Análisis situacional interno	
Factores críticos de éxito	Debilidades
Organización	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. PEDI con vigencia próxima a finalizar.</li> <li>2. Varios convenios interinstitucionales próximos a finalizar su vigencia.</li> <li>3. Escaso seguimiento a convenios.</li> <li>4. Deficiente divulgación de la normativa de acción afirmativa.</li> <li>5. Bajo nivel de evidencias de acciones de apoyo pedagógico específico a personas con vulnerabilidad, igualdad de género, percepciones discriminatorias, etc.</li> <li>6. Poca disponibilidad de proyectos de bienestar psicológico de la comunidad institucional.</li> </ul>

	<ol style="list-style-type: none"> <li>7. Manual de procedimientos y funciones desactualizados.</li> <li>8. Sistema informático de gestión por articularse.</li> <li>9. Débil planificación de relaciones interinstitucionales.</li> <li>10. Falta de evidencias de la ejecución de los programas de intervención positiva y del cumplimiento de sus objetivos.</li> <li>11. Carencia de encuesta de satisfacción a docentes y estudiantes.</li> </ol>
Infraestructura	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Programa de mantenimiento de edificios y equipos, insuficiente.</li> <li>2. Insuficientes espacios de recreación para estudiantes.</li> <li>3. Varios equipos informáticos próximos a terminar su vida tecnológica útil.</li> <li>4. Sistema de control de inventario desactualizado.</li> </ol>
Profesores	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Rotación de docentes.</li> <li>2. Desactualizado sistema de evaluación del desempeño docente.</li> </ol>
Docencia-estudiantes	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ausencia de políticas institucionales para disminuir la deserción estudiantil.</li> <li>2. Escaso seguimiento a la deserción estudiantil.</li> <li>3. Deficiente aplicación de los componentes de prácticas y autónomo.</li> <li>4. Escaso seguimiento a desarrollo de tutorías.</li> <li>5. Deficiente participación de graduados en los eventos de seguimiento.</li> <li>6. Falta de bolsa de empleo para graduados.</li> <li>7. Normativa de selección de profesores desactualizadas conforme a las normas nacionales.</li> <li>8. Rotación de docentes.</li> <li>9. Mejorable nivel de formación complementaria</li> <li>10. Deficiencia del Plan de estímulo al mérito académico y otros.</li> <li>11. Sistema interno de evaluación estudiantil desactualizado.</li> <li>12. Plan de acompañamiento a los docentes desactualizado.</li> <li>13. Deficiente aplicación de los componentes de prácticas y autónomo.</li> <li>14. Bajo nivel de programas y/o proyectos de vinculación centrados en problemas ambientales.</li> <li>15. Bajo nivel de acción de buenas prácticas ambientales.</li> <li>16. Biblioteca virtual desactualizada.</li> <li>17. 10% de los títulos de biblioteca están desactualizados.</li> <li>18. Inexistencia de una normativa de la biblioteca.</li> <li>19. Inadecuado sistema informático de préstamo libros.</li> <li>20. Investigación formativa insuficiente</li> <li>21. Pocas actividades complementarias</li> </ol>
I+D e innovación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ausencia de sistema de incentivos para el personal investigador.</li> <li>2. Gestión deficiente en proyectos con recursos externos.</li> <li>3. Limitado personal docente dedicado a proyectos de innovación y capacidad de absorción.</li> <li>4. Inexistencia de normativa interna de innovación y capacidad de absorción.</li> <li>5. Bajo nivel de introducción de innovaciones en la actividad del instituto.</li> <li>6. Inexistencia de un sistema de innovación y capacidad de absorción.</li> </ol>
Vinculación con la sociedad	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Deficiente acción de vinculación a través de asesoramiento especializado, educación continua y divulgación de resultados de investigación.</li> <li>2. Proceso sobre la gestión de la Institución en la comunidad deficiente.</li> </ol>

Fuente: Base de datos ITCA, talleres participativos.

### 3.3.2. Diagnóstico-análisis externo: Oportunidades y Amenazas institucionales.

#### 3.3.2.1. Oportunidades:

Como resultado del análisis del entorno externo, se han identificado las siguientes oportunidades que están relacionadas con todos los criterios de evaluación:



Figura 27: Firma de convenios-oportunidades.  
Fuente: Archivo fotográfico del ITCA.

Tabla 31: Oportunidades.

Diagnóstico: Análisis situacional externo	
Factores críticos de éxito	Oportunidades
Organización	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Políticas de Estado: Plan de creación de oportunidades con posibilidades para la articulación.</li> <li>2. Base legal específica para el direccionamiento institucional.</li> <li>3. Procesos de Aseguramiento de la Calidad liderados por los organismos del estado.</li> <li>4. Posibilidad de realizar convenios con Universidades, GADs municipales, instituciones públicas y privadas de la región para actividades académicas.</li> <li>5. Reconocimiento de la institución a nivel regional como una IST de excelencia.</li> <li>6. Disponibilidad de recursos financieros concursables.</li> <li>7. Entorno legal y político que prioriza la rendición de cuentas a la sociedad.</li> <li>8. Apertura de instituciones y empresas para convenios interinstitucionales.</li> <li>9. Otorgamiento por parte de las entidades de control de la condición de Instituto Superior Tecnológico "ITCA".</li> <li>10. Posibilidad de mejoramiento de reputación y posicionamiento.</li> <li>11. Diversidad de actores territoriales</li> <li>12. Potencial para expandir las relaciones interinstitucionales, avanzando hacia la internacionalización.</li> </ol>
Infraestructura	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Posibilidad de contratar servicios externalizados</li> </ol>
Profesores	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Oferta de cursos de actualización docente por parte de instituciones del estado y otros.</li> </ol>

Docencia	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Creciente demanda de carreras de cuarto nivel tecnológico.</li> <li>2. Políticas gubernamentales que favorecen la formación de tercero y cuarto nivel tecnológico.</li> <li>3. Empresas e instituciones del sector público, educación, producción textil, gastronómicas, turísticas, etc., acogen laboralmente a los graduados del instituto.</li> <li>4. Pirámide poblacional que refleja población joven que a futuro pueden ser potenciales estudiantes.</li> <li>5. Oferta académica con campos que tienen demanda y relevancia tanto en el ámbito local como en el contexto más amplio del país</li> <li>6. Responsabilidad de formar profesionales que puedan abordar los desafíos ambientales, sociales desde una perspectiva innovadora y sostenible.</li> <li>7. Apertura de instituciones y empresas para convenios interinstitucionales.</li> </ol>
I+D e innovación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Políticas gubernamentales que permiten la innovación y generación del conocimiento.</li> <li>2. Existencia de redes y centros de investigación, nacionales e internacionales.</li> <li>3. Posibilidad de obtención de patentes y licencias de productos, servicios y procesos innovados.</li> <li>4. Necesidades territoriales en diferentes ámbitos identificadas en los diferentes instrumentos: la planificación nacional, agenda zonal, agenda productiva, planes de desarrollo y ordenamiento territorial, entre otros para investigación.</li> </ol>
Vinculación con la sociedad	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apertura de instituciones y empresas para convenios interinstitucionales.</li> <li>2. Incremento de la cultura emprendedora en la sociedad.</li> <li>3. Participación en eventos sociales y culturales.</li> <li>4. Posibilidad de aplicar a programas de becas conjuntas con el gobierno nacional.</li> <li>5. Creciente demanda de certificación de competencias laborales.</li> <li>6. Necesidades territoriales en diferentes ámbitos identificadas en los diferentes instrumentos: la planificación nacional, agenda zonal, agenda productiva, planes de desarrollo y ordenamiento territorial, entre otros para vinculación.</li> </ol>

Fuente: Base de datos del ITCA, talleres participativos.

### 3.3.2.2. Amenazas:

Las amenazas más importantes identificadas en el análisis del entorno, son las que a continuación se detallan:

Tabla 32: Amenazas.

Diagnóstico: Análisis situacional externo	
Factores críticos de éxito	Amenazas
Organización	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Inestabilidad económica del país que provoca disminución en la capacidad de las personas para costear la educación superior.</li> <li>2. Reformas continuas al Reglamento de Régimen Académico, y Reglamento a la LOES.</li> <li>3. Presupuesto institucional disminuido por la reducción del número de estudiantes que ingresan al instituto.</li> <li>4. Escases de fuentes de empleo formal a nivel nacional para inserción laboral.</li> <li>5. Existencia de dos institutos locales y una universidad que ofertan carreras similares a las del instituto.</li> <li>6. Preferencia de los estudiantes por cursar carreras de tercer nivel como licenciaturas e ingenierías en lugar de carreras de formación técnica y tecnológica.</li> <li>7. Expansión de la oferta académica de educación a distancia y en línea.</li> </ol>
Infraestructura	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desastres naturales</li> </ol>

	2. Obsolescencia
Profesores	1. Alto nivel de exigencia en la evaluación del proceso de selección y formación docente.
Docencia	1. Modelo de evaluación con exigencias específicas.
I+D e innovación	1. Cambios en los intereses de la comunidad 2. Escasez de recursos 3. Políticas de evaluación más estrictas.
Vinculación con la sociedad	1. Falta de interés o participación de las instituciones o la comunidad
Transversal	Modificaciones en las regulaciones de educación superior

Fuente: Base de datos del ITCA, talleres participativos.

### 3.4. Conclusiones del diagnóstico:

#### 3.4.1. Conclusiones del diagnóstico interno:

Tras el análisis interno realizado, se puede concluir que el Instituto cuenta con una base estratégica y financiera que permite operativizar las actividades, sustentada en la aprobación del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) y el Plan Operativo Anual (POA), así como en convenios consolidados, rendición de cuentas y un presupuesto institucional establecido. Esta base proporciona una estructura organizativa robusta y proporciona la plataforma necesaria para el cumplimiento de los objetivos estratégicos planteados siempre y cuando se mejoren las debilidades encontradas.

En cuanto a la infraestructura, la existencia de un edificio funcional, equipamiento adecuado y áreas adecuadas demuestran un entorno propicio para el desarrollo académico, lo que respalda la calidad educativa y la seguridad dentro de la institución.

El cuerpo docente, con perfiles adecuados, capacitación constante y una remuneración competitiva, garantiza una enseñanza de alta calidad. Esta calidad se ve reforzada por la presencia de profesionales calificados en diversas áreas, un modelo pedagógico actualizado, el uso de herramientas de tecnología de la información y la comunicación (TIC) y un acervo bibliográfico que debe ser mejorado.

En el ámbito de la investigación y la innovación, la presencia de un equipo docente dedicado a la investigación, un plan de investigación y líneas de investigación definidas respaldan el desarrollo académico y científico de la institución.

Finalmente, los convenios interinstitucionales públicos y privados, las estrategias establecidas para la vinculación con la sociedad, así como la participación activa en proyectos de prácticas profesionales y vinculación con la sociedad destacan el compromiso de la institución con su entorno y su contribución al desarrollo social y profesional de sus estudiantes.

Este análisis interno muestra que la institución cuenta con una sólida estructura organizativa, una base financiera estable, una infraestructura propicia, un cuerpo docente cualificado, programas educativos de calidad, un enfoque en la investigación y la innovación, y un compromiso con la comunidad y la sociedad.

Sin embargo, el diagnóstico también resalta áreas de debilidad que requieren atención inmediata para mejorar el funcionamiento general del Instituto. En la estructura organizacional, la inminente finalización de convenios, la ausencia de seguimiento adecuado y las relaciones interinstitucionales para el desarrollo requieren una atención prioritaria. En cuanto a la infraestructura, el sistema informático de gestión por articularse y los insuficientes espacios recreativos impactan la seguridad y comodidad de estudiantes y personal, exigiendo mejoras urgentes. En el cuerpo docente, la rotación constante de profesores, sistemas de evaluación desactualizados y la inestabilidad en el escalafón indican la necesidad de estabilidad y actualización para garantizar la calidad educativa. Los desafíos en docencia, tales como la deserción estudiantil, evaluación insuficiente de logros de aprendizaje, funcionamiento de la biblioteca y acervo bibliográfico, requieren una intervención inmediata para mejorar la calidad de la educación impartida, además que debe hacerse énfasis en la relación con los graduados, educación ambiental y desarrollo sostenible. En el ámbito de investigación e innovación, la necesidad de sistemas de incentivos, una gestión más efectiva en proyectos y mayor fomento de la publicación son aspectos cruciales para fortalecer el desarrollo académico. Por último, la mejora en el seguimiento y evaluación de convenios, junto con un enfoque más activo en la vinculación y divulgación de resultados de investigación, son fundamentales para fortalecer la relación entre la institución y la sociedad. Abordar estas debilidades de manera prioritaria y efectiva será vital para mejorar la calidad, eficiencia y relevancia del Instituto en su entorno académico y social.

### **3.4.2. Conclusiones del diagnóstico externo:**

Tras un análisis detallado por ejes, se revela un entorno complejo que presenta tanto oportunidades valiosas como desafíos significativos para el Instituto. En el eje de Organización, las políticas sociales gubernamentales favorables que están ayudando a mejorar las condiciones de la población en cuanto a promover una cultura de igualdad de derechos y deberes en la sociedad ecuatoriana, tal como lo establece el artículo 26 de la Constitución de la República del Ecuador, la base legal específica destinada a la investigación ofrecen una base sólida para el crecimiento, mientras que el bajo crecimiento económico, reformas continuas en los reglamentos académicos y la reducción del presupuesto por menor número de estudiantes plantean desafíos en la dirección y el desarrollo. En cuanto a la Infraestructura, las mejoras físicas proporcionan oportunidades de expansión, aunque los fenómenos naturales representan desafíos para la continuidad operativa y la seguridad. En el eje de profesores y docencia, las oportunidades se presentan en la oferta de cursos de actualización docente y la demanda laboral, sin embargo, las preferencias por carreras de tercer nivel, la expansión de la educación virtual y el temor a la tecnología. es un limitante para optar por carreras virtuales en línea, plantean desafíos para las carreras técnicas y tecnológica. Finalmente, las nuevas tendencias ecológicas indican que las instituciones tienen la responsabilidad de formar profesionales que puedan abordar los desafíos ambientales desde una perspectiva innovadora y sostenible. Respecto a I+D e Innovación, las políticas

gubernamentales, las redes de investigación y las necesidades territoriales identificadas en diferentes ámbitos dentro de la planificación nacional, agenda zonal, agenda productiva, planes de desarrollo y ordenamiento territorial y otros instrumentos citados en el diagnóstico, representan valiosas oportunidades para la investigación y vinculación como lo establece el artículo 350 de la Constitución de la República del Ecuador: *“la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo”*; mientras que el incremento de la cultura emprendedora y la desconexión con necesidades reales representan tanto oportunidades como amenazas en la vinculación con la sociedad.

#### 4. Direccionamiento estratégico

##### 4.1. Elementos Orientadores

###### 4.1.1. Misión



El Instituto Superior Tecnológico “ITCA” articula eficientemente las funciones sustantivas de docencia, investigación y vinculación con la sociedad en la formación de profesionales de nivel técnico y tecnológico, a través de su modelo educativo institucional en un ambiente de respeto y equidad. Contribuyendo con pertinencia, a la satisfacción de las necesidades de desarrollo socio-económico, productivo, científico y tecnológico de la sociedad.

###### 4.1.2. Visión



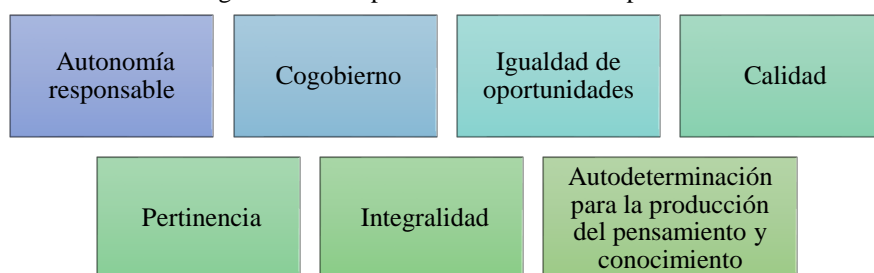
Para el año 2028, el Instituto Superior Tecnológico “ITCA”, será reconocido por la sociedad como referente de la educación superior tecnológica, guiado por el saber hacer aplicado a las funciones sustantivas y los principios de la educación superior e institucionales.

### 4.1.3. Principios

- **Principios de la educación superior**

El ITCA se rige bajo principios que le permiten ser una Institución de Educación Superior de calidad y excelencia, de acuerdo a lo establecido en el artículo 351 de la Constitución del Ecuador.

Figura 28: Principios de la Educación Superior.



Fuente: Constitución del Ecuador 2008.

Los principios reflejados en el gráfico son fundamentales para fomentar la generación de pensamiento y conocimiento dentro del marco del diálogo de saberes, el pensamiento universal y la producción científica y tecnológica a nivel global.

Al realizar autoevaluaciones, estos principios de educación superior guían de manera integral a las instituciones, sus actores, procesos, normativas, recursos y demás componentes del sistema, conforme a lo establecido en esta ley y en la base legal vigente.

- **Principios institucionales**

El ITCA se inspira en principios que sustentan la educación para todos, la profesionalización como factor del cambio social, empresarialidad, el compromiso con el cambio, el aprendizaje armónico, la investigación formativa, la docencia como servicio, la proyección comunitaria, la innovación metodológica, el avance tecnológico, el control de calidad y la autoevaluación permanente y el conocimiento abierto, democrático y socialmente progresista.

Con este antecedente, los principios institucionales son:

- **Justicia:** Refiere a que los integrantes de la comunidad del instituto, nos identificamos con la igualdad social como seres humanos merecedores de los mismos derechos y oportunidades para el desarrollo, sin discriminación por diferencias de origen, edad, sexo, desarrollo cultural, etnia y religión.
- **Trabajo en equipo:** Refiere a que realizamos un trabajo colaborativo en la obtención de resultados de manera eficaz, con el uso de la experticia y potencialidades del talento humano.

- **Pertenencia:** Refiere a al compromiso absoluto y permanente con nuestra institución, desempeñando las actividades laborales con pasión, mística, vocación y orgullo de pertenencia en cada actividad llevada a cabo.
- **Calidad:** Refiere al cumplimiento de la misión, los objetivos y los valores institucionales a través del mejoramiento continuo de nuestros procesos institucionales.
- **Equidad:** Refiere a dar a cada uno lo que se merece en función de sus méritos o condiciones, es decir, no favorecer en el trato a una persona perjudicando a otra.
- **Pluralismo:** Refiere al respeto a la diversidad, diálogo, tolerancia y libertad de conciencia, libertad de cátedra, pensamiento y expresión.

#### 4.1.4. Valores institucionales

El Instituto Superior Tecnológico "ITCA", como institución de educación superior, debe integrarse al manejo práctico de los valores institucionales de convivencia armónica y pacífica en un clima de respeto individual e institucional, por lo cual integra en su código los que se describen a continuación:

Figura 29: Valores institucionales



#### 4.1.5. Políticas

Las políticas del PEDI, están orientadas a establecer lineamientos que permitirán la toma de decisiones en la acción y la orientación en la consecución de las metas propuestas en el desarrollo de las funciones sustantivas.

### **Políticas para la Docencia:**

---

El Instituto, garantiza la calidad en los procesos académicos que utiliza en la formación de los profesionales técnicos y tecnólogos superiores.

---

El modelo educativo del instituto, garantiza la ejecución del proceso de aprendizaje con calidad e inclusividad.

---

La formación de cuarto nivel de los docentes, garantiza el mejoramiento continuo de los aprendizajes.

---

El mejoramiento del diseño curricular de las carreras, así como su oferta académica, tienen como base la realidad de las necesidades del ambiente local, regional y nacional, expresadas en las agendas de desarrollo y planificación nacional.

---

El seguimiento y evaluación de los procesos de aprendizaje son parte de la cultura de calidad y mejora continua del instituto.

---

El instituto promueve y facilita el dominio del idioma inglés, de acuerdo al marco común europeo para los idiomas.

---

El instituto garantiza la permanencia y graduación de sus estudiantes a través del acompañamiento académico y la mejora continua del proceso de aprendizaje.

---

El instituto implementa recursos bibliográficos y tecnologías de la información y comunicación para asegurar la calidad en los procesos de aprendizaje.

### **Políticas para la investigación:**

---

El instituto conforma grupos de investigación multi, inter e intra disciplinarios que ejecutan proyectos de investigación institucional.

---

El instituto procura la generación de conocimiento a través de la ejecución de proyectos de investigación.

---

El instituto prioriza la investigación sobre la base de la política pública de desarrollo nacional, regional y de frontera.

---

El instituto forma parte de redes de investigación para la ejecución proyectos de impacto.

---

El Instituto prioriza la asignación de los docentes, recursos suficientes e infraestructura para el desarrollo de la investigación.

### **Políticas para la vinculación con la comunidad:**

---

El instituto prioriza la vinculación con la sociedad con impacto social, en relación con la política pública de desarrollo nacional y/o regional.

---

El instituto procura la transferencia de conocimientos a la sociedad y favorece la capacitación continua y la asesoría especializada para mejorar las condiciones sociales y su desarrollo.

### **Políticas para la gestión:**

---

El instituto desarrolla un modelo de gestión institucional por procesos, basado en la planificación y ejecución de proyectos que aportan al mejoramiento continuo.

---

El instituto se compromete con la práctica de valores institucionales para el desarrollo de una cultura organizacional.

---

El instituto apoya la capacitación continua, formación del talento humano y la generación de un ambiente de trabajo favorable.

---

El instituto garantiza la equidad, la inclusión y la aplicación de políticas de acción afirmativas para los grupos en condición de vulnerabilidad.

---

El instituto garantiza la ejecución de su plan de desarrollo, el seguimiento y la evaluación permanente del mismo.

#### **4.1.6. Ejes y estrategias- Cruce estratégico.**

Los ejes estratégicos se desarrollaron teniendo como base el modelo de evaluación emitido por el CACES, con el fin de abordar de manera integrada los estándares de calidad para la educación superior. En línea con estos criterios, se llevó a cabo un análisis estratégico FODA que permitió identificar la relación entre los diversos elementos del diagnóstico a través del cruce estratégico FO, DO, FA y DA que permitió identificar y priorizar estrategias priorizando aquellas abarcaban más oportunidades y amenazas por eje como se muestra en el Anexo 10.

#### **4.1.7. Objetivos estratégicos y estrategias**

##### **4.1.7.1. Objetivos estratégicos**

En el marco del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI), se han definido **seis ejes estratégicos** con sus respectivos objetivos que guiarán el rumbo del Instituto Superior Tecnológico "ITCA" hacia el año 2028. El PEDI, alineado con la visión de la institución, se presenta como un marco estratégico que impulsará el crecimiento sostenible y el desarrollo integral, tanto académico como institucional, para alcanzar metas significativas en el horizonte temporal establecido:

#### **Eje organización:**

---

O.E.1: Fortalecer los procesos administrativos que respalden y mejoren las operaciones académicas y de servicio a la comunidad estudiantil.

---

O.E.2: Fortalecer la gestión administrativa y de bienestar de la comunidad institucional.

### **Eje infraestructura:**

O.E.3: Fortalecer la infraestructura institucional para proporcionar un entorno propicio para el aprendizaje y la investigación.

### **Eje profesores:**

O.E.4: Fortalecer el proceso docente para mejorar la calidad de la enseñanza y fomentar el desarrollo integral de los estudiantes.

### **Ejes docencia-estudiantes:**

O.E.5: Fortalecer el proceso académico institucional para garantizar la excelencia en la formación y desarrollo profesional de los estudiantes.

O.E.6: Ampliar la oferta académica institucional de 3er y 4to nivel tecnológico.

### **Eje I+D investigación:**

O.E.7: Incrementar la producción de la I+D investigación institucional impulsando el desarrollo de proyectos que contribuyan al avance del conocimiento y la innovación.

### **Eje vinculación con la sociedad:**

O.E.8: Fortalecer la participación de la institución en la sociedad involucrándose activamente en iniciativas que promuevan el desarrollo social, económico y cultural.

#### **4.1.7.2. Lineamientos estratégicos- Estrategias por eje.**

Las estrategias se han consolidado a través del cruce estratégico realizado anteriormente, creando una síntesis general que aborda de manera integral los desafíos y oportunidades. Estos pilares estratégicos se presentan como fundamentales para el fortalecimiento y expansión de la institución, asegurando un enfoque eficaz frente a los retos presentes y futuros.

- **Eje organización:**

Tabla 33: Matriz de objetivos estratégicos y estrategias, Organización

<b>Eje estratégico</b>	<b>Objetivos estratégicos</b>	<b>Estrategias</b>
<b>ORGANIZACIÓN</b>	O.E.1 Fortalecer los procesos administrativos que respalden y mejoren las operaciones académicas y de servicio a la comunidad estudiantil.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Establecer mecanismos de planificación, evaluación y rendición de cuentas claros y transparentes para todas las operaciones académicas y administrativas.</li><li>2. Mejorar sistemas de gestión administrativa para agilizar los procesos académicos y administrativos a través de la utilización de recursos financieros y tecnológicos disponibles.</li><li>3. Estrategia: Fortalecer las relaciones interinstitucionales con actores nacionales e internacionales para promover la docencia, investigación, la innovación y la vinculación con los diferentes actores.</li></ol>
	O.E.2 Fortalecer la gestión administrativa y de bienestar de la comunidad institucional.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Fortalecer la gestión social de la institución en la comunidad educativa.</li><li>2. Garantizar la inclusión y equidad en toda la comunidad institucional.</li></ol>

- **Eje infraestructura:**

Tabla 34: Matriz de objetivos estratégicos y estrategias, Infraestructura.

Eje estratégico	Objetivos estratégicos	Estrategias
<b>INFRAESTRUCTURA</b>	O.E.3 Fortalecer la infraestructura institucional para proporcionar un entorno propicio para el aprendizaje y la investigación.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar mejoras físicas y tecnológicas</li> <li>2. Establecer un programa de mantenimiento regular para asegurar instalaciones en óptimas condiciones.</li> <li>3. Asegurar la seguridad física y ocupacional en todo el campus</li> </ol>

- **Eje profesores:**

Tabla 35: Matriz de objetivos estratégicos y estrategias, profesores.

Eje estratégico	Objetivos estratégicos	Estrategias
<b>PROFESORES</b>	O.E.4 Fortalecer el proceso docente para mejorar la calidad de la enseñanza y fomentar el desarrollo integral de los estudiantes.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mejorar el proceso de selección y formación de los profesores.</li> <li>2. Mejorar el proceso de organización y desarrollo docente.</li> </ol>

- **Ejes docencia-estudiantes:**

Tabla 36: Matriz de objetivos estratégicos y estrategias, docencia-estudiantes.

Eje estratégico	Objetivos estratégicos	Estrategias
<b>DOCENCIA-ESTUDIANTES</b>	O.E.5 Fortalecer el proceso académico institucional para garantizar la excelencia en la formación y desarrollo profesional de los estudiantes.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fortalecer la afinidad formación docente de la institución.</li> <li>2. Desarrollo, implementación y aplicación del modelo educativo, pedagógico, curricular de la institución.</li> <li>3. Desarrollo e implementación del sistema de seguimiento a graduados.</li> <li>4. Mejorar el equipamiento y las condiciones de las aulas.</li> <li>5. Implementar la formación integral estudiantil para complementar la formación académica de los estudiantes.</li> <li>6. Abordar las necesidades específicas de los estudiantes a través de un enfoque personalizado para optimizar su rendimiento académico.</li> <li>7. Mejorar las condiciones de programas y sistemas de gestión informáticos con los que cuenta la institución para la enseñanza. (Interacción Virtual)</li> <li>8. Incrementar el acervo bibliográfico físico y digital, acorde a la oferta académica, así como con instalaciones, recursos, personal y un sistema informático que permita su gestión.</li> <li>9. Fortalecer el proceso de acompañamiento académico y psicosocial que permita mejorar los niveles de retención, eficiencia terminal y calidad en los procesos de aprendizaje</li> </ol>

		10. Fortalecer las prácticas pre profesionales mediante la participación activa de docentes y estudiantes, y el establecimiento de convenios interinstitucionales
	O.E.6 Ampliar la oferta académica institucional de 3er y 4to nivel tecnológico.	1. Rediseño y diseño curricular de las carreras para consolidar la condición de Instituto Superior Universitario y el reconocimiento como una institución de excelencia. 2. Fortalecimiento de la demanda específica de la sociedad.

- **Eje I+D investigación:**

Tabla 37: Matriz de objetivos estratégicos y estrategias, I+D investigación

Eje estratégico	Objetivos estratégicos	Estrategias
<b>I+D INVESTIGACIÓN</b>	O.E.7 Incrementar la producción de la I+D investigación institucional impulsando el desarrollo de proyectos que contribuyan al avance del conocimiento y la innovación.	1. Promover la participación de la comunidad académica en la planificación de la investigación y sus resultados 2. Mantener la participación de docentes y estudiantes en la ejecución de los proyectos y en la generación de resultados de investigación. 3. Estimular la publicación de la producción científica de los investigadores en revistas científicas y su participación en eventos.

- **Eje vinculación con la sociedad:**

Tabla 38: Matriz de objetivos estratégicos y estrategias, vinculación con la sociedad.

Eje estratégico	Objetivos estratégicos	Estrategias
<b>VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	O.E.8 Fortalecer la participación de la institución en la sociedad involucrándose activamente en iniciativas que promuevan el desarrollo social, económico y cultural.	1. Establecer alianzas estratégicas con instituciones y organizaciones externas para ejecutar programas de vinculación social y comunitaria. 2. Fortalecer la presencia y la interacción con la comunidad a través del desarrollo y la participación en eventos comunitarios, facilitando acciones locales y ampliando las oportunidades de prácticas pre profesionales con componentes de servicio comunitario.

## 4.2. Elementos programáticos

### 4.2.1. Programas y proyectos

En el contexto del (PEDI), es esencial destacar que los programas están intrínsecamente vinculados con los criterios de evaluación superior que rigen los estándares de calidad de los institutos de educación superior. Esta integración estratégica entre programas y proyectos asegura no solo la alineación con los estándares de calidad, sino también la materialización efectiva de la visión del Instituto Superior Tecnológico "ITCA".

La metodología utilizada para la priorización de proyectos se basó en la asignación de

criterios clave: aporte al modelo de evaluación, factibilidad de acción y urgencia. A cada uno de estos criterios se le otorgó un valor en una escala de 1 a 3. Las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que obtuvieron un puntaje total superior a 5 fueron priorizadas para su implementación mediante proyecto (Anexo 4).

- **Eje organización:**

Tabla 39: Matriz de programas y proyectos, organización.

Eje estratégico	Programas	Proyectos
<b>ORGANIZACIÓN</b>	Planificación y desarrollo	Planificación estratégica y operativa
		Ética y transparencia
		Aseguramiento interno de la calidad
		Sistema informático de gestión
		Selección y contratación del personal administrativo
		Sistema de gestión documental y archivo
		Promoción, Posicionamiento y Publicidad Institucional
		Sistema de control de inventario
		Gestión administrativa de apoyo
		Relaciones interinstitucionales para el desarrollo
	Gestión social	Bienestar Psicológico
		Igualdad de oportunidades

- **Eje infraestructura:**

Tabla 40: Matriz de programas y proyectos, infraestructura.

Eje estratégico	Programas	Proyectos
<b>INFRAESTRUCTURA</b>	Infraestructura básica	Implementación de puestos de trabajo para profesores.
		Ancho de banda
		Adquisición y mantenimiento de equipos informáticos
		Mejoramiento de la infraestructura y de los espacios de recreación institucional
		Cloud Working
		Funcionalidad y suficiencia de laboratorios y talleres de carrera de DII y ASP
		Funcionalidad y suficiencia de laboratorios de SPRL
		Funcionalidad y suficiencia de laboratorios de carrera de ENF, RHF, EM y quirófano
		Plan de Mantenimiento de la infraestructura institucional
		Gestión de seguridad y salud ocupacional
		Normativa de seguridad para espacios de aprendizaje (ERA)

- **Eje profesores:**

Tabla 41: Matriz de programas y proyectos, profesores.

Eje estratégico	Programas	Proyectos
<b>PROFESORES</b>	Selección y formación docente	Selección y contratación docente
	Organización y desarrollo docente	Titularidad y carga horaria
		Evaluación de profesores
		Plan de formación y capacitación del personal académico y administrativo.

- **Eje docencia-estudiantes:**

Tabla 42: Matriz de programas y proyectos, docentes- estudiantes.

Eje estratégico	Programas	Proyectos
<b>DOCENCIA-ESTUDIANTES</b>	Formación académica	Programas de estudio de las asignaturas-PEA (Educación)
		Programas de estudio de las asignaturas-PEA (Salud)
		Programas de estudio de las asignaturas-PEA (EECPS)
		Publicaciones docentes
		Afinidad formación - docencia
		Seguimiento, control y evaluación del currículo y del proceso docente.
		Actualización del modelo educativo
		Relación con los graduados y seguimiento
		Planificación, organización y ejecución del proceso de titulación de los estudiantes del ITCA
		Mejoramiento de Aulas
		Formación complementaria
		Acompañamiento pedagógico para estudiantes
	Informatización del proceso de enseñanza	Entorno virtual de aprendizaje.
	Biblioteca	Funcionamiento de la biblioteca
	Formación ciudadana	Formación de valores y habilidades blandas
		Educación ambiental y desarrollo sostenible
	Formación práctica	Planificación, organización y ejecución de las prácticas pre profesionales de los estudiantes del ITCA
	Estudiantes	Plan de estímulo al mérito académico estudiantil
		Plan para la operativización del seguimiento a egresados del ITCA
	Expansión académica	Diseño de carreras nuevas de 3er y 4to nivel.
Funcionamiento de la unidad de Posgrado Tecnológicos		
Educación en línea y a distancia		
Sedes y centros de apoyo		

- **Eje I+D investigación:**

Tabla 43: Matriz de programas y proyectos, I+D investigación.

Eje estratégico	Programas	Proyectos
-----------------	-----------	-----------

<b>I+D INVESTIGACIÓN</b>	I+D y publicaciones científicas y técnicas e innovación	Investigación y desarrollo
		Proyectos de investigación
		Publicaciones, eventos científicos y técnicos

- **Eje vinculación con la sociedad:**

Tabla 44: Matriz de programas y proyectos, vinculación con la sociedad.

Eje estratégico	Programas	Proyectos
<b>VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	Planificación y ejecución de la vinculación con la sociedad	Planificación y ejecución de la Vinculación con la Sociedad
		Entrenamiento especializado en seguridad Industrial-UNACEM
		Presencia del instituto en la comunidad

#### 4.2.2. Indicadores y metas

- **Eje organización:**

Tabla 45: Matriz de indicadores y metas, organización.

PROYECTOS	INDICADORES	METAS
Planificación estratégica y operativa	Promedio de ejecución de la planificación estratégica y operativa al finalizar cada año.	100% de acciones realizadas para la implementación de la planificación estratégica y operativa hasta el 2028.
Ética y transparencia	Porcentaje de procesos de ética y transparencia implementados anualmente.	100% de los procesos de ética y transparencia implementados anualmente al 2028.
Aseguramiento interno de la calidad	Número de informes de evaluación interna generados anualmente.	1 informe anual de evaluación interna al 2028
Sistema informático de gestión	Porcentaje de implementación y funcionalidad del sistema informático de gestión.	Alcanzar un 100% del sistema informático de gestión implementado y en funcionamiento hasta el 2024.
Contratación del personal administrativo	Porcentaje de contratos administrativos legalizados anualmente.	100% de contratos del personal administrativo legalizados anualmente hasta el 2028.
Sistema de gestión documental y archivo	Porcentaje de implementación y ejecución del sistema de gestión documental institucional.	Un sistema de gestión documental institucional 100% realizado y en ejecución hasta el año 2028.
Sistema de control de inventario	Porcentaje de implementación del sistema de registro de bienes.	Sistema para el registro de bienes 100% implementado hasta el 2028
Gestión administrativa de apoyo	Porcentaje de adquisiciones de insumos, materiales y servicios administrativos realizadas.	100% de insumos, materiales y servicios para la gestión administrativa adquiridos hasta el 2028
Promoción, Posicionamiento y Publicidad Institucional	Porcentaje de actividades de promoción y publicidad ejecutadas anualmente.	100% del plan de promoción y publicidad implementado hasta el año 2028
Relaciones interinstitucionales para el desarrollo	Porcentaje de convenios interinstitucionales vigentes.	100% Convenios para relaciones interinstitucionales vigentes anualmente hasta finales del segundo semestre del año 2028.

Bienestar Institucional	Porcentaje de acciones de intervención positiva implementadas.	Acciones de intervención positiva 100% implementadas anualmente hasta el 2028.
Igualdad de oportunidades	Porcentaje de implementación y socialización del plan de igualdad.	Plan de igualdad 100% en ejecución implementado y socializado con la comunidad institucional hasta el 2028

- **Eje infraestructura:**

Tabla 46: Matriz de indicadores y metas, infraestructura

PROYECTOS	INDICADORES	METAS
Implementación de puestos de trabajo para profesores.	Porcentaje de puestos de trabajo adecuados según el número de profesores TC.	100% de puestos de trabajo adecuados, acorde al número de profesores TC hasta el 2028
Ancho de banda	Número de contratos vigentes para garantizar el funcionamiento de la banda ancha.	1 contrato anual para el funcionamiento de banda ancha hasta el 2028
Adquisición y mantenimiento de equipos informáticos	Porcentaje de equipos informáticos disponibles y funcionales.	100% de disponibilidad y funcionalidad de los equipos informáticos en la institución anualmente al 2028
Mejoramiento de la infraestructura y de los espacios de recreación institucional	Porcentaje de espacios institucionales mejorados.	100% de espacios mejorados anualmente hasta el 2028.
Cloud Working	Porcentaje de funcionalidad del plan de mantenimiento del cloud working.	100% del plan de mantenimiento del cloud working en funcionamiento hasta el año 2028.
Funcionalidad y suficiencia de laboratorios y talleres para la formación práctica de la Dirección de Educación	Porcentaje de laboratorios y talleres funcionales para las carreras de DII y ASP.	100% de avance del plan de funcionalidad y suficiencia de los laboratorios y talleres de carrera de DII y ASP anualmente hasta 2028
Funcionalidad y suficiencia de laboratorios para la formación práctica de la Dirección de EECPS	Porcentaje de laboratorios y talleres funcionales para la dirección de EECPS.	100% de avance del plan de funcionalidad y suficiencia de los laboratorios y talleres de la dirección de EECPS anualmente hasta 2028
Funcionalidad y suficiencia de laboratorios para la formación práctica de la Dirección de Salud	Porcentaje de laboratorios funcionales para las carreras de ENF, RHF, EM, materno infantil y quirófono.	100% de avance del plan de funcionalidad y suficiencia de los laboratorios de carrera de ENF, RHF, EM, materno infantil y quirófono hasta el 2028
Plan de Mantenimiento de la infraestructura institucional	Porcentaje de avance del plan de mantenimiento de la infraestructura.	100% de implementación del Plan de mantenimiento de la infraestructura hasta el 2028
Gestión de seguridad y salud ocupacional	Porcentaje de actividades de seguridad y salud ocupacional ejecutadas.	100% de gestión de seguridad y salud ocupacional realizada anualmente hasta el 2028
Normativa de seguridad para espacios de aprendizaje (ERA)	Porcentaje de espacios de aprendizaje en funcionamiento según normativa.	100% de los espacios de aprendizaje del ITCA en funcionamiento acorde a la normativa al 2028

- **Eje profesores:**

Tabla 47: Matriz de indicadores y metas, profesores.

PROYECTOS	INDICADORES	METAS
Selección y contratación docente	Porcentaje de actualización y ejecución del proceso de selección de profesores.	Proceso de selección y contratación de profesores 100% actualizado y en ejecución anualmente hasta el 2028
Titularidad y carga horaria	Porcentaje de carga horaria asignada a profesores TC, MT y TP.	Carga horaria profesores TC, MT, TP 100% en ejecución anualmente al 2028
Evaluación de profesores	Porcentaje de profesores evaluados anualmente.	Aplicación del 100% del proceso integral de evaluación a los profesores anualmente hasta el 2028
Plan de formación y capacitación del personal académico y administrativo.	Porcentaje de implementación del plan de formación y capacitación.	Plan de formación y capacitación del personal académico y administrativo. 100% implementado al 2028

- **Eje docencia-estudiantes:**

Tabla 48: Matriz de indicadores y metas, docencia-estudiantes.

PROYECTOS	INDICADORES	METAS
Programas de estudio de las asignaturas-PEA (Educación)	Porcentaje de programas de estudio que cumplen con los estándares establecidos.	El 100% de los programas de estudio de las asignaturas (PEA) elaborados correctamente.
Programas de estudio de las asignaturas-PEA (Salud)	Porcentaje de programas de estudio que cumplen con los estándares establecidos.	El 100% de los programas de estudio de las asignaturas (PEA) elaborados correctamente.
Programas de estudio de las asignaturas-PEA (EECPS)	Porcentaje de programas de estudio que cumplen con los estándares establecidos.	El 100% de los programas de estudio de las asignaturas (PEA) elaborados correctamente.
Publicaciones docentes	Porcentaje de publicaciones docentes realizadas.	60% de publicación docente para orientar la labor de aprendizaje de los estudiantes, impresos o en formato digital hasta el 2028.
Afinidad formación - docencia	Porcentaje de horas de clase impartidas por profesores con títulos afines.	El 100% de las horas de clase son impartidas por profesores que cuentan con títulos de tercer nivel, maestría o doctorado (PhD) afín a la asignatura correspondientes anualmente al 2028
Seguimiento, control y evaluación del currículo y del proceso docente.	Número de informes de ejecución del sistema de gestión docente.	Un informe anual de la ejecución del sistema de gestión del proceso docente al 2028
Actualización del modelo educativo	Porcentaje de actualización y socialización del modelo educativo.	100% del modelo educativo actualizado y socializado
Relación con los graduados y seguimiento	Porcentaje de implementación del sistema de seguimiento a graduados.	Sistema de seguimiento a graduados 100% implementado anualmente hasta el 2028
Planificación, organización y ejecución del proceso de titulación de los estudiantes del ITCA	Porcentaje de estudiantes que completan el proceso de titulación.	100% de estudiantes del ITCA completan exitosamente el proceso de titulación dentro de los plazos establecidos, anualmente hasta el 2028
Mejoramiento de Aulas	Porcentaje de aulas en condiciones óptimas.	100% de aulas en buenas condiciones hasta el 2028
Formación complementaria	Porcentaje de participación activa en actividades planificadas.	100% de estudiantes y miembros de la comunidad institucional participando activamente en las actividades planificadas anualmente hasta el 2028.

Acompañamiento pedagógico para estudiantes	Porcentaje de ejecución del plan de acompañamiento académico y pedagógico.	Plan de acompañamiento académico y pedagógico 100% en ejecución hasta el 2028
Entorno virtual de aprendizaje	Porcentaje de funcionalidad del entorno virtual de aprendizaje EVA.	Entorno virtual de aprendizaje EVA 100% funcional hasta el 2028
Funcionamiento de la biblioteca	Porcentaje de funcionalidad de la biblioteca institucional.	Instituto Superior Universitario con biblioteca física 100% funcional hasta 2028
Formación de valores y habilidades blandas	Porcentaje de carreras ejecutando el plan de desarrollo de valores y habilidades blandas.	100% de carreras ejecutando el plan para el desarrollo de valores y habilidades blandas al 2028
Educación ambiental y desarrollo sostenible	Porcentaje de actividades de educación ambiental y desarrollo sostenible ejecutadas.	100% de actividades del Plan de educación ambiental y desarrollo sostenible implementadas hasta el 2028
Plan de estímulo al mérito académico estudiantil	Porcentaje de aplicación y socialización del plan de estímulo al mérito académico.	100% del Plan de estímulo al mérito académico de los estudiantes socializado y aplicado anualmente al 2028
Planificación, organización y ejecución de las prácticas pre profesionales de los estudiantes del ITCA	Porcentaje de estudiantes realizando prácticas preprofesionales.	Sistema de prácticas preprofesionales de los estudiantes 100% en ejecución anualmente hasta el 2028
Diseño de carreras nuevas de 3er y 4to nivel.	Porcentaje de carreras rediseñadas y diseñadas según estándares institucionales.	Carreras rediseñadas y diseñadas al 100% hasta finales del segundo semestre del año 2028.
Funcionamiento de la unidad de Posgrado Tecnológicos	Porcentaje de operatividad de la Unidad de Posgrados Tecnológicos.	Unidad de Posgrados Tecnológicos 100% en funcionamiento hasta el 2028
Educación en línea y a distancia	Porcentaje de operatividad de la Unidad de Educación en Línea y a Distancia.	Unidad de educación en línea y a distancia 100% en funcionamiento hasta 2028.
Sedes y/centros de apoyo	Porcentaje de implementación de cedes y centros de apoyo.	Cedes y centros de apoyo 100% implementados hasta el 2025.

- **Eje I+D investigación:**

Tabla 49: Matriz de indicadores y metas I+D investigación.

Proyectos	Indicadores	Metas
Investigación y desarrollo	Porcentaje de implementación del plan de investigación institucional.	Plan de investigación institucional 100% implementado hasta el 2028.
Proyectos de investigación	Porcentaje de proyectos de investigación ejecutados anualmente.	100% de los proyectos de investigación o desarrollo experimental ejecutados anualmente hasta el 2028
Publicaciones, eventos científicos y técnicos	Porcentaje de producción científica publicada en revistas especializadas.	El 100% de la producción científica es publicada en revistas científicas hasta el 2028

- **Eje vinculación con la sociedad:**

Tabla 50: Matriz de indicadores y metas, vinculación con la sociedad.

Proyectos	Indicadores	Metas
Planificación y ejecución de la Vinculación con la Sociedad	Porcentaje de ejecución de la planificación de la dirección de vinculación.	100% de la planificación de la dirección de vinculación ejecutada anualmente hasta finales del segundo semestre del año 2028

Entrenamiento especializado en seguridad Industrial-UNACEM	Porcentaje de participantes inscritos en los cursos planificados.	100% de participantes inscritos en los cursos anualmente al 2028
Presencia del instituto en la comunidad	Porcentaje de actividades de presencia en la comunidad.	100% de actividades de presencia de la institución en la comunidad ejecutados anualmente hasta el 2028.

### 4.3. Matriz estratégica general 2024-2028:

**Tabla 51: Matriz de programación general de la planificación estratégica 2024-2028.**

EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS	PROGRAMA	N°	PROYECTOS	INDICADORES	METAS	RESPONSABLE	2024	2025	2026	2027	2028	TOTAL
<b>E.E.1: ORGANIZACIÓN</b>	O.E.1. Fortalecer los procesos administrativos que respalden y mejoren las operaciones académicas y de servicio a la comunidad estudiantil.	Establecer mecanismos de planificación, evaluación y rendición de cuentas claros y transparentes para todas las operaciones académicas y administrativas.	Planificación y desarrollo	1	Planificación estratégica y operativa	Promedio de ejecución de la planificación estratégica y operativa al finalizar cada año.	100% de acciones realizadas para la implementación de la planificación estratégica y operativa hasta el 2028.	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	20%	20%	20%	20%	20%	100%
				2	Ética y transparencia	Porcentaje de procesos de ética y transparencia implementados anualmente.	100% de los procesos de ética y transparencia implementados anualmente al 2028.	DEPARTAMENTO JURÍDICO	20%	20%	20%	20%	20%	100%
				3	Aseguramiento interno de la calidad	Número de informes de evaluación interna generados anualmente.	1 informe anual de evaluación interna al 2028	RESPONSABLE DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	1	1	1	1	1	5
		4		Sistema informático de gestión	Porcentaje de implementación y funcionalidad del sistema informático de gestión.	Alcanzar un 100% del sistema informático de gestión implementado y en funcionamiento hasta el 2024.	DIRECTOR DE SISTEMAS	50%	50%	0	0	0	100%	
		5		Selección y contratación del personal administrativo	Porcentaje de contratos administrativos legalizados anualmente.	100% de contratos del personal administrativo legalizados anualmente hasta el 2028.	RESPONSABLE DE TALENTO HUMANO	50%	50%	0%	0%	0%	100%	
		7		Sistema de gestión documental y archivo	Porcentaje de implementación y ejecución del sistema de gestión documental institucional.	Un sistema de gestión documental institucional 100% realizado y en ejecución hasta el año 2028.	SECRETARIA GENERAL	0%	100%	0%	0%	0%	100%	

				9	Promoción, Posicionamiento y Publicidad Institucional	Porcentaje de actividades de promoción y publicidad ejecutadas anualmente.	100% del plan de promoción y publicidad implementado hasta el año 2028	DIRECTOR DE VINCULACIÓN	20%	20%	20%	20%	20%	<b>100%</b>
				11	Sistema de control de inventario	Porcentaje de implementación del sistema de registro de bienes.	Sistema para el registro de bienes 100% implementado hasta el 2028	RESPONSABLE DE CONTABILIDAD	0%	100%	0%	0%	0%	<b>100%</b>
				14	Gestión administrativa de apoyo	Porcentaje de adquisiciones de insumos, materiales y servicios administrativos realizadas.	100% de insumos, materiales y servicios para la gestión administrativa adquiridos hasta el 2028	RESPONSABLE DE CONTABILIDAD	100%	0%	0%	0%	0%	<b>100%</b>
				15	Relaciones interinstitucionales para el desarrollo	Porcentaje de convenios interinstitucionales vigentes.	100% Convenios para relaciones interinstitucionales vigentes anualmente hasta finales del segundo semestre del año 2028.	DIRECTOR DE VINCULACIÓN	20%	20%	20%	20%	20%	<b>100%</b>
	O.E.2. Fortalecer la gestión administrativa y de bienestar de la comunidad institucional.	Fortalecer las relaciones interinstitucionales con actores nacionales e internacionales para promover la docencia, investigación, la innovación y la vinculación con los diferentes actores.	Gestión social	22	Bienestar Institucional	Porcentaje de acciones de intervención positiva implementadas.	Acciones de intervención positiva 100% implementadas anualmente hasta el 2028.	RESPONSABLE DE BIENESTAR INSTITUCIONAL	20%	20%	20%	20%	20%	<b>100%</b>
				23	Igualdad de oportunidades	Porcentaje de implementación y socialización del plan de igualdad.	Plan de igualdad 100% en ejecución implementado y socializado con la comunidad institucional hasta el 2028	RESPONSABLE DE BIENESTAR INSTITUCIONAL	20%	20%	20%	20%	20%	<b>100%</b>

<b>E.E.2: INFRAESTRUCTURA</b>	O.E.3. Fortalecer la infraestructura institucional para proporcionar un entorno propicio para el aprendizaje y la investigación.	Realizar mejoras físicas y tecnológicas en el campus.	Infraestructura básica	27	Implementación de puestos de trabajo para profesores.	Porcentaje de puestos de trabajo adecuados según el número de profesores TC.	100% de puestos de trabajo adecuados, acorde al número de profesores TC hasta el 2028	RESPONSABLE DE INFRAESTRUCTURA	50%	50%	0%	0%	0%	<b>100%</b>
				28	Ancho de banda	Número de contratos vigentes para garantizar el funcionamiento de la banda ancha.	1 contrato anual para el funcionamiento de banda ancha hasta el 2028	RESPONSABLE DE SISTEMAS	1	0	1	0	0	<b>2</b>
				30	Adquisición y mantenimiento de equipos informáticos	Porcentaje de equipos informáticos disponibles y funcionales.	100% de disponibilidad y funcionalidad de los equipos informáticos en la institución anualmente al 2028	RESPONSABLE DE SISTEMAS	20%	20%	20%	20%	20%	<b>100%</b>
				31	Mejoramiento de la infraestructura y de los espacios de recreación institucional	Porcentaje de espacios institucionales mejorados.	100% de espacios mejorados anualmente hasta el 2028.	RESPONSABLE DE INFRAESTRUCTURA	20%	20%	20%	20%	20%	<b>100%</b>
				36	Cloud Working	Porcentaje de funcionalidad del plan de mantenimiento del cloud working.	100% del plan de mantenimiento del cloud working en funcionamiento hasta el año 2028.	RESPONSABLE DE SISTEMAS	20%	20%	20%	20%	20%	<b>100%</b>
				34	Funcionalidad y suficiencia de laboratorios y talleres para la formación práctica de la Dirección de Educación	Porcentaje de laboratorios y talleres funcionales para las carreras de DII y ASP.	100% de avance del plan de funcionalidad y suficiencia de los laboratorios y talleres de carrera de DII y ASP anualmente hasta 2028	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACIÓN	20%	20%	20%	20%	20%	<b>100%</b>
				35	Funcionalidad y suficiencia de laboratorios para la formación práctica de la Dirección de EECPS	Porcentaje de laboratorios y talleres funcionales para la dirección de EECPS.	100% de avance del plan de funcionalidad y suficiencia de los laboratorios y talleres de la dirección de EECPS anualmente hasta 2028	DIRECCIÓN DE EECPS	20%	20%	20%	20%	20%	<b>100%</b>

				33	Funcionalidad y suficiencia de laboratorios para la formación práctica de la Dirección de Salud	Porcentaje de laboratorios funcionales para las carreras de ENF, RHF, EM, materno infantil y quirófano.	100% de avance del plan de funcionalidad y suficiencia de los laboratorios de carrera de ENF, RHF, EM, materno infantil y quirófano hasta el 2028	DIRECTORA DE ESCUELA DE SALUD	20%	20%	20%	20%	20%	20%	<b>100%</b>
				38	Plan de Mantenimiento de la infraestructura institucional	Porcentaje de avance del plan de mantenimiento de la infraestructura.	100% de implementación del Plan de mantenimiento de la infraestructura hasta el 2028	RESPONSABLE DE INFRAESTRUCTURA	20%	20%	20%	20%	20%	20%	<b>100%</b>
				39	Gestión de seguridad y salud ocupacional	Porcentaje de actividades de seguridad y salud ocupacional ejecutadas.	100% de gestión de seguridad y salud ocupacional realizada anualmente hasta el 2028	RESPONSABLE DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	20%	20%	20%	20%	20%	20%	<b>100%</b>
				37	Normativa de seguridad para espacios de aprendizaje (ERA)	Porcentaje de espacios de aprendizaje en funcionamiento según normativa.	100% de los espacios de aprendizaje del ITCA en funcionamiento acorde a la normativa al 2028	RESPONSABLE DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	100%	0%	0%	0%	0%	0%	<b>100%</b>
<b>E.E.3: PROFESORES</b>	O.E.4. Fortalecer el proceso docente para mejorar la calidad de la enseñanza y fomentar el desarrollo integral de los estudiantes.	Mejorar el proceso de selección y formación de los profesores.	Selección y formación previa	12	Selección y contratación docente	Porcentaje de actualización y ejecución del proceso de selección de profesores.	Proceso de selección y contratación de profesores 100% actualizado y en ejecución anualmente hasta el 2028	RESPONSABLE DE TALENTO HUMANO	20%	20%	20%	20%	20%	20%	<b>100%</b>
		Mejorar el proceso de organización y desarrollo docente.	Organización y desarrollo docente	46	Titularidad y carga horaria	Porcentaje de carga horaria asignada a profesores TC, MT y TP.	Carga horaria profesores TC, MT, TP 100% en ejecución anualmente al 2028	RESPONSABLE DE TALENTO HUMANO	20%	20%	20%	20%	20%	20%	<b>100%</b>
				47	Evaluación de profesores	Porcentaje de profesores evaluados anualmente.	Aplicación del 100% del proceso integral de evaluación a los profesores	COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA	20%	20%	20%	20%	20%	20%	<b>100%</b>

							anualmente hasta el 2028								
				49	Plan de formación y capacitación del personal académico y administrativo.	Porcentaje de implementación del plan de formación y capacitación.	Plan de formación y capacitación del personal académico y administrativo. 100% implementado al 2028	RESPONSABLE DE TALENTO HUMANO	20%	20%	20%	20%	20%	20%	<b>100%</b>
E.E.4: DOCENCIA - ESTUDIANTES	O.E.5. Fortalecer el proceso académico institucional para garantizar la excelencia en la formación y desarrollo profesional de los estudiantes.	Mejoramiento de la formación de los estudiantes en el entorno académico	Formación académica	43	Programas de estudio de las asignaturas-PEA (Educación)	Porcentaje de programas de estudio que cumplen con los estándares establecidos.	El 100% de los programas de estudio de las asignaturas (PEA) elaborados correctamente.	DIRECTOR DE ESCUELA DE EDUCACIÓN	20%	20%	20%	20%	20%	20%	<b>100%</b>
				44	Programas de estudio de las asignaturas-PEA (Salud)	Porcentaje de programas de estudio que cumplen con los estándares establecidos.	El 100% de los programas de estudio de las asignaturas (PEA) elaborados correctamente.	DIRECTORA DE ESCUELA DE SALUD	20%	20%	20%	20%	20%	<b>100%</b>	
				45	Programas de estudio de las asignaturas-PEA (EECPS)	Porcentaje de programas de estudio que cumplen con los estándares establecidos.	El 100% de los programas de estudio de las asignaturas (PEA) elaborados correctamente.	DIRECTOR DE ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN, SERVICIOS, PRODUCCIÓN, Y SEGURIDAD	20%	20%	20%	20%	20%	<b>100%</b>	
				48	Publicaciones docentes	Porcentaje de publicaciones docentes realizadas.	60% de publicación docente para orientar la labor de aprendizaje de los estudiantes, impresos o en formato digital hasta el 2028.	VICERRECTORADO	12%	12%	12%	12%	12%	<b>60%</b>	
		50		Afinidad formación - docencia	Porcentaje de horas de clase impartidas por profesores con títulos afines.	El 100% de las horas de clase son impartidas por profesores que cuentan con títulos de tercer nivel, maestría o doctorado (PhD) afín a la asignatura	RESPONSABLE DE TALENTO HUMANO	20%	20%	20%	20%	20%	<b>100%</b>		
		Fortalecer la afinidad formación docente de la institución.													

	Desarrollo, implementación y aplicación del modelo educativo, pedagógico, curricular de la institución				correspondientes anualmente al 2028									
		51	Seguimiento, control y evaluación del currículo y del proceso docente.	Número de informes de ejecución del sistema de gestión docente.	Un informe anual de la ejecución del sistema de gestión del proceso docente al 2028	VICERRECTORADO	1	1	1	1	1	5		
	Desarrollo e implementación del sistema de seguimiento a graduados.	6	Actualización del modelo educativo	Porcentaje de actualización y socialización del modelo educativo.	100% del modelo educativo actualizado y socializado	COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA	50%	50%	0%	0%	0%	100%		
		40	Relación con los graduados y seguimiento	Porcentaje de implementación del sistema de seguimiento a graduados.	Sistema de seguimiento a graduados 100% implementado anualmente hasta el 2028	DIRECTOR DE VINCULACIÓN	20%	20%	20%	20%	20%	100%		
		32	Planificación, organización y ejecución del proceso de titulación de los estudiantes del ITCA	Porcentaje de estudiantes que completan el proceso de titulación.	100% de estudiantes del ITCA completan exitosamente el proceso de titulación dentro de los plazos establecidos, anualmente hasta el 2028	VICERRECTORADO	20%	20%	20%	20%	20%	100%		
		53	Mejoramiento de Aulas	Porcentaje de aulas en condiciones óptimas.	100% de aulas en buenas condiciones hasta el 2028	RESPONSABLE DE INFRAESTRUCTURA	20%	20%	20%	20%	20%	100%		
		24	Formación complementaria	Porcentaje de participación activa en actividades planificadas.	100% de estudiantes y miembros de la comunidad institucional participando activamente en las actividades planificadas anualmente hasta el 2028.	RESPONSABLE DE BIENESTAR INSTITUCIONAL	20%	20%	20%	20%	20%	100%		
		54	Acompañamiento pedagógico para estudiantes	Porcentaje de ejecución del plan de acompañamiento	Plan de acompañamiento académico y pedagógico 100%	VICERRECTORADO	20%	20%	20%	20%	20%	100%		
Abordar las necesidades específicas de los estudiantes a través														

	de un enfoque personalizado para optimizar su rendimiento académico.				académico y pedagógico.	en ejecución hasta el 2028								
	Mejorar las condiciones de programas y sistemas de gestión informáticos con los que cuenta la institución para la enseñanza. (Interacción Virtual)	Informatización del proceso de enseñanza	52	Entorno virtual de aprendizaje	Porcentaje de funcionalidad del entorno virtual de aprendizaje EVA.	Entorno virtual de aprendizaje EVA 100% funcional hasta el 2028	DIRECTOR DE SISTEMAS	20%	20%	20%	20%	20%	20%	<b>100%</b>
	Incrementar el acervo bibliográfico físico y digital, acorde a la oferta académica, así como con instalaciones, recursos, personal y un sistema informático que permita su gestión.	Biblioteca	29	Funcionamiento de la biblioteca	Porcentaje de funcionalidad de la biblioteca institucional.	Instituto Superior Universitario con biblioteca física 100% funcional hasta 2028	RESPONSABLE DE BIBLIOTECA	20%	20%	20%	20%	20%	20%	<b>100%</b>
	Fortalecer el proceso de acompañamiento académico y psicosocial que permita mejorar los niveles de retención, eficiencia terminal y calidad en los procesos de aprendizaje	Formación ciudadana	19	Formación de valores y habilidades blandas	Porcentaje de carreras ejecutando el plan de desarrollo de valores y habilidades blandas.	100% de carreras ejecutando el plan para el desarrollo de valores y habilidades blandas al 2028	COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA	20%	20%	20%	20%	20%	20%	<b>100%</b>
8			Educación ambiental y desarrollo sostenible	Porcentaje de actividades de educación ambiental y desarrollo sostenible ejecutadas.	100% de actividades del Plan de educación ambiental y desarrollo sostenible implementadas hasta el 2028	DIRECTOR DE VINCULACIÓN	20%	20%	20%	20%	20%	20%	<b>100%</b>	

				25	Plan de estímulo al mérito académico estudiantil	Porcentaje de aplicación y socialización del plan de estímulo al mérito académico.	100% del Plan de estímulo al mérito académico de los estudiantes socializado y aplicado anualmente al 2028	RESPONSABLE DE BIENESTAR INSTITUCIONAL	20%	20%	20%	20%	20%	100%
			Formación práctica	10	Planificación, organización y ejecución de las prácticas pre profesionales de los estudiantes del ITCA	Porcentaje de estudiantes realizando prácticas preprofesionales.	Sistema de prácticas preprofesionales de los estudiantes 100% en ejecución anualmente hasta el 2028	DIRECTOR DE VINCULACIÓN	20%	20%	20%	20%	20%	100%
	O.E.6. Ampliar la oferta académica institucional de 3er y 4to nivel tecnológico.	Rediseño y diseño curricular de las carreras para consolidar la condición de Instituto Superior Universitario y el reconocimiento como una institución de excelencia.	Expansión académica	16	Diseño de carreras nuevas de 3er y 4to nivel.	Porcentaje de carreras rediseñadas y diseñadas según estándares institucionales.	Carreras rediseñadas y diseñadas al 100% hasta finales del segundo semestre del año 2028.	COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA	20%	20%	20%	20%	20%	100%
		Fortalecimiento de la demanda específica de la sociedad		17	Funcionamiento de la unidad de Posgrado Tecnológicos	Porcentaje de operatividad de la Unidad de Posgrados Tecnológicos.	Unidad de Posgrados Tecnológicos 100% en funcionamiento hasta el 2028	DIRECCIÓN DE POSGRADOS TECNOLÓGICOS	0%	100%	0%	0%	0%	100%
				18	Educación en línea y a distancia	Porcentaje de operatividad de la Unidad de Educación en Línea y a Distancia.	Unidad de educación en línea y a distancia 100% en funcionamiento hasta 2028.	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN EN LINEA Y A DISTANCIA	50%	50%	0%	0%	0%	100%
				21	Sedes y centros de apoyo	Porcentaje de implementación de cedes y centros de apoyo.	Cedes y centros de apoyo 100% implementados hasta el 2025.	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	100%	0%	0%	0%	0%	100%
	<b>E.E.5: I+D E INNOVACIÓN</b>	O.E.7. Incrementar la producción de la I+D investigación	Promover la participación de la comunidad académica en la planificación de la	I+D y publicaciones científicas y técnicas e innovación	56	Investigación y desarrollo	Porcentaje de implementación del plan de investigación institucional.	Plan de investigación institucional 100% implementado hasta el 2028.	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	20%	20%	20%	20%	20%

	institucional impulsando el desarrollo de proyectos que contribuyan al avance del conocimiento y la innovación.	investigación y sus resultados																									
		Promover la participación de los profesores en proyectos y/o eventos de investigación.															57	Proyectos de investigación	Porcentaje de proyectos de investigación ejecutados anualmente.	100% de los proyectos de investigación o desarrollo experimental ejecutados anualmente hasta el 2028	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	20%	20%	20%	20%	20%	100%
		Estimular la publicación de la producción científica de los investigadores en revistas científicas y su participación en eventos.															58	Publicaciones, eventos científicos y técnicos	Porcentaje de producción científica publicada en revistas especializadas.	El 100% de la producción científica es publicada en revistas científicas hasta el 2028	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	20%	20%	20%	20%	20%	100%
<b>E.E.6: VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>	O.E.8. Fortalecer la participación de la institución en la sociedad involucrándose activamente en iniciativas que promuevan el desarrollo social, económico y cultural.	Establecer alianzas estratégicas con instituciones y organizaciones externas para ejecutar programas de vinculación social y comunitaria.	Planificación y ejecución de la vinculación con la sociedad	41	Planificación y ejecución de la Vinculación con la Sociedad	Porcentaje de ejecución de la planificación de la dirección de vinculación.	100% de la planificación de la dirección de vinculación ejecutada anualmente hasta finales del segundo semestre del año 2028	DIRECTOR DE VINCULACIÓN	20%	20%	20%	20%	20%	20%	100%												
				55	Entrenamiento especializado en seguridad Industrial-UNACEM	Porcentaje de participantes inscritos en los cursos planificados.	100% de participantes inscritos en los cursos anualmente al 2028	DIRECTOR DE VINCULACIÓN	33%	33%	34%	0%	0%	100%													
		Fortalecer la presencia y la interacción con la comunidad a través del desarrollo y la participación en eventos comunitarios, facilitando acciones locales y ampliando las oportunidades de prácticas pre profesionales con componentes de servicio comunitario.	Presencia en la comunidad	42	Presencia del instituto en la comunidad	Porcentaje de actividades de presencia en la comunidad.	100% de actividades de presencia de la institución en la comunidad ejecutados anualmente hasta el 2028.	DIRECTOR DE VINCULACIÓN	20%	20%	20%	20%	20%	100%													

#### 4.4. Seguimiento y evaluación

La Dirección de Planificación realizará el seguimiento semestral y la evaluación anual del Plan Estratégico, junto con el Plan Operativo, esto permitirá verificar el cumplimiento del PEDI a través del POA de cada año. Para esto, la Dirección de Planificación ha elaborado esquemas que permitan un seguimiento adecuado al cumplimiento del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2024-2028 como son el formato para proyectos del POA, la matriz de seguimiento semestral del POA y el formato de informe de seguimiento de proyectos que se encuentran en los anexos 7 y 8.

<b>Elaborado por:</b>	<b>Revisado por:</b>
Ing. Estefanía Otero. Msc	Ing. Edison Rodríguez. MBA
<b>Analista de Planificación Estratégica</b>	<b>Director de Planificación Estratégica (E)</b>
<b>Cédula:</b> 1003823588	<b>Cédula:</b> 0400904918
<b>Representante legal:</b>	
Dra. Alicia Soto. Esp.	
<b>Cédula:</b> 1001556867	

## 5. Anexos

### Anexo 1: Necesidad de elaboración del PEDI



ITCA-DPE-2023-018  
03 de julio de 2023

**Para:** Dra. Alicia Soto.

**De:** Ing. Edison Rodríguez.

**Asunto:** Necesidad de Elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2024-2028

#### 1. Introducción

El presente memorando tiene como objetivo informar al Rectorado sobre la inminente expiración del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) vigente, el cual abarca hasta el año 2023. Dado que estamos finalizando el primer semestre del 2023, se solicita autorizar la elaboración del nuevo PEDI 2024-2028 para asegurar la continuidad y actualización de nuestra planificación estratégica.

#### 2. Importancia de Actualizar la Planificación Estratégica

##### 2.1 Renovación de la Misión y Visión Institucional

La misión y visión de una institución son declaraciones fundamentales que orientan su dirección y propósito. Una revisión y actualización de estas declaraciones garantizará que reflejen adecuadamente la evolución de nuestro entorno educativo y las expectativas de la comunidad académica y social.

##### 2.2 Establecimiento de Nuevos Objetivos Estratégicos

Los objetivos estratégicos son esenciales para guiar nuestras acciones y medir nuestro progreso. La elaboración del PEDI 2024-2028 nos permitirá definir metas claras y alcanzables, alineadas con los desafíos y oportunidades actuales y futuros.

##### 2.3 Reafirmación de los Valores Institucionales

Los valores institucionales constituyen la base de nuestra cultura organizacional. Actualizarlos ayudará a fortalecer la identidad y cohesión interna, promoviendo comportamientos y actitudes que soporten el logro de nuestros objetivos.

##### 2.4 Adaptación a Cambios en el Entorno Educativo

El entorno educativo está en constante cambio, influenciado por factores tecnológicos, económicos, sociales y políticos. Un nuevo PEDI nos permitirá adaptarnos proactivamente a estos cambios, asegurando nuestra relevancia y competitividad.

Ibarra – Ecuador  
PBX: (062) 558 378  
☎ 096 059 0010  
[itca.edu.ec](http://itca.edu.ec)

### 2.5 Continuidad y Mejora de la Gestión Institucional

La planificación estratégica facilita la gestión eficiente de los recursos y procesos institucionales. La actualización del PEDI asegurará la continuidad de nuestras acciones, mejorando la toma de decisiones y optimizando el uso de los recursos disponibles.

### 3. Propuesta de Acción

- **Inicio Inmediato del Proceso de Elaboración del PEDI 2024-2028:** Se propone a la Dirección de planificación para liderar el proceso de elaboración del nuevo PEDI.
- **Consultas y Talleres Participativos:** Involucrar a todos los actores de la comunidad educativa (docentes, estudiantes, personal administrativo y directivo) para recoger sus aportes y asegurar una planificación inclusiva y representativa.
- **Análisis y Diagnóstico Institucional:** Realizar un diagnóstico exhaustivo de la situación actual de la institución, identificando fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas.
- **Definición de Nuevas Metas y Estrategias:** Establecer metas claras y estrategias concretas que respondan a las necesidades y expectativas de nuestra comunidad educativa y entorno social.

### 4. Conclusión


La elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2024-2028 es una tarea crucial que debe ser emprendida antes de finalizar el presente año. Este nuevo PEDI será la guía que orientará nuestras acciones y decisiones en los próximos cinco años, asegurando que el Instituto Superior ITCA continúe creciendo y mejorando en su misión de ofrecer una educación de calidad y contribuir al desarrollo de nuestra sociedad.

Firma:

  
Ing. Edison Rodríguez  
Director de Planificación (e)



## Anexo 2: Registro de participantes diagnóstico participativo interno

 <b>REGISTRO DE ASISTENCIA</b>	
<b>EVENTO:</b>	Taller de Análisis Participativo de la situación actual del ITCA-Diagnóstico Participativo.
<b>FECHA:</b>	28/8/2023
<b>LUGAR:</b>	Auditorio ITCA
<b>OBJETIVO:</b>	Analizar de manera participativa la situación actual del ITCA y desarrollar una comprensión profunda de sus fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas a través de la metodología de la matriz FODA dentro del proceso de elaboración del PEDI 2024-2028.

No	NOMBRE Y APELLIDO	Nº CÉDULA	NÚMERO DE TELÉFONO	CARGO	CORREO	FIRMA
1	ACOSTA ESPINOSA JORGE LENIN	1002168787	0995553159	DIRECTOR CARRERAS EN LÍNEA	<a href="mailto:jlacosta@itca.edu.ec">jlacosta@itca.edu.ec</a>	
2	ANDRADE RUEDA NIRNANDA DEL CARMEN	1003447495	0979085980	DOCENTE	<a href="mailto:fcandrade@itca.edu.ec">fcandrade@itca.edu.ec</a>	
3	ALARCÓN ESTÉVEZ PABLO OSWALDO	1001598117	099 733 5344	ESCUELA EDUCACIÓN COMERCIAL, PRODUCCIÓN, SERVICIOS Y SEGURIDAD	<a href="mailto:poalarcon@itca.edu.ec">poalarcon@itca.edu.ec</a>	
4	ARAUJO VÍLCHEZ ISMENIA	1757687197	0999059629	DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN	<a href="mailto:idaraujo@itca.edu.ec">idaraujo@itca.edu.ec</a>	
5	BENAVÍDES FLORES PATRICIA DE LOURDES	1002736260	0981278165	ANALISTA UBI	<a href="mailto:plbenavides@itca.edu.ec">plbenavides@itca.edu.ec</a>	
6	BENITEZ SOTO ANDRÉS FERNANDO	1003931399	093958916266	DOCENTE	<a href="mailto:afbenitez@itca.edu.ec">afbenitez@itca.edu.ec</a>	
7	BENITEZ CASTRO HENDRY CRUDER	1001656782	0992264887	EMERGENCIAS MÉDICAS	<a href="mailto:hcbenitez@itca.edu.ec">hcbenitez@itca.edu.ec</a>	
8	CADENA PALACIOS JUSTINA NATALY	1002979001	0995353210	ANALISTA INVESTIGACIÓN	<a href="mailto:cncadena@itca.edu.ec">cncadena@itca.edu.ec</a>	
9	CEVALLOS IMBAQUINGO SILVIA PATRICIA	1001781085	0990389591	ANALISTA TALENTO HUMANO	<a href="mailto:spevallos@itca.edu.ec">spevallos@itca.edu.ec</a>	
10	CHILIQUEINGA CEVALLOS LUIS ADRIÁN	1003841812	0990589486	ASESOR JURÍDICO	<a href="mailto:lachiliqueinga@itca.edu.ec">lachiliqueinga@itca.edu.ec</a>	
11	CHIRIBOGA AGUAYO GABRIELA ALEXANDRA	1003397384	0998244082	DOCENTE	<a href="mailto:gachiriboga@itca.edu.ec">gachiriboga@itca.edu.ec</a>	
12	CHORLANGO GARCÍA MÓNICA MONSERRATH	1002699468	0987088567	DOCENTE	<a href="mailto:mmchorlango@itca.edu.ec">mmchorlango@itca.edu.ec</a>	
13	DÍAZ GREFA WENDY PAULINA	1725094526	0984957669	DOCENTE	<a href="mailto:wpdiaz@itca.edu.ec">wpdiaz@itca.edu.ec</a>	
14	DÍAZ VÁSQUEZ STEFANNY MISHELLE	1004140768	0990082156	DOCENTE	<a href="mailto:smdiaz@itca.edu.ec">smdiaz@itca.edu.ec</a>	
15	DUQUE GRANADOS ROCIO ALEJANDRA	0603458332	0984508920	ANALISTA INVESTIGACIÓN	<a href="mailto:raduque@itca.edu.ec">raduque@itca.edu.ec</a>	

16	DUQUE GRANADOS GUSTAVO ALEJANDRO	1719568857	0990337793	DOCENTE	<a href="mailto:gaduke@itca.edu.ec">gaduke@itca.edu.ec</a>	
17	ECHVERRIA JARAMILLO MARIA NELLY	1002365029	0982081000	DIRECTORA DE LA ESCUELA DE SALUD Y BIENESTAR	<a href="mailto:mnecheverria@itca.edu.ec">mnecheverria@itca.edu.ec</a>	
18	ENRIQUEZ CHUGA RUTH GABRIELA	1003553862	0939966373	CARRERAS EDUCACIÓN	<a href="mailto:rgenriquez@itca.edu.ec">rgenriquez@itca.edu.ec</a>	
19	ESPARZA ALMEIDA PATRICIA LISBETH	1003851944	0995114426	SEGURIDAD Y SALUD	<a href="mailto:plesparza@itca.edu.ec">plesparza@itca.edu.ec</a>	
20	ESPINOZA TORRES VERONICA ELIZABETH	1712724234	0989753573	DOCENTE	<a href="mailto:veespinoza@itca.edu.ec">veespinoza@itca.edu.ec</a>	
21	FARINANGO VINUEZA GUSTAVO ANDRÉS	1003554589	0985134545	DOCENTE	<a href="mailto:gafarinango@itca.edu.ec">gafarinango@itca.edu.ec</a>	
22	GALARRAGA MONTALVO NURIA JANETH	1001450061	0980627699	VICERRECTORA ACADÉMICA	<a href="mailto:idaraujo@itca.edu.ec">idaraujo@itca.edu.ec</a>	
23	GONZÁLEZ SABORIT MAITÉ	1759618299	0962301150	DOCENTE	<a href="mailto:mgonzalez@itca.edu.ec">mgonzalez@itca.edu.ec</a>	
24	GUERRA DÁVILA FRANK EDUARDO	1004004055	0993643968	DOCENTE	<a href="mailto:fdguerra@itca.edu.ec">fdguerra@itca.edu.ec</a>	
25	GUZMAN MARTINEZ JEIMY LIZBETH	0401559125	0987376352	DOCENTE	<a href="mailto:jlguzman@itca.edu.ec">jlguzman@itca.edu.ec</a>	
26	HERNÁNDEZ REVELO JORGE ANIBAL	1002481917	0984223679	DOCENTE	<a href="mailto:jahernandez@itca.edu.ec">jahernandez@itca.edu.ec</a>	
27	HERRERA ANDRADE CARLA DAYANA	1003781612	0968272486	DOCENTE	<a href="mailto:heherrera@itca.edu.ec">heherrera@itca.edu.ec</a>	
28	HERRERA TAPIA HILDA ESTHER	1002119350	0984055527	DOCENTE	<a href="mailto:cdherrera@itca.edu.ec">cdherrera@itca.edu.ec</a>	
29	HIDALGO MÉNDEZ MARLON FABRICIO	1711718930	0994797238	DOCENTE	<a href="mailto:mfmendez@itca.edu.ec">mfmendez@itca.edu.ec</a>	
30	JÁCOME LEÓN ANDREA SUSANA	1717305948	0995981515	DOCENTE	<a href="mailto:asjacome@itca.edu.ec">asjacome@itca.edu.ec</a>	
31	JARAMILLO GALARRAGA JUAN CARLOS	1002687877	0980627554	RESPONSABLE DE LABORATORIOS DE COMPUTACIÓN	<a href="mailto:jcjaramillo@itca.edu.ec">jcjaramillo@itca.edu.ec</a>	
32	LONDOÑO MATEUS JUAN CARLOS	1004013643	0939820940	DOCENTE	<a href="mailto:jclondono@itca.edu.ec">jclondono@itca.edu.ec</a>	
33	LARA ASCUNTAR CÉSAR AUGUSTO	1709179913	0984041942	DIRECTOR DE VINCULACIÓN	<a href="mailto:calara@itca.edu.ec">calara@itca.edu.ec</a>	
34	MARTÍNEZ REVELO LUIS JAVIER	1002563714	0992665178	DOCENTE	<a href="mailto:ljmartinez@itca.edu.ec">ljmartinez@itca.edu.ec</a>	
35	MORILLO CAMPUES PAULINA MERCEDES	1003145172	0992428374	DOCENTE	<a href="mailto:pmmorillo@itca.edu.ec">pmmorillo@itca.edu.ec</a>	
36	NAVARRETE PILACUAN MARTHA PATRICIA	401195953	0998182713	ANALISTA DE TALENTO HUMANO	<a href="mailto:mpnavarrete@itca.edu.ec">mpnavarrete@itca.edu.ec</a>	
37	NARVÁEZ JARAMILLO HUGO JONATHAN	1002398269	0999957418	RESPONSABLE DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	<a href="mailto:hjnarvaez@itca.edu.ec">hjnarvaez@itca.edu.ec</a>	
38	ORTEGA LUNA ANGEL DUBEK	1001582475	0997050190	DOCENTE	<a href="mailto:adortega@itca.edu.ec">adortega@itca.edu.ec</a>	

39	ORTIZ CARTAGENA CÉSAR LUIS	1003099304	0994004875	DOCENTE	<a href="mailto:Impaspuezan@itca.edu.ec">Impaspuezan@itca.edu.ec</a>	
40	PASPUEZAN PÉREZ LILIAN MARGOTH	1002667457	0989481782	DOCENTE	<a href="mailto:clortiz@itca.edu.ec">clortiz@itca.edu.ec</a>	
41	PAVÓN PABÓN ADRIÁN FERNANDO	1002859484	0999283718	AEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	<a href="mailto:afpavon@itca.edu.ec">afpavon@itca.edu.ec</a>	
42	PÉREZ CAZARES ANA LUCÍA	0401300033	0983576798	DOCENTE	<a href="mailto:alopez@itca.edu.ec">alopez@itca.edu.ec</a>	
43	PEREZ VIAMONTES ALEXIS ALCIDES	1754777546	0999076874	ESCUELA DE EDUCACIÓN	<a href="mailto:aaperez@itca.edu.ec">aaperez@itca.edu.ec</a>	
44	PONCE RIVERA OLDRICH SANTIAGO	1003982749	09980492239	LA CARRERA DE ENFERMERÍA	<a href="mailto:osponce@itca.edu.ec">osponce@itca.edu.ec</a>	
45	POZO IMBAQUINGO LILIAN INÉS	0401219993	0998231644	DOCENTE	<a href="mailto:lipozo@itca.edu.ec">lipozo@itca.edu.ec</a>	
46	PUGA PLACENCIA JORGE ARMANDO	1002279899	0996643622	DOCENTE	<a href="mailto:japuga@itca.edu.ec">japuga@itca.edu.ec</a>	
47	PUPIALES ANDRADE MARIANA RUBY	1003248653	0968865127	DOCENTE	<a href="mailto:mrpupiales@itca.edu.ec">mrpupiales@itca.edu.ec</a>	
48	MÁRQUEZ MORENO MENA DEL ROCÍO	10045489741	0998201013	DOCENTE	<a href="mailto:xrramirez@itca.edu.ec">xrramirez@itca.edu.ec</a>	
49	ROMAN HUERA CINTHYA KATHERINE	1003764071	0982652352	DOCENTE	<a href="mailto:ckroman@itca.edu.ec">ckroman@itca.edu.ec</a>	
50	ROMO VINUEZA MÓNICA ALEXANDRA	1001773520	0988492600	DOCENTE	<a href="mailto:maromo@itca.edu.ec">maromo@itca.edu.ec</a>	
51	RODRIGUEZ CISNEROS LUZ MARINA	1001964921	0996825437	DIRECTORA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	<a href="mailto:errodriguez@itca.edu.ec">errodriguez@itca.edu.ec</a>	
52	RODRIGUEZ YAR EDISON ROBINSON	0400904918	0997238790	GENERAL ACADÉMICO	<a href="mailto:lmrodriguez@itca.edu.ec">lmrodriguez@itca.edu.ec</a>	
53	ROSETO PLAZA NICOLAS ANDRÉS	1716953961	0967791017	LA CARRERA DE SEGURIDAD	<a href="mailto:naroseto@itca.edu.ec">naroseto@itca.edu.ec</a>	
54	RUIZ GAVILANES ANDREA JAQUELIN	1002791513	0983604090	DOCENTE	<a href="mailto:ajruiz@itca.edu.ec">ajruiz@itca.edu.ec</a>	
55	SERNA ALMEIDA MAGDALENA ESTEFANIA	1003551718	0981561062	DOCENTE	<a href="mailto:meserna@itca.edu.ec">meserna@itca.edu.ec</a>	
56	MITO ESPINOSA MAURICIO JAVIER	1001687449	0990018043	LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN -	<a href="mailto:mjmito@itca.edu.ec">mjmito@itca.edu.ec</a>	
57	TRUJILLO MONTENEGRO BYRON SEBASTIÁN	1004018576	0997975141	DOCENTE	<a href="mailto:bstrujillo@itca.edu.ec">bstrujillo@itca.edu.ec</a>	
58	VALENZUELA PINEDA KATHERINE MISHELL	0401620927	0980356765	DOCENTE	<a href="mailto:kmvalenzuela@itca.edu.ec">kmvalenzuela@itca.edu.ec</a>	
59	VILLALBA PAEZ YADIRA MARGOTH	1002247458	0993697242	ANALISTA UBI	<a href="mailto:jmvillalba@itca.edu.ec">jmvillalba@itca.edu.ec</a>	
60	BRAVO GODOY MANUEL ALFREDO	1002224416	0983194961		<a href="mailto:mabravo@itca.edu.ec">mabravo@itca.edu.ec</a>	
61	ENRÍQUEZ MUGMAL ESTEFANÍA	1003408851	0982585224		<a href="mailto:eenriquez@itca.edu.ec">eenriquez@itca.edu.ec</a>	
62	FARINANGO CEVALLOS ELIAN RICARDO	1005253453	0991093988		<a href="mailto:erfarinango@itca.edu.ec">erfarinango@itca.edu.ec</a>	
63	FRANCO GUALAVISÍ WENDY ALEJANDRA	1003937297	0995737337		<a href="mailto:wafranco@itca.edu.ec">wafranco@itca.edu.ec</a>	

64	GOMEZ MENDEZ ANA YAJAIRA	1003647524	0987269998		<a href="mailto:ajgomez@itca.edu.ec">ajgomez@itca.edu.ec</a>	
65	MANTILLA MUÑOZ MARTIN FERNANDO	1002603494	0984319033		<a href="mailto:mfmantilla@itca.edu.ec">mfmantilla@itca.edu.ec</a>	
66	POMASQUI IBADANGO GLENIS SENOVIA	1002710521	0997207235		<a href="mailto:gspomasqui@itca.edu.ec">gspomasqui@itca.edu.ec</a>	
67	SOTO MONTALVO ALICIA MAGDALENA	1001556867	0991699155		<a href="mailto:amsoto@itca.edu.ec">amsoto@itca.edu.ec</a>	
68	VELASTEGUI CEVALLOS ANA LUCÍA	1003854856	0991331423		<a href="mailto:alvelastegui@itca.edu.ec">alvelastegui@itca.edu.ec</a>	
69	ZAMBRANO GUERRERO TATIANA DEL ROCÍO	1001992344	0985337187		<a href="mailto:trzambrano@itca.edu.ec">trzambrano@itca.edu.ec</a>	
70	López Marroquín Angela del Rosario	1003417225	0994144241	Estudiante	angielomarroquín@outlook.es	
71	Espinosa Almeida Jessica Gessená	100461456-4	0963463773	Estudiante	gessicaespinosa629@gmail.com	
72	Sasha Denisse Callejas Espinosa	100463898	098309913	Estudiante	publi.marcob@hannover@gmail.com	
73	Cachipendo Ulcuango Estefanía Pamela	1724534308	0959138574	Estudiante	estefani-cachipendo95@hotmail.com	
74	Cevallos Díaz Angelica Estefanía	1003019615	0991162023	Estudiante	estefycevallos2009@gmail.com	
75	Lara Chicariza Arellys Doménica	1003957881	0981432589	Estudiante	domenarelys18@gmail.com	
76	Cargua Coaspud Julith Estefanía	1003828991	0986071985	Estudiante	estefania14cargua@gmail.com	
77	Guevara Itzamal Diego Roberto	1004087084	0997748196	Estudiante	diegoroberto.guevara@gmail.com	
78	Serra Villete Anderson Paul	0902010417	0988789494	Estudiante	paoliserra96@gmail.com	
79	Malquin Tilia Amanda Yomaira	100334844-6	0963015520	Estudiante	yomaimalquin58@gmail.com	
80	Nipas Alpala Heydi Dayanara	1004237309	0995336191	Estudiante	nipasheydi@gmail.com	
81	Limaico Imbaquingo Jheremí Raúl	1004277149	0991540782	Estudiante	jheremilimaico@gmail.com	
82						
83						
84						
85						

### Anexo 3: Registro de participantes diagnóstico participativo externo.

DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO PEDI 2024-2028  
Registro de Participantes

Lugar: ITCA, Auditorio José de Sucre

Fecha: 30 de agosto 2023

Nombre y apellido	Cédula	Teléfono	Correo electrónico	Actor ciudadano/Institución	Género			Nacionalidades o Pueblos					Firma	
					M	F	GLBTI	Montubio	Mestizo	Cholo	Indígena	Afroecuatoriano		
Alejandro González P.	1003225065	0992934393	alejandro.gonzalez@int.super.edu.ec		✓				✓					
Rodrigo Palacios	100471070-1	0986876662	rodrigo.palacios55@gmail.com		✓				✓					
Elizabeth Calderon	100461018-2	0959230152	calderone2014th@gmail.com			✓			✓					
Bryan Casco	1004879167	0982904635	bryan2004@gmail.com		✓				✓					
Tanya García	1004518260	0979111067	taniaalexandra1999@hotmail.com			✓			✓					
Lorena Montesdeoca	1004588578	0986389356	lorena.010697@gmail.com			✓			✓					
Nicolás Roseo	171675394	0998331407	nroseoplaza@hotmail.com		✓				✓					
Daniel Figueroa	0802597575	099787692	dof@crucruz.org.ec	Cruz Roja	✓				✓					
Alexandra Vega	1003696344	0984327269	alexitauga@hotmail.com	INT		✓			✓					
William Bravo	0102839305	0983811552	willman.bravo@ster.edu.ec	Rutina	✓				✓					
Gabriela Rubio	1002798302	0967529713	rubio.gaby2406@gmail.com	FISIOVITALITY		✓			✓					
Belky Orbes	128008785	0972486686	belkyo@gmail.com	U Oavalo		✓			✓					
Patricia Esparza	1003851444	0995114426	lisbt98@hotmail.com			✓			✓					
María J. Arias	1003410399	0978969805	arias2majo@gmail.com	EMHO A		✓			✓					
STOOM Construction Co	1091794154001	0958916266	andres.soto@stoom.com	STOOM Construction	✓				✓					
Paulina Morillo	100314517-2	0992428374	pauly-pmmc@outlook.com	ADHUS		✓			✓					

DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO PEDI 2024-2028



Registro de Participantes

Lugar: ITCA, Auditorio José de Sucre

Fecha: 30 de agosto 2023

Nombre y apellido	Cédula	Teléfono	Correo electrónico	Actor ciudadano/Institución	Género			Nacionalidades o Pueblos					Firma		
					M	F	GLBTI	Montubio	Mestizo	Cholo	Indígena	Afroecu- toriano			
Mariano Tilo	1001687449	0990018043	mjhito@itca.edu.ec	Institución	✓				✓						
Elizabeth Potosi	1004694038	0985111072	potosielizabeth@gmail.com	Emergencia Medica		✓			✓						
Elena Muenala	1002386132	0991862289	elenamuenala1974@gmail.com	Azaya		✓									
Estefanía Otero	100392333-8	0986132972	estefaniaotero312@hotmail.com	Ciudadana		✓			✓						
Nataly Cadena	100297500	0991333215	encadena@itca.edu.ec	ITCA	✓				✓						
Verónica Volejudo	100327628	0992067607	vvocheisti@hotmail.com			✓			✓						
Joselyn Roseao	1004174529-3	0986511355	joselynraser4@gmail.com	Azaya		✓			✓						
RONNY ALVEAR	100390555-0	0992702854	ronnyalvear16@gmail.com	Panamá	✓				✓						
Josue Alvear	1001967374	0990888684	josuealvear1960@hotmail.com	Sagrario	✓				✓						
Anthony López	1005353444	0967066800	josue--lopez@outlook.com	Sagrario	✓				✓						
Maria Chugá	040159432-0	0939114159	mariochuga0@gmail.com	Ciudadano		✓			✓						
Gabriel Empezar	100355388-7	0997331923	gabriel2589@gmail.com	ITCA		✓			✓						
José Alvear	1001248333	0990319818	josue-alvear1960@hotmail.com	GAD PRA	✓										
Panel Bustamante	0401637053	0936663355	flucrowacademicaeronautica@gmail.com	FLY-CREW	✓				✓						
Evelyn Jaime J	099332177	1003236674	evelyn-izama@saludzonat.gov.ec	ASD Coordinadora Zonal 1		✓			✓						
Jorge Acosta	100216878-7	0935553159	ju.unalacuri@uninorte.edu.ec	UNIANDES	✓				✓						

DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO PEDI 2024-2028

Registro de Participantes

Lugar: ITCA, Auditorio José de Sucre

Fecha: 30 de agosto 2023

Nombre y apellido	Cédula	Teléfono	Correo electrónico	Actor ciudadano/Institución	Género			Nacionalidades o Pueblos					Firma		
					M	F	GLBTI	Montubio	Mestizo	Cholo	Indígena	Afroecuadoriano			
FRANKLIN AMBIBU	1001626837	0991986313	efranklinambibu@gmail.com	U.E. YAHUARACAMA	X										
Daniel Tapia	1003654531	0996263446	adandrosos@gmail.com	4to EMILYU "A"	X					✓					
Rashell Guerrero	1004279924	0987610263	rashell999@hotmail.com	3º EDOBE "A"		X				✓					
Esteban Aguirre	1003475694	0999363146	estebanaguirre@ecu911.gob.ec	ECU 911	X					X					
Janis Borja	1002381067	0983394032	janisborja@fideia.org.ec	FIDEIA	X					X					
Francisco Padilla	100305411	0985872233	francisco.padilla@gmail.com	ITCA	X	X									
Fátima Hidalgo	1001922827	0927973872	ehidalgo@cacmu.edu.ec	CACMU						✓					
Santiago Pabón	100332124-9	0926828296	ecuador_ibc16@hotmail.com	Qldos Ecuador	✓					✓					
Eduardo Rojas	100339716-1	0959260211	erogoso@uees.edu.ec	GAD. Salinas	✓										
David Campos	1752867518	0987393709	haidelcampes@gmail.com	Mecoroni	X					X					
Carlos Pulez	10019606809	0999032057	carlos.pulez@gmail.com	CIATA MEDIC	X					X					
Antonella Moreno	1005363682	0989772257	antbr11004@gmail.com	2 Enfermería "E"		X				6					
Silvia Montedoca	1002433265	0779026546	silvia.gdmis@gmail.com	Instituto Nelson Torres		X				X					
Romel Alestia	1002447408	0985069034	romelalestia12@gmail.com	Instituto Nelson Torres	X					X					
Pablo Callesano	1002513239	0996639000	pablo.callesano@gmail.com pcallesano@itea.edu.ec	Univ del Bío Bío Instituto del Cerchi	X					X					
Jaime Gabriel Benítez	1091757695001	0994262052	jaimegabrielb@gmail.com	GOLDEN	X					X					

#### Anexo 4: Matriz de priorización proyectos.

Priorización de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas por criterio.					
Rango 1-3					
1 menor impacto-3 mayor impacto					
Criterio de priorización: > 5 SE PRIORIZA					
Factores críticos de éxito	Fortalezas	Criterios de priorización			
		Modelo de evaluación	Factibilidad de acción	Urgencia	Total
Organización	1. PEDI y POA aprobados y vigentes.	3	3	3	9
	2. Condición de Instituto Superior Universitario.	0	3	3	6
	3. Cualificación por el CES para impartir programas de posgrado.	0	3	3	6
	4. Relaciones interinstitucionales para el desarrollo	3	3	3	9
	5. Disponibilidad de normativa vigente y aprobada sobre acción afirmativa	3	3	3	9
	6. Estructura orgánica de la institución, aprobada y en vigencia.	0	2	1	3
	7. Disponibilidad de Código de ética aprobado, socializado y en vigencia	3	2	2	7
	8. Propuesta pedagógica institucional reconoce el bienestar psicológico de la comunidad institucional.	3	3	3	9
	9. Disponibilidad de normativa interna para el funcionamiento institucional, acorde a la normativa que rige las IES.	0	2	1	3
	10. Disponibilidad de proceso para la rendición anual de cuentas.	3	3	3	9
	11. Presupuesto institucional financiado.	3	3	3	9
	12. Existencia de equipo para la promoción y publicidad institucional	0	3	3	6
	13. Ejecución semestral de plan de becas y ayudas económicas.	3	3	3	9
	14. Sistema de gestión documental en desarrollo.	0	2	3	5
	15. Se cuenta con una Dirección de Aseguramiento de la Calidad.	3	3	3	9
	16. Se dispone de un sistema de acompañamiento de orientación vocacional.	3	3	3	9
	17. Proyecto del plan de igualdad de oportunidades elaborado.	3	3	3	9
	18. Políticas y procedimiento de acciones afirmativas en marcha.	3	3	3	9
	19. Atención a estudiantes con necesidades educativas asociadas o no a la discapacidad en funcionamiento.	0	3	3	6
	20. Sistema de admisión y nivelación con asignación de personal responsable del proceso de admisión.	0	2	3	5
	21. Proyectos de intervención basados en la psicología positiva.	3	3	3	9
Infraestructura	1. Se cuenta con edificio propio y funcional.	3	3	3	9
	2. Disponibilidad de accesos para personas con discapacidad física (mejorable)	3	3	3	9
	3. Existencia de oficinas de trabajo docente adecuado.	3	3	3	9
	4. Disponibilidad Comité de seguridad.	3	3	3	9
	5. Plan de seguridad y salud ocupacional.	3	3	3	9
	6. Edificio con certificación "Libre de humo"	0	2	2	4
	7. Servicio de internet con banda ancha	3	3	3	9
	8. Convenio con CEDIA banda ancha para ampliación de banda ancha de internet.	3	3	3	9
	9. Disponibilidad de equipos de computación dispuestos en 5 laboratorios de 20 equipos cada uno.	3	3	3	9

	10. Taller de cocina, enfermería y desarrollo de niños, equipados.	3	3	3	9
	11. Infraestructura sanitaria suficiente.	3		2	5
	12. Inventario de activos fijos y bienes de la institución.	0	3	3	6
	13. Disponibilidad del Servicio de restaurante para docentes y estudiantes	0	2	2	4
	14. Plan de emergencias y contingencia.	3	2	2	7
	15. Se cuenta con recurso humano especializado en seguridad y salud ocupacional.	3	3	3	9
Profesores	1. Normativa interna de selección y formación previa.	3	3	3	9
	2. Docentes con perfil acorde a las carreras y experiencia.	3	3	3	9
	3. Disponibilidad del 70% de docentes TC con título de cuarto nivel	3	3	3	9
	4. Capacitación acorde a las necesidades de estrategias curriculares de los docentes.	3	3	3	9
	5. Remuneración acorde al sector educativo de institutos privados.	3	2	1	6
	7. Libertad para ejercer su cátedra.	0	2	1	3
	8. Se divulgan públicamente los procesos de selección de profesores.	3	3	3	9
	9. Proceso de contratación docentes actualizado.	3	3	3	9
		1. Apertura de nuevas carreras en la modalidad de educación en línea y a distancia.	0	3	3
Docencia	2. Docentes con formación en las diferentes áreas del conocimiento acordes a las carreras del ITCA.	3	3	3	9
	3. Disponibilidad de Modelo Pedagógico institucional actualizado.	3	3	3	9
	4. Disponibilidad de un plan de acompañamiento académico y pedagógico a los estudiantes.	3	3	3	9
	5. Plan de tutorías para estudiantes de bajo rendimiento	3	3	3	9
	6. Asignación de personal responsable del proceso de admisión.	0	2	2	4
	7. Disponibilidad de sistema de admisión y nivelación	0	2	2	4
	8. Disponibilidad de sistema de seguimiento a graduados	3	3	3	9
	9. Docentes capacitados en manejo de Tics.	0	3	3	6
	10. Disponibilidad de plataforma virtual de aprendizaje.	3	3	3	9
	11. Predisposición de los docentes al trabajo en equipo	0	2	2	4
	12. Disponibilidad de acervo bibliográfico para varias carreras de la institución	3	2	2	7
	13. Carreras legalmente reconocidas por el CES.	0	2	2	4
	14. Oferta de carreras en distintas modalidades y horarios de estudio.	0	3	3	6
	15. Proceso para funcionamiento de posgrados tecnológicos iniciado	0	3	3	6
	16. Educación en línea y a distancia.	0	3	3	6
	17. Docentes con perfil afín a su formación acorde a la oferta académica de las carreras y experiencia.	3	3	3	9
	18. Se dispone de una Unidad de titulación.	0	3	3	6
	19. Oferta de carreras nuevas de 3er nivel.	0		2	2
	20. Se cuenta con una normativa de formación y capacitación de los profesores.	3	3	3	9
	21. PEA s actualizados.	3	2	2	7
	22. Existencia de Entornos reales de aprendizaje para educación inicial y educación básica.	3	2	2	7
	23. Inventario actualizado de los equipos dispuestos en los Entornos Reales de Aprendizaje	3	3	3	9
	24. Sistema de seguimiento, control y evaluación del currículo y del proceso docente mejorable.	3	3	3	9
	25. Sistema de evaluación de logros de aprendizaje implementado.	0	2	2	4

	27. Formación en valores y habilidades blandas.	3	3	3	9
	28. Seguimiento a egresados	0	3	3	6
	2. Condición de Instituto Superior Universitario.	0	3	3	6
	3. Cualificación por el CES para impartir programas de posgrado.	0	3	3	6
I+D e innovación	1. Disponibilidad de plan para la investigación institucional, en función de los dominios académicos.	3	2	2	7
	2. Existencia de líneas de investigación acordes a los dominios académicos institucionales.	3	3	3	9
	3. Profesores con experiencia en la planificación y ejecución de proyectos de investigación con asignación horaria en investigación institucional.	3	3	3	9
	4. Existe una normativa interna, aprobada y vigente, de I+D.	3	3	3	9
	5. Proyectos de I+D continuos y en ejecución.	3	3	3	9
	6. Transferencia de conocimiento.	3	3	3	9
	7. Aceptable nivel de publicación científica y técnica por docentes (mejorable).	3	3	3	9
Vinculación con la sociedad	1. Planificación de la vinculación articulada a la normativa vigente.	3	3	3	9
	2. Participación de docentes y estudiantes en proyectos de prácticas pre profesionales y de vinculación con la sociedad.	3	3	3	9
	3. Convenios específicos para prácticas pre profesionales en ambientes laborales y para servicio a la comunidad.	3	3	3	9
	4. Programas de asesoría especializada y formación continua.	3	3	3	9
	5. Se han realizado actividades sociales y culturales en las que ha participado, y ha organizado la institución.	3	2	2	7
	6. La institución pone a disposición de la comunidad espacios institucionales.	3	2	2	7
<b>Debilidades</b>					
Organización	1. PEDI con vigencia próxima a finalizar.	3	3	3	9
	2. Varios convenios interinstitucionales próximos a finalizar su vigencia.	3	3	3	9
	3. Escaso seguimiento a convenios.	3	3	3	9
	4. Deficiente divulgación de la normativa de acción afirmativa.	3	2	2	7
	5. Bajo nivel de evidencias de acciones de apoyo pedagógico específico a personas con vulnerabilidad, igualdad de género, percepciones discriminatorias, etc.	3	3	3	9
	6. Poca disponibilidad de proyectos de bienestar psicológico de la comunidad institucional.	3	3	3	9
	7. Manual de procedimientos y funciones desactualizados.	0	3	3	6
	8. Sistema informático de gestión por articularse.	3	3	3	9
	9. No se cuenta con una planificación de relaciones interinstitucionales.	3	3	3	9
	10. Falta de evidencias de la ejecución de los programas de intervención positiva y del cumplimiento de sus objetivos.	3	3	3	9
	11. Carencia de encuesta de satisfacción a docentes y estudiantes.	0	2	2	4
Infraestructura	1. Programa de mantenimiento de edificios y equipos, insuficiente.	3	3	3	9
	2. Insuficientes espacios de recreación para estudiantes.	3	3	3	9
	3. Varios equipos informáticos próximos a terminar su vida tecnológica útil.	3	3	3	9
	4. Sistema de control de inventario desactualizado.	0	3	3	6
Profesores	1. Rotación de docentes.	0		2	2
	2. Desactualizado sistema de evaluación del desempeño docente.	0	3	3	6
Docencia	1. Ausencia de políticas institucionales para disminuir la deserción estudiantil.	0	2	2	4

	2. Escaso seguimiento a la deserción estudiantil.	0	2	2	4
	3. Deficiente aplicación de los componentes de prácticas y autónomo.	0	2	2	4
	4. Escaso seguimiento a desarrollo de tutorías.	3	2	2	7
	5. Deficiente participación de graduados en los eventos de seguimiento.	3	3	3	9
	6. Falta de bolsa de empleo para graduados.	3	3	3	9
	7. Normativa de selección de profesores desactualizadas conforme a las normas nacionales.	3	3	3	9
	8. Rotación de docentes.	0	2	2	4
	9. Plan de estímulo al mérito académico y otro deficiente.	3	2	2	7
	10. Sistema interno de evaluación estudiantil desactualizado.	0	3	3	6
	11. Plan de acompañamiento a los docentes desactualizado.	0	3	3	6
	12. Deficiente aplicación de los componentes de prácticas y autónomo.	3	2	2	7
	13. Inexistencia de programas y/o proyectos de vinculación centrados en problemas ambientales.	3	2	2	7
	14. Inexistencia de acción de buenas prácticas ambientales.	3	2	2	7
	15. Biblioteca virtual desactualizada.	3	3	3	9
	16. 10% de los títulos de biblioteca están desactualizados.	3	3	3	9
	17. Inexistencia de una normativa de la biblioteca.	3	3	3	9
	18. Inadecuado sistema informático de préstamo libros.	3	3	3	9
	19. Investigación formativa insuficiente	3	3	3	9
I+D e innovación	1. Ausencia de sistema de incentivos para el personal investigador.	0	2	2	4
	2. Gestión deficiente en proyectos con recursos externos.	3	3	3	9
	3. Limitado personal docente dedicado a proyectos de innovación y capacidad de absorción.	3	3	3	9
	4. Inexistencia de normativa interna de innovación y capacidad de absorción.	3	3	3	9
	5. Bajo nivel de introducción de innovaciones en la actividad del instituto.	3	2	2	7
	6. Inexistencia de un sistema de innovación y capacidad de absorción.	3	3	3	9
Vinculación con la sociedad	1. Escaso seguimiento y evaluación de convenios específicos para prácticas pre profesionales.	3	3	3	9
	2. Deficiente acción de vinculación a través de asesoramiento especializado, educación continua y divulgación de resultados de investigación.	3	3	3	9
	3. Proceso sobre la gestión de la Institución en la comunidad deficiente.	3	3	3	9
<b>Oportunidades</b>					
Organización	1. Políticas de Estado: Plan de creación de oportunidades con posibilidades para la articulación de la planificación.	0	3	3	6
	2. Base legal específica para el direccionamiento institucional.	3	2	2	7
	3. Procesos de Aseguramiento de la Calidad liderados por los organismos del estado.	3	3	3	9
	4. Posibilidad de realizar convenios con Universidades, GADs municipales, instituciones públicas y privadas de la región para actividades académicas.	3	2	2	7
	5. Reconocimiento de la institución a nivel regional como una IST de excelencia.	0	2		2
	6. Disponibilidad de recursos financieros concursables nacionales e internacionales para la investigación.	0	2	2	4
	7. Entorno legal y político que prioriza la rendición de cuentas a la sociedad.	3	3	3	9
	8. Apertura de instituciones y empresas para convenios interinstitucionales.	3	3	3	9

	9. Otorgamiento por parte de las entidades de control de la condición de Instituto Superior Tecnológico "ITCA".	0	2	2	4
	10. Posibilidad de mejoramiento de reputación y posicionamiento.	0	2	2	4
Profesores	1. Oferta de cursos de actualización docente por parte de instituciones del estado.	0	2	2	4
Docencia	1. Disposición de la LOES para implementar nuevas carreras.	0	3	3	6
	2. Creciente demanda de carreras de cuarto nivel tecnológico.	0	3	3	6
	3. Políticas gubernamentales que favorecen la formación de tercero y cuarto nivel tecnológico.	0	3	3	6
	4. Empresas e instituciones del sector público, educación, producción textil, gastronómicas, turísticas, etc., acogen laboralmente a los graduados del instituto.	0	3	3	6
	5. Pirámide poblacional que refleja población joven que a futuro pueden ser potenciales clientes-estudiantes.	0	2	2	4
I+D e innovación	1. Políticas gubernamentales que permiten la innovación y generación del conocimiento.	3	3	3	9
	2. Existencia de redes y centros de investigación, nacionales e internacionales.	0	3	3	6
	3. Incremento de ejecución de proyectos de I+D y producción científica y técnica.	3	3	3	9
	4. Demanda de innovación externa.	0	3	3	6
	5. Posibilidad de obtención de patentes y licencias de productos, servicios y procesos innovados.	0	3	3	6
	6. Necesidades territoriales en diferentes ámbitos identificadas en la planificación nacional, agenda zonal, agenda productiva, planes de desarrollo y ordenamiento territorial.	3	3	3	9
Vinculación con la sociedad	1. Apertura de instituciones y empresas para convenios interinstitucionales.	3	3	3	9
	2. Incremento de la cultura emprendedora en la sociedad.	0	2	2	4
	3. Participación en eventos sociales y culturales.	0	3	3	6
	4. Posibilidad de aplicar a programas de becas conjuntas con el gobierno nacional.	0	3	3	6
	5. Creciente demanda de certificación de competencias laborales.	0	2	2	4
<b>Amenazas</b>					
Organización	1. Inestabilidad económica del país que provoca el incremento del índice de personas en condición de vulnerabilidad.	0	3	3	6
	2. Pandemias, epidemias, etc.	0	2	2	4
	3. Reformas continuas al Reglamento de Régimen Académico, y Reglamento a la LOES.	0	3	3	6
	4. Presupuesto institucional disminuido por la reducción del número de estudiantes que ingresan al instituto.	0	2	2	4
	5. Escases de fuentes de empleo formal a nivel nacional para inserción laboral.	0	2	2	4
	7. Existencia de dos institutos locales y una universidad que ofertan carreras similares a las del instituto.	0	2	2	4
	8. Preferencia de los estudiantes por cursar carreras de tercer nivel como licenciaturas e ingenierías en lugar de carreras de formación técnica y tecnológica.	0	2	2	4
	9. Expansión de la oferta académica de educación a distancia y en línea.	0	3	3	6
	Infraestructura	1. Desastres naturales	0	3	3
I+D e innovación	1. Cambios en los intereses de la comunidad	0	3	3	6
	2. Escasez de recursos	0	3	3	6
	3. Políticas de evaluación más estrictas.	3	2	2	7
Vinculación con la sociedad	1. Falta de interés o participación de las instituciones o la comunidad	0	3	3	6

**Anexo 5: Alineación PEDI 2024-2028 al Plan Nacional de desarrollo y ODS.**



Nro. ITCA-DPE-2024-0020  
Ibarra, 2024-04-08

**De:** Ing. Edison Rodríguez  
Director de planificación (e)

**Para:** Dra. Alicia Soto  
Rectora


**Asunto:** Articulación del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) con el Plan Nacional de Desarrollo 2024-2025

Me permito dirigirme a usted con el fin de informarle sobre la necesidad de alinear el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2024-2028 del Instituto con los lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025, el cual fue aprobado el 16 de febrero de 2024. Este nuevo plan contiene objetivos, políticas y metas que deben ser considerados en nuestra planificación institucional para asegurar la coherencia con las directrices nacionales.

Dada la relevancia de estos lineamientos para el desarrollo institucional, propongo realizar la alineación de nuestro PEDI para asegurar que este responda adecuadamente a los objetivos nacionales e institucionales.

Por la atención que brinde a la presente, le agradezco.

Atentamente,

  
Ing. Edison Rodríguez  
Director de planificación (e)



AUTORIZADO  
*Javier procdm*  
  
08-04-2024  


El PEDI 2024-2028 se articula de manera general con el **ODS 4**: educación de calidad, mientras que con el Plan Nacional de Desarrollo se articula con el **Objetivo 2**: Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural. En caso de requerir una articulación específica de los objetivos y proyectos del PEDI CON el PND se muestra a continuación:

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y METAS DE LA AGENDA 2030		PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PARA EL NUEVO ECUADOR – 2024-2025						PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2024-2028		
OBJETIVO ODS	META ODS	EJE PND	OBJETIVO NACIONAL DE DESARROLLO	POLÍTICA	META	INDICADOR	ENTIDAD RESPONSABLE	EJE PEDI	OBJETIVO PEDI	PROYECTO
3. SALUD Y BIENESTAR	3.4	SOCIAL	1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	1.4 Fortalecer la vigilancia, prevención y control de enfermedades transmisibles y no transmisibles.		Tasa de mortalidad por suicidio	Ministerio de Salud Pública	ORGANIZACIÓN	O.E.2. Fortalecer la gestión administrativa y de bienestar de la comunidad institucional.	Bienestar Institucional
4. EDUCACIÓN DE CALIDAD	4.b	SOCIAL	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	2.3 Fortalecer el sistema de educación superior a través del mejoramiento del acceso, permanencia y titularización con criterios de democracia, calidad y meritocracia.	Incrementar el número de becas y ayudas económicas adjudicadas para estudios de educación superior de 20.195 en el año 2023 a 28.696 al 2025.	Número de becas y ayudas económicas adjudicadas para estudios de educación superior	Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación	ORGANIZACIÓN	O.E.1. Fortalecer los procesos administrativos que respalden y mejoren las operaciones académicas y de servicio a la comunidad estudiantil.	Relaciones interinstitucionales para el desarrollo
4. EDUCACIÓN DE CALIDAD	4.3	SOCIAL	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	2.3 Fortalecer el sistema de educación superior a través del mejoramiento del acceso, permanencia y titularización con criterios de democracia, calidad y meritocracia.	Incrementar la tasa bruta de matrícula en educación superior terciaria del 40,33% en el año 2022 al 45,54% al 2025	Tasa bruta de matrícula en educación superior terciaria	Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación	DOCENCIA - ESTUDIANTES	O.E 6. Ampliar la oferta académica institucional de 3er y 4to nivel tecnológico.	Diseño de carreras nuevas de 3er y 4to nivel.
									O.E 6. Ampliar la oferta académica institucional de 3er y 4to nivel tecnológico.	Funcionamiento de la unidad de Posgrado Tecnológicos
									O.E 6. Ampliar la oferta académica institucional de 3er y 4to nivel tecnológico.	Educación en línea y a distancia
									O.E 6. Ampliar la oferta académica institucional de 3er y 4to nivel tecnológico.	Sedes y/centros de apoyo

4. EDUCACIÓN DE CALIDAD	4.3	SOCIAL	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	2.3 Fortalecer el sistema de educación superior a través del mejoramiento del acceso, permanencia y titularización con criterios de democracia, calidad y meritocracia.	Disminuir la tasa de deserción de primer año en tercer nivel de grado del 20,98% en el año 2021 a 17,99% al 2025.	Tasa de deserción de primer año en tercer nivel de grado	Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación	DOCENCIA - ESTUDIANTES	O.E.5. Fortalecer el proceso académico institucional para garantizar la excelencia en la formación y desarrollo profesional de los estudiantes.	Acompañamiento pedagógico para estudiantes
									O.E.5. Fortalecer el proceso académico institucional para garantizar la excelencia en la formación y desarrollo profesional de los estudiantes.	Plan de estímulo al mérito académico estudiantil
									O.E.5. Fortalecer el proceso académico institucional para garantizar la excelencia en la formación y desarrollo profesional de los estudiantes.	Formación complementaria
4. EDUCACIÓN DE CALIDAD	4.3	SOCIAL	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	2.4 Desarrollar el sistema de educación superior a través de nuevas modalidades de estudio, carreras y profundización de la educación técnica tecnológica como mecanismo para la profesionalización de la población.	Incrementar el número de personas tituladas de educación superior técnica y tecnológica de 44.674 en el año 2022 a 60.404 al 2025.	Número de personas tituladas de educación superior: técnica y tecnológica	Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación	DOCENCIA - ESTUDIANTES	O.E.5. Fortalecer el proceso académico institucional para garantizar la excelencia en la formación y desarrollo profesional de los estudiantes.	Planificación, organización y ejecución del proceso de titulación de los estudiantes del ITCA
9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	9.5	SOCIAL	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	2.5 Fomentar la investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) con el acceso a fondos concursables de investigación científica, la creación de comunidades científicas de apoyo y la inclusión de actores de los saberes ancestrales.	Incrementar los artículos publicados por las universidades y escuelas politécnicas en revistas indexadas de 13.777 en el año 2022 a 16.727 al 2025.	Número de artículos publicados por las universidades y escuelas politécnicas en revistas indexadas	Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación	I+D E INNOVACIÓN	O.E.7. Incrementar la producción de la I+D investigación institucional impulsando el desarrollo de proyectos que contribuyan al avance del conocimiento y la innovación.	Publicaciones, eventos científicos y técnicos
9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	9.5	SOCIAL	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	2.5 Fomentar la investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) con el acceso a fondos concursables de investigación científica, la creación de comunidades científicas de apoyo y la inclusión de actores de los saberes ancestrales.	Incrementar los investigadores por cada mil integrantes de la Población Económicamente Activa de 0,63 en el año 2022 a 0,75 al 2025.	Investigadores por cada mil integrantes de la Población Económicamente Activa	Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación	I+D E INNOVACIÓN	O.E.7. Incrementar la producción de la I+D investigación institucional impulsando el desarrollo de proyectos que contribuyan al avance del conocimiento y la innovación.	Proyectos de investigación
										Investigación y desarrollo

11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.b	SOCIAL	3. Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.	3.10 Impulsar la reducción de riesgo de desastres y atención oportuna a emergencias ante amenazas naturales o antrópicas en todos los sectores y niveles territoriales.	Incrementar el índice de preparación para casos de desastres cantonal de 32,74% en el año 2022 a 39,80% al 2025.	Índice de Preparación para casos de desastres cantonal (IPDC).	Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos	VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	O.E.8. Fortalecer la participación de la institución en la sociedad involucrándose activamente en iniciativas que promuevan el desarrollo social, económico y cultural.	Entrenamiento especializado en seguridad Industrial-UNACEM
8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	8.5	DESARROLLO ECONÓMICO	6. Incentivar la generación de empleo digno.	6.5 Garantizar la igualdad de remuneración y/o retribución económica entre hombres y mujeres por un trabajo de igual valor.	Reducir la brecha salarial entre hombres y mujeres de 19,23% en el año 2022 a 18,17% al 2025.	Brecha salarial entre hombres y mujeres	Ministerio del Trabajo	ORGANIZACIÓN	O.E.2. Fortalecer la gestión administrativa y de bienestar de la comunidad institucional.	Igualdad de oportunidades
8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	8.5	DESARROLLO ECONÓMICO	6. Incentivar la generación de empleo digno.	6.1 Fomentar las oportunidades de empleo digno de manera inclusiva garantizando el cumplimiento de derechos laborales.	Reducir la tasa de desempleo de 4,35% en el año 2022 a 3,73% al 2025.	Tasa de desempleo	Ministerio del Trabajo	ORGANIZACIÓN	O.E.2. Fortalecer la gestión administrativa y de bienestar de la comunidad institucional.	Contratación del personal administrativo
								PROFESORES	O.E.4. Fortalecer el proceso docente para mejorar la calidad de la enseñanza y fomentar el desarrollo integral de los estudiantes.	Selección y contratación docente
								DOCENCIA - ESTUDIANTES	O.E.5. Fortalecer el proceso académico institucional para garantizar la excelencia en la formación y desarrollo profesional de los estudiantes.	Relación con los graduados y seguimiento
13. ACCIÓN POR EL CLIMA	13.1	INFRAESTRUCTURA, ENERGÍA	7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	7.4 Conservar y restaurar los recursos naturales renovables terrestres y marinos, fomentando modelos de desarrollo sostenibles, bajos en emisiones y resilientes a los efectos adversos del cambio climático.	Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 82,81% al 2025.	Vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad de adaptación	Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica	DOCENCIA - ESTUDIANTES	O.E.5. Fortalecer el proceso académico institucional para garantizar la excelencia en la formación y desarrollo profesional de los estudiantes.	Educación ambiental y desarrollo sostenible

N/A	N/A	INSTITUCIONAL	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	9.2 Impulsar el Gobierno Abierto que propicie la transparencia y el acceso de información oportuna y cercana a la ciudadanía.	Incrementar el porcentaje de instituciones que llevan a cabo el proceso de rendición de cuentas de 81,37% en el año 2022 a 82,12% al 2025.	Porcentaje de instituciones que llevan a cabo el proceso de rendición de cuentas	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	ORGANIZACIÓN	O.E.1. Fortalecer los procesos administrativos que respalden y mejoren las operaciones académicas y de servicio a la comunidad estudiantil.	Ética y transparencia
TODOS LOS OBJETIVOS	Según objetivo	TODOS LOS EJES	Se articula a los 9 objetivos según la práctica	Según objetivo	Según objetivo	Según objetivo	Según objetivo	DOCENCIA - ESTUDIANTES	O.E.5. Fortalecer el proceso académico institucional para garantizar la excelencia en la formación y desarrollo profesional de los estudiantes.	Planificación, organización y ejecución de las prácticas pre profesionales de los estudiantes del ITCA
TODOS LOS OBJETIVOS	Según objetivo	TODOS LOS EJES	Se articula a los 9 objetivos según la práctica	Según objetivo	Según objetivo	Según objetivo	Según objetivo	VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	O.E.8. Fortalecer la participación de la institución en la sociedad involucrándose activamente en iniciativas que promuevan el desarrollo social, económico y cultural.	Planificación y ejecución de la Vinculación con la Sociedad
4. EDUCACIÓN DE CALIDAD	4.3	SOCIAL	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	2.3 Fortalecer el sistema de educación superior a través del mejoramiento del acceso, permanencia y titularización con criterios de democracia, calidad y meritocracia.	Sin meta nacional específica	N/A	N/A	ORGANIZACIÓN	O.E.1. Fortalecer los procesos administrativos que respalden y mejoren las operaciones académicas y de servicio a la comunidad estudiantil.	Planificación estratégica y operativa
4. EDUCACIÓN DE CALIDAD	4.3	SOCIAL	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	2.3 Fortalecer el sistema de educación superior a través del mejoramiento del acceso, permanencia y titularización con criterios de democracia, calidad y meritocracia.	Sin meta nacional específica	N/A	N/A	ORGANIZACIÓN	O.E.1. Fortalecer los procesos administrativos que respalden y mejoren las operaciones académicas y de servicio a la comunidad estudiantil.	Aseguramiento interno de la calidad
4. EDUCACIÓN DE CALIDAD	4.3	SOCIAL	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	2.3 Fortalecer el sistema de educación superior a través del mejoramiento del acceso, permanencia y titularización con criterios de democracia, calidad y meritocracia.	Sin meta nacional específica	N/A	N/A	ORGANIZACIÓN	O.E.1. Fortalecer los procesos administrativos que respalden y mejoren las operaciones académicas y de servicio a la comunidad estudiantil.	Sistema informático de gestión

4. EDUCACIÓN DE CALIDAD	4.3	<b>SOCIAL</b>	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	2.3 Fortalecer el sistema de educación superior a través del mejoramiento del acceso, permanencia y titularización con criterios de democracia, calidad y meritocracia.	Sin meta nacional específica	N/A	N/A	ORGANIZACIÓN	O.E.1. Fortalecer los procesos administrativos que respalden y mejoren las operaciones académicas y de servicio a la comunidad estudiantil.	Sistema de gestión documental y archivo
4. EDUCACIÓN DE CALIDAD	4.3	<b>SOCIAL</b>	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	2.3 Fortalecer el sistema de educación superior a través del mejoramiento del acceso, permanencia y titularización con criterios de democracia, calidad y meritocracia.	Sin meta nacional específica	N/A	N/A	ORGANIZACIÓN	O.E.1. Fortalecer los procesos administrativos que respalden y mejoren las operaciones académicas y de servicio a la comunidad estudiantil.	Sistema de control de inventario
4. EDUCACIÓN DE CALIDAD	4.3	<b>SOCIAL</b>	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	2.3 Fortalecer el sistema de educación superior a través del mejoramiento del acceso, permanencia y titularización con criterios de democracia, calidad y meritocracia.	Sin meta nacional específica	N/A	N/A	ORGANIZACIÓN	O.E.1. Fortalecer los procesos administrativos que respalden y mejoren las operaciones académicas y de servicio a la comunidad estudiantil.	Gestión administrativa de apoyo
4. EDUCACIÓN DE CALIDAD	4.3	<b>SOCIAL</b>	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	2.3 Fortalecer el sistema de educación superior a través del mejoramiento del acceso, permanencia y titularización con criterios de democracia, calidad y meritocracia.	Sin meta nacional específica	N/A	N/A	ORGANIZACIÓN	O.E.1. Fortalecer los procesos administrativos que respalden y mejoren las operaciones académicas y de servicio a la comunidad estudiantil.	Promoción, Posicionamiento y Publicidad Institucional
4. EDUCACIÓN DE CALIDAD	4.3	<b>SOCIAL</b>	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	2.3 Fortalecer el sistema de educación superior a través del mejoramiento del acceso, permanencia y titularización con criterios de democracia, calidad y meritocracia.	Sin meta nacional específica	N/A	N/A	INFRAESTRUCTURA	O.E.3. Fortalecer la infraestructura institucional para proporcionar un entorno propicio para el aprendizaje y la investigación.	Implementación de puestos de trabajo para profesores.

4. EDUCACIÓN DE CALIDAD	4.3	<b>SOCIAL</b>	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	2.3 Fortalecer el sistema de educación superior a través del mejoramiento del acceso, permanencia y titularización con criterios de democracia, calidad y meritocracia.	Sin meta nacional específica	N/A	N/A	INFRAESTRUCTURA	O.E.3. Fortalecer la infraestructura institucional para proporcionar un entorno propicio para el aprendizaje y la investigación.	Ancho de banda
4. EDUCACIÓN DE CALIDAD	4.3	<b>SOCIAL</b>	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	2.3 Fortalecer el sistema de educación superior a través del mejoramiento del acceso, permanencia y titularización con criterios de democracia, calidad y meritocracia.	Sin meta nacional específica	N/A	N/A	INFRAESTRUCTURA	O.E.3. Fortalecer la infraestructura institucional para proporcionar un entorno propicio para el aprendizaje y la investigación.	Adquisición y mantenimiento de equipos informáticos
4. EDUCACIÓN DE CALIDAD	4.3	<b>SOCIAL</b>	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	2.3 Fortalecer el sistema de educación superior a través del mejoramiento del acceso, permanencia y titularización con criterios de democracia, calidad y meritocracia.	Sin meta nacional específica	N/A	N/A	INFRAESTRUCTURA	O.E.3. Fortalecer la infraestructura institucional para proporcionar un entorno propicio para el aprendizaje y la investigación.	Mejoramiento de la infraestructura y de los espacios de recreación institucional
4. EDUCACIÓN DE CALIDAD	4.3	<b>SOCIAL</b>	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	2.3 Fortalecer el sistema de educación superior a través del mejoramiento del acceso, permanencia y titularización con criterios de democracia, calidad y meritocracia.	Sin meta nacional específica	N/A	N/A	INFRAESTRUCTURA	O.E.3. Fortalecer la infraestructura institucional para proporcionar un entorno propicio para el aprendizaje y la investigación.	Cloud Working
4. EDUCACIÓN DE CALIDAD	4.3	<b>SOCIAL</b>	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	2.3 Fortalecer el sistema de educación superior a través del mejoramiento del acceso, permanencia y titularización con criterios de democracia, calidad y meritocracia.	Sin meta nacional específica	N/A	N/A	INFRAESTRUCTURA	O.E.3. Fortalecer la infraestructura institucional para proporcionar un entorno propicio para el aprendizaje y la investigación.	Funcionalidad y suficiencia de laboratorios y talleres para la formación práctica de la Dirección de Educación

4. EDUCACIÓN DE CALIDAD	4.3	<b>SOCIAL</b>	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	2.3 Fortalecer el sistema de educación superior a través del mejoramiento del acceso, permanencia y titularización con criterios de democracia, calidad y meritocracia.	Sin meta nacional específica	N/A	N/A	INFRAESTRUCTURA	O.E.3. Fortalecer la infraestructura institucional para proporcionar un entorno propicio para el aprendizaje y la investigación.	Funcionalidad y suficiencia de laboratorios para la formación práctica de la Dirección de EECPS
4. EDUCACIÓN DE CALIDAD	4.3	<b>SOCIAL</b>	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	2.3 Fortalecer el sistema de educación superior a través del mejoramiento del acceso, permanencia y titularización con criterios de democracia, calidad y meritocracia.	Sin meta nacional específica	N/A	N/A	INFRAESTRUCTURA	O.E.3. Fortalecer la infraestructura institucional para proporcionar un entorno propicio para el aprendizaje y la investigación.	Funcionalidad y suficiencia de laboratorios para la formación práctica de la Dirección de Salud
4. EDUCACIÓN DE CALIDAD	4.3	<b>SOCIAL</b>	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	2.3 Fortalecer el sistema de educación superior a través del mejoramiento del acceso, permanencia y titularización con criterios de democracia, calidad y meritocracia.	Sin meta nacional específica	N/A	N/A	INFRAESTRUCTURA	O.E.3. Fortalecer la infraestructura institucional para proporcionar un entorno propicio para el aprendizaje y la investigación.	Plan de Mantenimiento de la infraestructura institucional
4. EDUCACIÓN DE CALIDAD	4.3	<b>SOCIAL</b>	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	2.3 Fortalecer el sistema de educación superior a través del mejoramiento del acceso, permanencia y titularización con criterios de democracia, calidad y meritocracia.	Sin meta nacional específica	N/A	N/A	INFRAESTRUCTURA	O.E.3. Fortalecer la infraestructura institucional para proporcionar un entorno propicio para el aprendizaje y la investigación.	Gestión de seguridad y salud ocupacional
4. EDUCACIÓN DE CALIDAD	4.3	<b>SOCIAL</b>	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	2.3 Fortalecer el sistema de educación superior a través del mejoramiento del acceso, permanencia y titularización con criterios de democracia, calidad y meritocracia.	Sin meta nacional específica	N/A	N/A	INFRAESTRUCTURA	O.E.3. Fortalecer la infraestructura institucional para proporcionar un entorno propicio para el aprendizaje y la investigación.	Normativa de seguridad para espacios de aprendizaje (ERA)

4. EDUCACIÓN DE CALIDAD	4.3	SOCIAL	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	2.3 Fortalecer el sistema de educación superior a través del mejoramiento del acceso, permanencia y titularización con criterios de democracia, calidad y meritocracia.	Sin meta nacional específica	N/A	N/A	PROFESORES	O.E.4. Fortalecer el proceso docente para mejorar la calidad de la enseñanza y fomentar el desarrollo integral de los estudiantes.	Titularidad y carga horaria
4. EDUCACIÓN DE CALIDAD	4.3	SOCIAL	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	2.3 Fortalecer el sistema de educación superior a través del mejoramiento del acceso, permanencia y titularización con criterios de democracia, calidad y meritocracia.	Sin meta nacional específica	N/A	N/A	PROFESORES	O.E.4. Fortalecer el proceso docente para mejorar la calidad de la enseñanza y fomentar el desarrollo integral de los estudiantes.	Evaluación de profesores
4. EDUCACIÓN DE CALIDAD	4.3	SOCIAL	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	2.3 Fortalecer el sistema de educación superior a través del mejoramiento del acceso, permanencia y titularización con criterios de democracia, calidad y meritocracia.	Sin meta nacional específica	N/A	N/A	PROFESORES	O.E.4. Fortalecer el proceso docente para mejorar la calidad de la enseñanza y fomentar el desarrollo integral de los estudiantes.	Plan de formación y capacitación del personal académico y administrativo.
4. EDUCACIÓN DE CALIDAD	4.3	SOCIAL	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	2.3 Fortalecer el sistema de educación superior a través del mejoramiento del acceso, permanencia y titularización con criterios de democracia, calidad y meritocracia.	Sin meta nacional específica	N/A	N/A	DOCENCIA - ESTUDIANTES	O.E.5. Fortalecer el proceso académico institucional para garantizar la excelencia en la formación y desarrollo profesional de los estudiantes.	Programas de estudio de las asignaturas-PEA( Educación )
4. EDUCACIÓN DE CALIDAD	4.3	SOCIAL	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	2.3 Fortalecer el sistema de educación superior a través del mejoramiento del acceso, permanencia y titularización con criterios de democracia, calidad y meritocracia.	Sin meta nacional específica	N/A	N/A	DOCENCIA - ESTUDIANTES	O.E.5. Fortalecer el proceso académico institucional para garantizar la excelencia en la formación y desarrollo profesional de los estudiantes.	Programas de estudio de las asignaturas-PEA (Salud)
4. EDUCACIÓN DE CALIDAD	4.3	SOCIAL	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	2.3 Fortalecer el sistema de educación superior a través del mejoramiento del acceso, permanencia y titularización con criterios de democracia, calidad y meritocracia.	Sin meta nacional específica	N/A	N/A	DOCENCIA - ESTUDIANTES	O.E.5. Fortalecer el proceso académico institucional para garantizar la excelencia en la formación y desarrollo profesional de los estudiantes.	Programas de estudio de las asignaturas-PEA (EECPS)
4. EDUCACIÓN DE CALIDAD	4.3	SOCIAL	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	2.3 Fortalecer el sistema de educación superior a través del mejoramiento del acceso, permanencia y titularización con criterios de democracia, calidad y meritocracia.	Sin meta nacional específica	N/A	N/A	DOCENCIA - ESTUDIANTES	O.E.5. Fortalecer el proceso académico institucional para garantizar la excelencia en la formación y desarrollo profesional de los estudiantes.	Publicaciones docentes

			ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	mejoramiento del acceso, permanencia y titularización con criterios de democracia, calidad y meritocracia.					para garantizar la excelencia en la formación y desarrollo profesional de los estudiantes.	
4. EDUCACIÓN DE CALIDAD	4.3	<b>SOCIAL</b>	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	2.3 Fortalecer el sistema de educación superior a través del mejoramiento del acceso, permanencia y titularización con criterios de democracia, calidad y meritocracia.	Sin meta nacional específica	N/A	N/A	DOCENCIA - ESTUDIANTES	O.E.5. Fortalecer el proceso académico institucional para garantizar la excelencia en la formación y desarrollo profesional de los estudiantes.	Afinidad formación - docencia
4. EDUCACIÓN DE CALIDAD	4.3	<b>SOCIAL</b>	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	2.3 Fortalecer el sistema de educación superior a través del mejoramiento del acceso, permanencia y titularización con criterios de democracia, calidad y meritocracia.	Sin meta nacional específica	N/A	N/A	DOCENCIA - ESTUDIANTES	O.E.5. Fortalecer el proceso académico institucional para garantizar la excelencia en la formación y desarrollo profesional de los estudiantes.	Seguimiento, control y evaluación del currículo y del proceso docente.
4. EDUCACIÓN DE CALIDAD	4.3	<b>SOCIAL</b>	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	2.3 Fortalecer el sistema de educación superior a través del mejoramiento del acceso, permanencia y titularización con criterios de democracia, calidad y meritocracia.	Sin meta nacional específica	N/A	N/A	DOCENCIA - ESTUDIANTES	O.E.5. Fortalecer el proceso académico institucional para garantizar la excelencia en la formación y desarrollo profesional de los estudiantes.	Actualización del modelo educativo
4. EDUCACIÓN DE CALIDAD	4.3	<b>SOCIAL</b>	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	2.3 Fortalecer el sistema de educación superior a través del mejoramiento del acceso, permanencia y titularización con criterios de democracia, calidad y meritocracia.	Sin meta nacional específica	N/A	N/A	DOCENCIA - ESTUDIANTES	O.E.5. Fortalecer el proceso académico institucional para garantizar la excelencia en la formación y desarrollo profesional de los estudiantes.	Mejoramiento de Aulas
4. EDUCACIÓN DE CALIDAD	4.3	<b>SOCIAL</b>	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	2.3 Fortalecer el sistema de educación superior a través del mejoramiento del acceso, permanencia y titularización con criterios de democracia, calidad y meritocracia.	Sin meta nacional específica	N/A	N/A	DOCENCIA - ESTUDIANTES	O.E.5. Fortalecer el proceso académico institucional para garantizar la excelencia en la formación y desarrollo profesional de los estudiantes.	Entorno virtual de aprendizaje
4. EDUCACIÓN DE CALIDAD	4.3	<b>SOCIAL</b>	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	2.3 Fortalecer el sistema de educación superior a través del mejoramiento del acceso, permanencia y titularización con criterios de democracia, calidad y meritocracia.	Sin meta nacional específica	N/A	N/A	DOCENCIA - ESTUDIANTES	O.E.5. Fortalecer el proceso académico institucional para garantizar la excelencia en la formación y desarrollo profesional de los estudiantes.	Funcionamiento de la biblioteca

			espacios de intercambio cultural.	critérios de democracia, calidad y meritocracia.					y desarrollo profesional de los estudiantes.	
4. EDUCACIÓN DE CALIDAD	4.3	<b>SOCIAL</b>	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	2.3 Fortalecer el sistema de educación superior a través del mejoramiento del acceso, permanencia y titularización con criterios de democracia, calidad y meritocracia.	Sin meta nacional específica	N/A	N/A	DOCENCIA - ESTUDIANTES	O.E.5. Fortalecer el proceso académico institucional para garantizar la excelencia en la formación y desarrollo profesional de los estudiantes.	Formación de valores y habilidades blandas
4. EDUCACIÓN DE CALIDAD	4.3	<b>SOCIAL</b>	2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	2.3 Fortalecer el sistema de educación superior a través del mejoramiento del acceso, permanencia y titularización con criterios de democracia, calidad y meritocracia.	Sin meta nacional específica	N/A	N/A	VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	O.E.8. Fortalecer la participación de la institución en la sociedad involucrándose activamente en iniciativas que promuevan el desarrollo social, económico y cultural.	Presencia del instituto en la comunidad

### Anexo 6: Mapeo de actores

Sector	Actor	Relación con el ITCA
GOBIERNO	AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO, ANT	Alta
ONG	ALDEAS INFANTILES SOS IBARRA	Alta
ONG	ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS - ACNUR	Media
GOBIERNO	BANECUADOR	Media
SOCIEDAD CIVIL	BARRIO HUERTOS FAMILIARES	Alta
S. PRIVADO	CAFÉ MORO	Media
SOCIEDAD CIVIL	CÁMARA DE COMERCIO DE IBARRA	Media
S. PRIVADO	CASA BLANCA CENTRO MÉDICO DE ESPECIALIDADES	Alta
SOCIEDAD CIVIL	CASA HOGAR	Alta
SOCIEDAD CIVIL	CASA HOGAR MANUELA PÉREZ	Media
SOCIEDAD CIVIL	CASA HOGAR MERCEDES DE JESÚS MOLINA	Media
S. PRIVADO	CATES MEDIC	Alta
GOBIERNO	CENTRO DE ADOLESCENTES INFRACTORES	Media
S. PRIVADO	CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL "EL TRENCITO DEL CONOCIMIENTO"	Alta
S. PRIVADO	CENTRO DE REHABILITACIÓN "AGUIRRE FISIOTERAPIA"	Alta
S. PRIVADO	CENTRO DE REHABILITACIÓN FÍSICA FISIO ADVANCE	Alta
S. PRIVADO	CENTRO DE REHABILITACIÓN Y TERAPIA FÍSICA FISIODAR	Alta
S. PRIVADO	CENTRO MÉDICO INTEGRAL CERMEBY Y REHABILITACIÓN FÍSICA	Alta
ONG	CHILDFUND ECUADOR	Media
GOBIERNO-EP	CNT IMBABURA	Media
SOCIEDAD CIVIL	COLEGIO DE ARQUITECTOS DE IBARRA	Media
SOCIEDAD CIVIL	COLEGIO DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE IBARRA	Media
SOCIEDAD CIVIL	COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES IBARRA	Media
SOCIEDAD CIVIL	COLEGIO DE MÉDICOS DE IBARRA	Alta
GOBIERNO	COMANDANCIA SUB ZONA IMBABURA	Alta
GAD	CONAGOPARE	Alta
GAD	CONSEJO CANTONAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE IBARRA	Alta
S. PRIVADO	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CODESARROLLO	Media
S. PRIVADO	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PILAHUIN TIO	Media
S. PRIVADO	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SIERRA NORTE	Media
S. PRIVADO	COOPETATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO MUJERES UNIDAS CACMU	Alta
GOBIERNO	COORDINADOR ZONAL 1 DE REGISTRO CIVIL.	Media
GOBIERNO	COORDINADORA PROVINCIAL DEL CONADIS	Alta
GOBIERNO	CORTE DE JUSTICIA DE IMBABURA	Media

SOCIEDAD CIVIL	CRUZ ROJA JUNTA PROVINCIAL IMBABURA	Alta
GAD	CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN IBARRA	Alta
GAD	CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN MIRA	Alta
GAD	CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PIMAMPIRO	Alta
GOBIERNO	DEFENSORÍA DEL PUEBLO DE IMBABURA	Media
GOBIERNO	DINAPEN	Media
GOBIERNO	ECU 911 ZONA 1	Alta
GAD-EP	EMAPA-I	Alta
GOBIERNO-EP	EMELNORTE-EP	Alta
S. PRIVADO	EMPRESA ENCUBA S.C.	Alta
GAD-EP	EMPRESA PUBLICA DE MOVILIDAD	Media
GOBIERNO-EP	EMPRESA PÚBLICA DE VIALIDAD IMBAVIAL E.P.	Alta
S. PRIVADO	ENSA SOL GOLD	Alta
S. PRIVADO	ESCUELA "LA PRIMAVERA"	Alta
S. PRIVADO	FASHION CLUB	Alta
ONG	FE Y ALEGRIA	Alta
ONG	FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DE IMBABURA-FOCI	Alta
S. PRIVADO	FEPEV ECUADOR	Alta
GOBIERNO	FISCALÍA PROVINCIAL DE IMBABURA	Media
S. PRIVADO	FISIOALMED	Alta
S. PRIVADO	FISIOMEDICS	Alta
S. PRIVADO	FISIOVITALITY	Alta
S. PRIVADO	FLORALP SA	Media
ONG	FUDELA	Alta
ONG	FUNDACIÓN CRISTO DE LA CALLE	Alta
GOBIERNO	GOBERNACIÓN DE IMBABURA	Media
GAD	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO CANTÓN MIRA	Alta
GAD	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE ANTONIO ANTE	Alta
GAD	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE COTACACHI	Media
GAD	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE IBARRA	Alta
GAD	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE OTAVALO	Media
GAD	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE PIMAMPIRO	Media
GAD	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE URCUQUI	Alta
GAD	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO P LITA	Media
GAD	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO P AMBUQUI	Media
GAD	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO P ANGOCHAGUA	Alta
GAD	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO P IMANTAG	Alta
GAD	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO P LA CAROLINA	Media
GAD	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO P LA ESPERANZA	Media
GAD	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO P SALINAS	Media
GAD	GOBIERNO PROVINCIAL DE IMBABURA	Media
S. PRIVADO	GOLDEN	Alta

S. PRIVADO	HOGAR DE ANCIANOS CARMEN RUIZ DE HECHEVERÍA	Alta
SOCIEDAD CIVIL	HOGAR DE ANCIANOS SAN VICENTE DE PAUL	Alta
S. PRIVADO	HOGAR DULCE HOGAR	Alta
GOBIERNO	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL	Alta
Academia	INSTITUTO COTACACHI	Alta
GOBIERNO	INSTITUTO DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA-IEPS	Alta
Academia	INSTITUTO TECNO ECUATORIANO	Alta
Academia	INSTITUTO TECNOLÓGICO LICEO ADUANERO	Alta
Academia	INSTOTUTO SUPERARSE	Alta
GOBIERNO	INTENDENCIA DE POLICÍA DE IBARRA	Media
Academia	ITSI	Alta
GOBIERNO	JEFATURA DE MIGRACIÓN DE LA SUB ZONA DE IMBABURA	Bajo
GAD	JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS	Alta
GAD	JUNTA PARROQUIAL ALPACHACA	Media
GAD	JUNTA PARROQUIAL CARANQUI	Media
GAD	JUNTA PARROQUIAL EL SAGRARIO	Media
GAD	JUNTA PARROQUIAL PRIORATO	Media
GAD	JUNTA PARROQUIAL SAN ANTONIO	Media
GAD	JUNTA PARROQUIAL SAN FRANCISCO	Media
GOBIERNO	JUZGADOS DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	Media
S. PRIVADO	LEVAPAN DEL ECUADOR S A	Media
SOCIEDAD CIVIL	LIGA DEPORTIVA BARRIAL ALPACHACA	Media
SOCIEDAD CIVIL	LIGA DEPORTIVA LA DOLOROSA DEL PRIORATO	Media
SOCIEDAD CIVIL	LIGA DEPORTIVA SAN MIGUEL	Media
S. PRIVADO	MEDICENTER SALUD	Alta
GOBIERNO	MIDUVI ZONA 1	Media
GOBIERNO	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA Z1	Media
GOBIERNO	MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO Z1	Media
GOBIERNO	MINISTERIO DE DEPORTE Z1	Media
GOBIERNO	MINISTERIO DE EDUCACIÓN Z1	Alta
GOBIERNO	MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL Z1	Alta
GOBIERNO	MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y PRODUCCIÓN Z1	Alta
GOBIERNO	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA Z1	Media
GOBIERNO	MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES Z1	Alta
GOBIERNO	MINISTERIO DE SALUD Z1	Alta
GOBIERNO	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS Z1	Media
GOBIERNO	MINISTERIO DE TURISMO COORDINACIÓN ZONAL	Alta
ONG	ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES-OIM	Bajo
ONG	PASTORAL MIGRATORIA-MISIÓN ESCALABRINIANA	Bajo
GOBIERNO	POLICÍA JUDICIAL DE IMBABURA	Media
S. PRIVADO	PRODISPRO PROVEEDORA Y DISTRIBUIDORA	Media
ACADEMIA	RED DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA (RIT2)	Alta
ACADEMIA	RED DE INVESTIGACIÓN DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR TÉCNICAS Y TECNOLÓGICA (RIESTT)	Alta
ACADEMIA	RED DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR ECUADOR - COLOMBIA (REDEC)	Alta

S. PRIVADO	ROSA PRIMA CIA. LTDA	Bajo
GOBIERNO	SECAP ZONA 1	Alta
GOBIERNO	SECRETARIA DE GESTIÓN DE RIESGOS IMBABURA	Alta
GOBIERNO	SECRETARIA DEL AGUA	Media
GOBIERNO	SECRETARIA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN	Alta
SOCIEDAD CIVIL	SEGURO CAMPESINO IMBABURA	Media
GOBIERNO	SENESCYT	Alta
GOBIERNO	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	Alta
GOBIERNO	TENENCIA POLÍTICA DE AMBUQUI	Media
GOBIERNO	TENENCIA POLÍTICA DE ANGOCHAGUA	Media
GOBIERNO	TENENCIA POLÍTICA DE LA CAROLINA	Media
GOBIERNO	TENENCIA POLÍTICA DE LA ESPERANZA	Media
GOBIERNO	TENENCIA POLÍTICA DE LITA	Media
GOBIERNO	TENENCIA POLÍTICA DE SALINAS	Media
GOBIERNO	TENENCIA POLÍTICA DE SAN ANTONIO	Media
S. PRIVADO	UNACEM	Alta
Academia	UNIANDES	Media
S. PRIVADO	UNIDAD EDUCATIVA "SAN VICENTE FERRER"	Alta
S. PRIVADO	UNIDAD EDUCATIVA BRISTON	Alta
S. PRIVADO	UNIDAD EDUCATIVA INTERNACIONAL PENSIONADO ATAHUALPA	Alta
FISCOMISIONAL	UNIDAD EDUCATIVA LA INMACULADA CONCEPCIÓN	Alta
S. PRIVADO	UNIDAD EDUCATIVA LIDIA SEVILLA LEÓN-LISEL	Alta
S. PRIVADO	UNIDAD EDUCATIVA LOS ALPES	Alta
S. PRIVADO	UNIDAD EDUCATIVA SAN JUAN DIEGO	Alta
GOBIERNO	UNIDAD EDUCATIVA YAHUARCOCHA	Alta
GOBIERNO	UNIDAD JUDICIAL CONTRA LA VIOLENCIA A LA MUJER Y LA FAMILIA DE IBARRA	Media
GOBIERNO	UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE IBARRA	Media
SOCIEDAD CIVIL	UNIÓN NACIONAL DE PERIODISTAS	Media
Academia	UNIVERSIDAD CATÓLICA IBARRA	Alta
Academia	UNIVERSIDAD DE OTAVALO	Media
Academia	UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE	Alta

## Anexo 7: Tablas de sistematización del diagnóstico participativo con actores externos:

Eje: Económico productivo	
<b>Responsable:</b> Pablo Alarcón	
Pregunta generadora:	Sistematización
¿Cuáles son los principales problemas que afectan al sector productivo empresarial de la zona, para que este sea productivo, sostenible y sustentable?	<p>Hace falta innovación, enfocada en el mejoramiento de los emprendimientos, así como el incremento de la productividad de las empresas.</p> <p>Deficiencia de conocimiento de los estudiantes en la identificación de las necesidades de los clientes, en espacios como balcón de servicios, atención al cliente.</p> <p>Desarrollar en los estudiantes - futuros profesionales, habilidades y competencias de autodesarrollo, disciplina y demás habilidades para el empleo y el emprendimiento.</p> <p>Hace falta incluir temas de cuidado mental enfocados en incrementar la productividad del trabajador, orientados al mejoramiento del desarrollo personal, como el organizacional.</p> <p>Escaso conocimiento del saber - hacer dentro del sector financiero.</p> <p>Trabajar en la sostenibilidad de los emprendimientos, anclados las necesidades de éstos, en el aspecto financiero, administrativo y comercial.</p> <p>Trabajar en empleabilidad, los jóvenes no quieren insertarse en los empleos que se han generado en la comunidad.</p>
¿Qué acciones debe implementar el instituto para aportar a un sector productivo más sostenible y dinamizar la economía?	<p>Adaptar las mallas de las distintas carreras que ofrece la institución a las necesidades reales del mercado laboral.</p> <p>Establecer convenios con empresas para que los estudiantes adquieran experiencia práctica complementaria a la teoría revisada en el aula.</p> <p>Involucramiento de docentes y estudiantes en clubes multidisciplinarios que permitan generar incubadoras de negocios y programas de aceleración para emprendedores.</p> <p>Facilitar la transferencia de conocimientos y tecnologías desde las instituciones de educación superior hacia las empresas a través de convenios que generen espacios para la ejecución de prácticas pre profesionales.</p> <p>Analizar los diferentes tipos de mercados que hoy tenemos en el entorno, enfocándose en el tipo de necesidades que se presentan en el nuevo consumidor.</p>
¿Cómo puede el Instituto apoyar a la sociedad para que creen y formalicen negocios, para contribuir al desarrollo socioeconómico de la zona?	<p>Generar actividades extracurriculares, actividades de autoaprendizaje, desarrollo de habilidades, aptitudes y conocimientos ajustados al mercado actual, lo que les permita a los futuros profesionales incrementar conocimiento técnico y desenvolverse en ámbito empresarial</p> <p>Organizar eventos o espacios donde interactúen la academia y la industria para compartir conocimientos y necesidades.</p> <p>Crear espacios paralelos donde los estudiantes puedan desarrollar otro tipo de conocimientos complementarios a su especialidad, a fin de fortalecer la formación integral del estudiante</p> <p>Efectuar más prácticas en el aula a fin de minimizar el impacto en el entorno laboral por el desconocimiento de temas administrativos que no se pudieron haber tratado en el aula.</p>

Responsable: Patricia Esparza

Pregunta generadora:	Sistematización
<p>Cuáles son los problemas en el ámbito de la salud pública/comunitaria que considera que afectan en mayor grado a la población de la zona?</p>	<p>La falta de una cultura de prevención sanitaria. La educación en salud no se integra de manera efectiva desde los niveles básicos hasta la educación superior, lo que limita la adopción de hábitos saludables y sobrecarga los sistemas de salud pública con personas quienes podrían evitar los problemas de salud con hábitos de vida saludable. Además, existe un déficit en la formación de habilidades blandas y humanísticas entre el personal de salud. La ausencia de un enfoque humanístico compromete la calidad de la atención, disminuyendo la confianza de la población en los servicios de salud.</p> <p>La insuficiente educación digital en prevención sanitaria también contribuye a la falta de acceso a la información preventiva, lo que aumenta la demanda en los servicios de salud. La inadecuada formación en prevención de riesgos psicosociales es otro problema, ya que los profesionales de salud no están bien preparados para manejar el estrés y otros riesgos asociados con su labor, afectando tanto su bienestar como la calidad del servicio que brindan.</p>
<p>¿Qué acciones debe implementar el instituto para aportar en la mitigación y prevención de los problemas de salud pública de la zona?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Integrar la Prevención Sanitaria en el Currículo: Incorporar un enfoque educativo transversal en salud desde los niveles básicos hasta la educación superior, promoviendo hábitos saludables y la prevención de enfermedades en todas las carreras.</li> <li>- Fortalecer Habilidades Blandas y Humanísticas: Incluir módulos que desarrollen habilidades blandas y un enfoque humanístico en la formación del personal de salud, mejorando la calidad de la atención y la relación con los pacientes.</li> <li>- Mejorar las Prácticas Preprofesionales: Ampliar el tiempo y el enfoque de las prácticas preprofesionales hacia la formación técnica y social, centrándose en la prevención de enfermedades y la promoción de estilos de vida saludables, asegurando su alineación con las necesidades del sector salud.</li> <li>- Desarrollar Educación Digital en Salud: Crear plataformas digitales y utilizar redes sociales para ofrecer educación en prevención sanitaria a la comunidad, descongestionando así los sistemas de salud pública.</li> <li>- Capacitar a los Docentes: Implementar programas de capacitación continua para docentes, garantizando que estén actualizados en mejores prácticas educativas y contenidos relevantes para la prevención sanitaria.</li> <li>- Actualizar las Mallas Curriculares con Participación Profesional: Involucrar a profesionales del campo en la actualización de las mallas curriculares, asegurando que la formación esté alineada con las necesidades laborales actuales.</li> <li>- Fomentar el Servicio Comunitario: Dirigir las prácticas de servicio comunitario de los estudiantes hacia campañas de prevención y promoción de la salud en la comunidad, contribuyendo directamente a la mejora de la salud pública en la zona.</li> </ul>
<p>¿Qué acciones puede tomar el Instituto para promover hábitos de vida saludables en la comunidad?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Integrar la Prevención Sanitaria en el Currículo: Incorporar contenidos sobre hábitos saludables y prevención de enfermedades en todas las carreras, desde los niveles básicos hasta la educación superior. Esto fomentará una cultura de prevención desde temprana edad, que los estudiantes podrán llevar a sus comunidades.</li> <li>- Ampliar y Enfocar las Prácticas Preprofesionales: Aumentar el tiempo y mejorar el enfoque de las prácticas preprofesionales hacia la formación técnica y social en la prevención de enfermedades y promoción de estilos de vida saludables. Esto no solo preparará mejor a los estudiantes, sino que también les permitirá aplicar y promover estos conocimientos directamente en la comunidad.</li> <li>- Fomentar el Servicio Comunitario: Enfocar las prácticas de servicio comunitario de los estudiantes en campañas de prevención y promoción de la salud. A través de estas campañas, los estudiantes pueden educar a la comunidad sobre la importancia de adoptar hábitos de vida saludables, lo que tendrá un impacto directo en la mejora de la salud pública local.</li> <li>- Desarrollar Educación Digital en Salud: Crear plataformas digitales y utilizar redes sociales para difundir información sobre prevención sanitaria y hábitos saludables. Esto permitirá alcanzar a un público más amplio en la comunidad y promover estilos de vida saludables de manera efectiva.</li> </ul>

**Eje: Educación**

**Responsables:** Gabriela Enríquez / Alexis Pérez

<b>Pregunta generadora:</b>	<b>Sistematización</b>
¿Cuáles son los desafíos que tiene el sector educativo en los educandos y los educadores?	PEDI alineado a al modelo de evaluación (acreditación) Uso de entornos reales convertidos en centros de producción. Facilitar la articulación docencia. Centros de producción. (Wilman Bravo) Desafíos variedad de estudiantes, población variada. Oferta de capacitación continua de forma online. Publicidad Establecer convenios de formación aportando a las necesidades de la sociedad Oferta de preuniversitario Formación estudiantil basada en los ODS Cumplimiento de las funciones sustantivas desde una forma más consciente
¿Qué acciones puede implementar el Instituto para que los profesores actualicen sus conocimientos y mejoren la calidad de la enseñanza?	Cambiar la mentalidad del docente, empoderamiento institucional, docentes actualizados, capacitados. Implantación de metodologías activas actualizadas Adaptación del docente a las diversas realidades y contextos. Conocimiento de la realidad de la empresa desde el docente hacia el estudiante para desde las aulas analizar estas realidades Los docentes deben adquirir los principios básicos de la educación principalmente el saber hacer, Ser más operativos dentro de los entornos reales de aprendizaje vivenciar experiencias reales Es necesario que el estudiante aprenda el hacer
¿Qué acciones puede implementar el instituto para que los estudiantes con NEE puedan mejorar su aprendizaje?	Reportes oportunidades por parte del departamento de bienestar institucional UBI La oferta académica debe ser pertinente en función de las necesidad del mercado Invasión adicional para la implementación de recursos para estudiantes con NEE Preparación docente continua
¿Cómo puede el Instituto trabajar con otras unidades educativas de la zona para mejorar la educación inclusiva y de calidad?	Formación docente continua en temas de diversidad y NEE Trabajar en el cambio de mentalidad del estudiante desde su realidad y para su beneficio y buen desempeño en la sociedad Trabajo colaborativo con el ministerio de educación para la capacitación

**Eje: Ambiental**

**Responsable:** Hilda Herrera

<b>Pregunta generadora:</b>	<b>Sistematización</b>
¿Cuáles son los problemas ambientales que se perciben en la zona?	Mal manejo de residuos sólidos. Incidencia minería ilegal Mal manejo forestal y deforestación. Incendios forestales y quema indebida de caña. Déficit de agua potable Mal manejo de Yahuarcocha Mal manejo de las haciendas
¿Qué acciones ambientales podría llevar a cabo el Instituto para apoyar la sostenibilidad en la comunidad?	Coordinar con Gad Cantonal para economía circular. Control de autoridades nacionales y locales; ya que se requiere un Plan de recuperación ambiental. Plan de Educación Ambiental en donde intervenga la comunidad educativa. Fomentar con un cambio de cultura interna. Proyecto piloto de manejo de residuos sólidos y economía circular. Proyecto piloto de reforestación en coordinación con actores sociales, empresariales. Mingas de limpieza comunitarias. Con socios estratégicos como la Unidad Educativa Yahuarcocha, fundaciones, GADS.
¿Cómo puede el Instituto trabajar con las autoridades locales y organizaciones para cumplir con las acciones para solucionar los problemas?	Coordinar con autoridades nacionales y locales. Plan de recuperación ambiental en coordinación con MAE, Prefectura, GADS cantonales y rurales. Sensibilización con los jóvenes y comunidad académica. Plan integral de recuperación de Yahuarcocha. Concientizar el manejo de residuos, plan para residuos sólidos, fomentar una cultura interna; gestionar un manejo ambiental, realizar mingas de limpiezas, sembrar plantas en lugares que se identifique; proyectos pilotos que se vayan a implementar. Talleres con jóvenes y docentes para sensibilización y actuación, se debería elaborar un Plan de Educación Ambiental, en el mismo que intervenga la comunidad educativa.

**Eje: Investigación-Vinculación**

**Responsable:** Nataly Cadena / Cesar Lara /Mauricio Tito

<b>Pregunta generadora:</b>	<b>Sistematización</b>
<p>¿Cuáles son los principales problemas que se presentan en la comunidad que deberían ser abordados por la academia?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Problemas Ambientales: alta contaminación en la provincia. Solución: gestión de unidad entre actores para crear economía circular y concientización con apoyo a la industria nacional.</li> <li>• Violencia: alta incidencia de violencia y ausencia del estado. Solución: la academia como nexo con la sociedad para comprender mejor la violencia y ofrecer alternativas.</li> <li>• Salud Mental: altos índices de suicidio y depresión en jóvenes. Solución: investigación de causas, talleres y generación de conocimiento en conjunto con otras instituciones. Contacto con docentes para intervención directa.</li> <li>• Empleo: problemas de empleabilidad y falta de seguimiento a proyectos de graduados. Solución: fomentar emprendimientos, proyectos de inclusión, no discriminación, investigación, vinculación, economía circular, seguridad y salud mental. Seguimiento a graduados en términos de empleabilidad.</li> <li>• Incentivos Agrícolas: investigaciones detenidas por falta de negociación. Solución: buscar soluciones como la exportación y potenciar la producción agrícola para exportar.</li> <li>• Inseguridad: alta inseguridad en la provincia. Solución: desarrollo personal en un ambiente seguro.</li> <li>• Proyectos de Investigación: falta de impacto y convenios internacionales. Solución: crear redes de intercambio de investigación y convenios internacionales para un desarrollo más innovador.</li> </ul>
<p>¿Cuál debería ser la estrategia de articulación junto los gobiernos locales y organizaciones sociales, empresas y sociedad para dar soluciones a los problemas del territorio?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar proyectos de alto impacto: promover el intercambio de productos y reajustes de mallas curriculares.</li> <li>• Fortalecer prácticas preprofesionales: crear carreras alineadas a la realidad del país y generar alianzas con instituciones con experiencia y mejor tecnología.</li> <li>• Mejorar el seguimiento a graduados: analizar la realidad y necesidades del mercado laboral.</li> </ul>
<p>¿Desde la necesidad de los diferentes actores, ¿cuáles son los proyectos que requieren la participación del instituto ITCA?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencias con laboratorios externos: para prácticas preprofesionales.</li> <li>• Investigación en conjunto con otras instituciones: nacionales e internacionales.</li> <li>• Internacionalización de docentes y estudiantes: con proyectos de alto impacto.</li> <li>• Mejorar el proceso de recolección y digitalización de información: para evidenciar resultados de investigación y vinculación.</li> <li>• Fomentar semilleros de investigación: para generar conocimiento y soluciones aplicables.</li> </ul>

### Anexo 8: Detalle de proyectos de investigación.

Dominios académicos actualizados	Líneas de investigación	Programas de investigación	Proyectos de investigación
Innovación pedagógica y diseño curricular	• Didáctica y procesos pedagógicos	• Adaptación curricular para atención a necesidades especiales de aprendizaje	• Utilización del idioma inglés y la música como estrategias de estimulación en el mejoramiento del rendimiento cognitivo-conductual en niños de 6 a 8 años con diagnóstico de TDAH (INV-C12023-PR05 – En Ejecución)
		• Innovación en estrategias de Aprendizaje	• Inteligencia Emocional en la Formación de Estudiantes de la Carrera Desarrollo Integral del Niño (INV-C2020-PR05 - Ejecutado) • Influencia de la educación virtual sobre la dominancia lateral, memoria secuencial auditiva y ritmo durante el proceso de la lecto-escritura (INV-C2020-PR02 - Ejecutado)
		* Innovación tecnológica en Educación	
Productividad e innovación comercial, administrativa, financiera y empresarial	* Inteligencia de Negocios y Análisis de Datos	* Transformación Digital y Toma de Decisiones Basadas en Datos para la Optimización Empresarial	
	• Administración, comercio, economía y finanzas	• Programa de fortalecimiento administrativo - financiero para Microempresas, Empresas Pequeñas y Medianas	• Morosidad de créditos y rentabilidad de la Banca privada en el Ecuador (INV-C2019-PR01 - Ejecutado) • Mejoramiento de los Procesos Productivos en el cultivo de la Gypsophila paniculata (INV-C2020-PR06 - Ejecutado) • Gestión de Talento Humano basado en Competencias (INV-C2020-PR08 - Ejecutado) • Planificación estratégica del Departamento de sistemas del Instituto Superior Tecnológico José Chiriboga Grijalva (INV-C2021-PR05 - Ejecutado) • Competencias profesionales para la carrera de Administración con nivel tecnológico superior (INV-C2021-PR08 - Ejecutado) • Covid-19 en el sector de la construcción inmobiliario en Ibarra (INV-C2021-PR06 - Ejecutado)
		• Modelo de gestión en empresas comunitarias y emprendimientos	• Modelo administrativo para la organización de microempresas agroindustriales en el Universidad Técnica del Norte (INV-C2019-PR02 - Ejecutado)
	* Sistema contable y tributación empresarial	* Gestión Contable y Fiscal para la Transparencia y Eficiencia en la Administración Financiera	
* Contabilidad e informes financieros	* Innovación en Auditoría, Control y Gestión Contable para la Mejora Organizacional		

Dominios académicos actualizados	Líneas de investigación	Programas de investigación	Proyectos de investigación
	* Sistema tributario nacional	* Gestión Fiscal Estratégica y Normativa Tributaria en el Entorno Empresarial	
	*Empresas emergentes enfocada en la innovación y tecnología digital	* Innovación y Crecimiento en Startups	
	*Marketing Digital y Comunicación	* Innovación y Estrategias Digitales en la Competitividad Empresarial	
Prevención en salud, bienestar y cuidado integral del paciente	• Sistema de atención, control y prevención de salud	•Programa Integral Preventivo de Salud Pública y Epidemiológica	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Influencia de factores socioeconómicos, culturales y ambientales en la propagación del dengue (INV-C2020-PR07 - Ejecutado)</li> <li>•Sobrepeso en el post-confinamiento por la pandemia del COVID-19 (INV-C2021-PR07 - Ejecutado)</li> <li>•Nivel de conocimiento sobre VIH/SIDA en estudiantes del Instituto Superior Tecnológico José Chiriboga Grijalva (INV-C12023-PR02 – En Ejecución)</li> <li>•Investigación Bibliográfica del Uso de Probióticos en la Salud en Ecuador (INV-C22023-PR01 – En Ejecución)</li> <li>•Calidad de los registros de enfermería en el servicio de emergencia del Hospital San Vicente de Paúl (INV-C2020-PR01 - Ejecutado)</li> <li>•Nivel de estrés laboral en el personal de enfermería del centro Quirúrgico del Hospital General "San Vicente de Paul" (INV-C12023-PR06 – En Ejecución)</li> </ul>
		•Fomento a los cuidados del Adulto Mayor en Instituciones especializadas públicas y privadas	• Prevención de úlceras por presión (UPP) en adultos mayores institucionalizados en Imbabura (INV-C12023-PR03 - En Ejecución)
		•Fomento a los cuidados materno infantiles	
		* Fomento a los cuidados paliativos, domiciliarios y hospitalarios	
Vida digna y salud integral	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prevención y Kinefilaxia.</li> <li>• Rehabilitación Cardiorespiratoria</li> <li>• Rehabilitación Biomecánica y Ergonómica</li> <li>* Rehabilitación Geriátrica</li> </ul>	•Programa de Prevención, Cuidado y Rehabilitación de la Salud de las personas en sus etapas etarias y condiciones que necesiten intervención físico rehabilitadora	•Síndrome de Túnel del Carpo en el Personal Administrativo Universitario (INV-C2020-PR03 - Ejecutado)

Dominios académicos actualizados	Líneas de investigación	Programas de investigación	Proyectos de investigación
			<ul style="list-style-type: none"> <li>•Geronto-psicomotricidad, fortalecimiento de vínculos afectivo-familiares y calidad de vida de adultos mayores (INV-C2021-PR04 - Ejecutado)</li> <li>•Capacidad funcional cardiorrespiratoria en adultos mayores con hipertensión arterial (INV-C22023-PR02 - En Ejecución)</li> </ul>
	*Rehabilitación deportiva	*Programa Integral de Prevención y Rehabilitación Deportiva	
Salud y seguridad ocupacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnicas de supervisión de riesgos y programas de prevención</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medidas estratégicas como prevención de accidentes laborales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Factores ergonómicos de riesgo en la aparición de síntomas de enfermedades profesionales del sistema osteomuscular (INV-C12023-PR01 - En Ejecución)</li> </ul>
		* Bioseguridad para mantenimiento de salud laboral	
Atención normalizada en situaciones de emergencia prehospitalaria	• Emergencias clínicas	*Desarrollo de estrategias en la atención de emergencia para la prevalencia de la vida	
	• Rescate y procedimientos médicos de intervención	*Rescate Urbano y Atención Médica de Emergencias	
	• Emergencias por trauma, lesiones ambientales y toxicológicas	*Programa Integral de Respuesta y Manejo de Emergencias por Trauma y Toxicológicas en Atención Prehospitalaria	
	• Emergencias y desastres	*Fomento de prevención de riesgos	
Seguridad Ciudadana	*Gestión preventiva y operativa	*Estrategias Integrales para el Mantenimiento del Orden Público y la Promoción de la Convivencia Ciudadana	
	*Seguridad Ciudadana	*Modelos Integrados de Seguridad Ciudadana para la Prevención del Crimen y la Gestión de Crisis	
	*Orden Público	* Estrategias de Gestión y Control del Orden Público en Contextos de Seguridad Ciudadana	
	*Mediación y Negociación	*Mediación y Negociación en la Gestión de Crisis y Conflictos Comunitarios	
Gestión institucional	• Gestión Administrativa	• Gestión de Talento Humano	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Clima Organizacional y Desempeño Laboral del Personal del ITCA (INV-C12022-PR02 - Ejecutado)</li> <li>•Percepciones de la comunidad educativa sobre las habilidades para la vida (INV-C12023-PR04 - En Ejecución)</li> </ul>
	• Gestión Académica	• Diseño Curricular	•Evaluación del Currículo en Educación Superior. Experiencia de Aplicación (INV-C2020-PR04 - Ejecutado)

Dominios académicos actualizados	Líneas de investigación	Programas de investigación	Proyectos de investigación
			<ul style="list-style-type: none"> <li>•Educación Inmersiva en la Transferencia e Innovación de Resultados de Investigación en el Instituto Superior José Chiriboga Grijalva (INV-INS-2023-PR01 – En Ejecución)</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación Educativa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contribución de la Vinculación de las Instituciones de Educación Superior en la educación inclusiva, equitativa y de calidad en Imbabura (INV-C22023-PR03 - En Ejecución)</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Intervención en la Comunidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Realidad Social y Ambiental</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Orientación vocacional y profesional a estudiantes de educación media para su ingreso a la Educación Superior (INV-C22022-PR02 – En Ejecución)</li> <li>•Barómetro de la juventud, emprendimiento y género en tiempos de pandemia y post-pandemia (INV-C22022-PR01 – En Ejecución)</li> <li>•Configuración Cultural de la Juventud del Sur de Quito en la Parroquia La Ferroviaria (INV-C12022-PR03 - Ejecutado)</li> <li>•Perfil financiero, socioeconómico y emprendedor en la educación y bienestar financieros en estudiantes de Educación Superior (INV-INS-2023-PR03 - En Ejecución)</li> <li>•Percepción estudiantil sobre la importancia de la investigación en estudiantes del Instituto Superior Tecnológico ITCA (INV-INS-2023-PR02 – En Ejecución)</li> <li>•ITCA-Verde: Gestión, educación y conciencia ambientales en la comunidad académica del Instituto Superior Tecnológico ITCA (INV-INS-2023-PR04 - En Ejecución)</li> </ul>

## Anexo 9: Matriz integral del Modelo I+D

OBJETIVOS (ODS)	OBJETIVOS (PND)	Dominios académicos actualizados	Líneas de investigación	Programas de investigación
ODS4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad promoviendo oportunidades de aprendizaje durante la vida de todos.	07. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles	Innovación pedagógica y diseño curricular	• Didáctica y procesos pedagógicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adaptación curricular para atención a necesidades especiales de aprendizaje</li> <li>• Innovación en estrategias de Aprendizaje</li> <li>* Innovación tecnológica en Educación</li> </ul>
ODS 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos ODS 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación	01. Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales. 02. Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional 03. Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.	Productividad e innovación comercial, administrativa, financiera y empresarial	*Inteligencia de Negocios y Análisis de Datos	* Transformación Digital y Toma de Decisiones Basadas en Datos para la Optimización Empresarial
			• Administración, comercio, economía y finanzas	• Programa de fortalecimiento administrativo - financiero para Microempresas, Empresas Pequeñas y Medianas • Modelo de gestión en empresas comunitarias y emprendimientos
			*Sistema contable y tributación empresarial	* Gestión Contable y Fiscal para la Transparencia y Eficiencia en la Administración Financiera
			*Contabilidad e informes financieros	* Innovación en Auditoría, Control y Gestión Contable para la Mejora Organizacional
			* Sistema tributario nacional	Gestión Fiscal Estratégica y Normativa Tributaria en el Entorno Empresarial
			*Empresas emergentes enfocada en la innovación y tecnología digital	* Innovación y Crecimiento en Startups
			*Marketing Digital y Comunicación	* Innovación y Estrategias Digitales en la Competitividad Empresarial

OBJETIVOS (ODS)	OBJETIVOS (PND)	Dominios académicos actualizados	Líneas de investigación	Programas de investigación
ODS3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.	06. Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad	Prevención en salud, bienestar y cuidado integral del paciente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema de atención, control y prevención de salud</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa Integral Preventivo de Salud Pública y Epidemiológica</li> <li>• Fomento a los cuidados del Adulto Mayor en Instituciones especializadas públicas y privadas</li> <li>• Fomento a los cuidados materno infantiles</li> <li>* Fomento a los cuidados paliativos, domiciliarios y hospitalarios</li> </ul>
ODS3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.	06. Garantizar el derecho a la salud integral gratuita y de calidad	Vida digna y salud integral	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prevención y Kinefilaxia.</li> <li>• Rehabilitación Cardiorespiratoria</li> <li>• Rehabilitación Biomecánica y Ergonómica</li> <li>* Rehabilitación Geriátrica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de Prevención, Cuidado y Rehabilitación de la Salud de las personas en sus etapas etarias y condiciones que necesiten intervención físico rehabilitadora</li> </ul>
			*Rehabilitación deportiva	*Programa Integral de Prevención y Rehabilitación Deportiva
ODS3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.	01. Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales.	Salud y seguridad ocupacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnicas de supervisión de riesgos y programas de prevención</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medidas estratégicas como prevención de accidentes laborales</li> <li>* Bioseguridad para mantenimiento de salud laboral</li> </ul>
ODS3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. *ODS11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	06. Garantizar el derecho a la salud integral gratuita y de calidad	Atención normalizada en situaciones de emergencia prehospitalaria	• Emergencias clínicas	*Desarrollo de estrategias en la atención de emergencia para la prevalencia de la vida
			• Rescate y procedimientos médicos de intervención	*Rescate Urbano y Atención Médica de Emergencias
			• Emergencias por trauma, lesiones ambientales y toxicológicas	*Programa Integral de Respuesta y Manejo de Emergencias por Trauma y Toxicológicas en Atención Prehospitalaria
			• Emergencias y desastres	*Fomento de prevención de riesgos
*ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y	*07. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover	Seguridad Ciudadana	*Gestión preventiva y operativa	*Estrategias Integrales para el Mantenimiento del Orden Público y la Promoción de la Convivencia Ciudadana

<b>OBJETIVOS (ODS)</b>	<b>OBJETIVOS (PND)</b>	<b>Dominios académicos actualizados</b>	<b>Líneas de investigación</b>	<b>Programas de investigación</b>
<p>promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. *ODS 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p>	<p>una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles. *09. Garantizar la seguridad ciudadana, orden público y gestión de riesgos.</p>		*Seguridad Ciudadana	*Modelos Integrados de Seguridad Ciudadana para la Prevención del Crimen y la Gestión de Crisis
			*Orden Público	* Estrategias de Gestión y Control del Orden Público en Contextos de Seguridad Ciudadana
			*Mediación y Negociación	*Mediación y Negociación en la Gestión de Crisis y Conflictos Comunitarios
<p>ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. ODS 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.</p>	<p>07. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles. 08. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.</p>	Gestión institucional	• Gestión Administrativa	• Gestión de Talento Humano
			• Gestión Académica	• Diseño Curricular • Evaluación Educativa
			• Intervención en la Comunidad	* Realidad Social y Ambiental

**Anexo 10: Matrices de cruce estratégico por eje.**

**Organización: Relación de las estrategias con el FODA, componente organización.**

<b>Matriz de cruce estratégico</b>		
<b>Eje: Organización</b>		
<b>FO</b>		
<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>	<b>Estrategias</b>
PEDI y POA aprobados y vigentes	Políticas de Estado: Plan de creación de oportunidades	<b>Estrategia: Establecer mecanismos de planificación, evaluación y rendición de cuentas claros y transparentes para todas las operaciones académicas y administrativas</b>
Rendición anual de cuentas	Mejoramiento de reputación y posicionamiento	
	Entorno legal y político que prioriza la rendición de cuentas a la sociedad	
Sistema informático de gestión por articularse	Reconocimiento de la institución a nivel regional como una IST de excelencia.	<b>Mejorar sistemas de gestión a para agilizar los procesos académicos y administrativos a través de la utilización de recursos financieros y tecnológicos disponibles.</b>
Calificación para impartir programas de posgrado	Disposición de la LOES para implementar nuevas carreras	Estrategia: Implementar nuevas carreras de posgrado y carreras de cuarto nivel tecnológico para responder a la demanda del mercado laboral.
Relaciones interinstitucionales para el desarrollo	Apertura de instituciones y empresas para convenios interinstitucionales	<b>Estrategia: Fortalecer las relaciones interinstitucionales con actores nacionales e internacionales para promover la docencia, investigación, la innovación y la vinculación con los diferentes actores.</b>
	Diversidad de actores territoriales Potencial para expandir las relaciones interinstitucionales, avanzando hacia la internacionalización.	
Disponibilidad de personal administrativo y posibilidad de contratación	Recursos financieros concursables	Estrategia: Fortalecer la investigación e innovación mediante la contratación de personal calificado y la participación en concursos nacionales e internacionales.
Promoción y publicidad institucional	Creciente demanda de carreras de cuarto nivel tecnológico	Estrategia: Desarrollar estrategias de marketing y promoción para atraer a más estudiantes a las carreras de cuarto nivel tecnológico.
Educación en línea y a distancia	Expansión de la oferta académica de educación a distancia y en línea	Estrategia: Desarrollar programas de educación en línea y a distancia para responder a la demanda de estudiantes que no pueden acceder a la educación presencial.

Plan de becas y ayudas económicas Propuesta pedagógica institucional reconoce el bienestar psicológico de la comunidad institucional.	Personas con vulnerabilidad, igualdad de género, percepciones discriminatorias, etc.	<b>Estrategia: Fortalecer la gestión social de la institución en la comunidad educativa.</b>
<b>DO</b>		
<b>Debilidades</b>	<b>Oportunidades</b>	<b>Estrategias</b>
Varios convenios interinstitucionales próximos a finalizar su vigencia.	Convenios para actividades académicas.	<b>Estrategia: Fortalecer las relaciones interinstitucionales con actores nacionales e internacionales para promover la docencia, investigación, la innovación y la vinculación con los diferentes actores.</b>
	Diversidad de actores territoriales	
	Potencial para expandir las relaciones interinstitucionales, avanzando hacia la internacionalización.	
	Reconocimiento de la institución a nivel regional como una IST de excelencia	
Manual de procedimientos y funciones desactualizados.	Personal profesional laborando.	Estrategia: Actualizar el manual de procedimientos y funciones para mejorar la eficiencia y la eficacia de la gestión institucional.
<b>FA</b>		
<b>Fortalezas</b>	<b>Amenazas</b>	<b>Estrategias</b>
Disponibilidad de personal administrativo y posibilidad de contratación	Expansión de la oferta académica de educación a distancia y en línea	Estrategia: Desarrollar estrategias de formación y capacitación del personal administrativo para responder a las necesidades de la educación a distancia y en línea.
Disponibilidad de normativa interna acorde a la normativa que rige las IST	Existencia de dos institutos locales que ofertan dos carreras similares a las del instituto	Estrategia: Desarrollar estrategias de diferenciación de la oferta académica para atraer a más estudiantes.
<b>DA</b>		
Varios convenios interinstitucionales próximos a finalizar su vigencia	Inestabilidad económica del país	Estrategia: Negociar con las instituciones con las que se tienen convenios para prorrogar su vigencia o establecer nuevos convenios.
Manual de procedimientos y funciones desactualizados	Reformas continuas al Reglamento de Régimen Académico, y Reglamento a la LOES	Estrategia: Actualizar el manual de procedimientos y funciones de manera periódica para asegurar su coherencia con los nuevos lineamientos.

**Infraestructura: Relación de las estrategias con el FODA, componente infraestructura.**

Matriz de cruce estratégico Eje: Infraestructura		
<b>FO</b>		
Fortalezas	Oportunidades	Estrategias
Recurso humano especializado y comité en seguridad y salud ocupacional, Plan de emergencias y contingencia	No identificadas	<b>Estrategia: Realizar mejoras físicas y tecnológicas en el campus</b>
Existencia de Entornos reales de aprendizaje para educación inicial y educación básica.	Obsolescencia	
Inventario actualizado de los equipos dispuestos en los Entornos Reales de Aprendizaje (ERA).	Obsolescencia	
<b>DO</b>		
Debilidades	Oportunidades	Estrategias
Programa de mantenimiento de edificios y equipos, inexistente	Posibilidad de contratar servicios externalizados	<b>Estrategia: Establecer un programa de mantenimiento regular para asegurar instalaciones en óptimas condiciones.</b>
Insuficientes espacios de recreación para estudiantes	No identificadas	Estrategia: Desarrollar espacios de recreación y esparcimiento para estudiantes.
Varios equipos informáticos próximos a terminar su vida tecnológica útil	Obsolescencia	Estrategia: Realizar mejoras físicas y tecnológicas
<b>FA</b>		
Fortalezas	Amenazas	Estrategias
Edificio propio y funcional	Desastres naturales	<b>Estrategia: Asegurar la accesibilidad y seguridad en todo el campus.</b>
Programa de mantenimiento de edificios y equipos, inexistente	Desastres naturales	
Recurso humano especializado y comité en seguridad y salud ocupacional, Plan de emergencias y contingencia	Desastres naturales	

**Profesores: Relación de las estrategias con el FODA, componente profesores.**

**Matriz de cruce estratégico**

**Eje: Profesores**

**FO**

<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>	<b>Estrategias</b>
Remuneración acorde al sector educativo de institutos privados	Oferta de cursos de actualización docente por parte de instituciones del estado	Estrategia: Vincular la remuneración de los docentes con su participación en los cursos de actualización docente.
Docentes con perfil acorde a las carreras y experiencia. Capacitación acorde a las necesidades de estrategias curriculares de los docentes	Oferta de cursos de actualización docente por parte de instituciones del estado y otros.	<b>Estrategia: Formulación del plan de capacitaciones para la formación y el desarrollo de los docentes.</b>

**DO**

<b>Debilidad</b>	<b>Oportunidad</b>	<b>Estrategias</b>
Rotación de docentes	Oferta de cursos de actualización docente por parte de instituciones del estado	Estrategia: Formulación del plan de capacitaciones para la formación y el desarrollo de los docentes.

**FA**

<b>Fortalezas</b>	<b>Amenazas</b>	<b>Estrategias</b>
Alta titularidad de profesores TC y MT	Alto nivel de exigencia en la evaluación del proceso de selección y formación docente.	<b>Estrategia: Mejorar el proceso de organización y desarrollo docente.</b>
Docentes con perfil acorde a las carreras y experiencia. Se divulgan públicamente los procesos de selección de profesores.	Alto nivel de exigencia en la evaluación del proceso de selección y formación docente.	
Disponibilidad del 70% de docentes TC con título de cuarto nivel		
Proceso de contratación docentes actualizado.		

## Docencia- Estudiantes: Relación de las estrategias con el FODA, componente docencia

Matriz de cruce estratégico		
FO		
Fortalezas	Oportunidades	Estrategias
Docentes con perfil afín a su formación acorde a la oferta académica de las carreras y experiencia Se cuenta con una normativa de formación y capacitación de los profesores. PEA s actualizados.	Responsabilidad de formar profesionales que puedan abordar los desafíos ambientales, sociales, desde una perspectiva innovadora y sostenible	<b>Estrategia: Mejoramiento de la formación de los estudiantes en el entorno académico</b>
Docentes con formación en las diferentes áreas del conocimiento acordes a las carreras del ITCA	Políticas gubernamentales que favorecen la formación de tercero y cuarto nivel tecnológico.	<b>Estrategia: Fortalecer la afinidad formación docente de la institución.</b>
Sistema de seguimiento, control y evaluación del currículo y del proceso docente mejorable-	Oferta académica con campos que tienen demanda y relevancia tanto en el ámbito local como en el contexto más amplio del país	<b>Estrategia: Desarrollo, implementación y aplicación del modelo educativo, pedagógico, curricular de la institución</b>
Disponibilidad de Modelo Pedagógico institucional.	Modificaciones en las regulaciones de educación superior	
Disponibilidad de un plan de acompañamiento académico y pedagógico a los estudiantes. Plan de tutorías para estudiantes de bajo rendimiento	Políticas gubernamentales que favorecen la formación de tercero y cuarto nivel tecnológico.	<b>Estrategia: Abordar las necesidades específicas de los estudiantes a través de un enfoque personalizado para optimizar su rendimiento académico.</b>
Disponibilidad de plataforma virtual de aprendizaje.	Pirámide poblacional que refleja población joven que demanda servicios educativos de nivel superior	<b>Estrategia: Mejorar las condiciones de programas y sistemas de gestión informáticos con los que cuenta la institución para la enseñanza. (Interacción Virtual)</b>
Disponibilidad de acervo bibliográfico para varias carreras de la institución	Creciente demanda de carreras de cuarto nivel tecnológico.	<b>Estrategia: Incrementar el acervo bibliográfico físico y digital, acorde a la oferta académica, así como con instalaciones, recursos, personal y un sistema informático que permita su gestión.</b>
Formación en valores y habilidades blandas.	Responsabilidad de formar profesionales que puedan abordar los desafíos ambientales, sociales, desde una perspectiva innovadora y sostenible.	<b>Estrategia: Fortalecer el proceso de acompañamiento académico y psicosocial que permita mejorar los niveles de retención, eficiencia terminal y calidad en los procesos de aprendizaje</b>
Apertura de nuevas carreras en la modalidad de educación en línea y a distancia. Docentes capacitados en manejo de Tics. Oferta de carreras en distintas modalidades y horarios de estudio.	Oferta académica con campos que tienen demanda y relevancia tanto en el ámbito local como en el contexto más amplio del país	<b>Estrategia: Fortalecimiento de la demanda específica de la sociedad</b>

Proceso para funcionamiento de posgrados tecnológicos iniciado		
Educación en línea y a distancia.		
Condición de Instituto Superior Universitario	Reconocimiento de la institución a nivel regional como una IST de excelencia	<b>Estrategia: Rediseño y diseño curricular de las carreras para consolidar la condición de Instituto Superior Universitario y el reconocimiento como una institución de excelencia.</b>
Cualificación por el CES para impartir programas de posgrado.	Creciente demanda de carreras de cuarto nivel tecnológico.	
Participación de docentes y estudiantes en proyectos de prácticas pre profesionales.	Apertura de instituciones y empresas para convenios interinstitucionales	<b>Estrategia: Fortalecer las prácticas pre profesionales mediante la participación activa de docentes y estudiantes, y el establecimiento de convenios interinstitucionales</b>
Convenios específicos para prácticas pre profesionales en ambientes laborales.		
<b>FA</b>		
Sistema de seguimiento, control y evaluación del currículo y del proceso docente mejorable.	Modificaciones en las regulaciones de educación superior	Estrategia: Desarrollo e implementación del sistema de seguimiento del currículo.
Aulas en buen estado(mejorable).	Modelo de evaluación con exigencias específicas.	<b>Estrategia: Mejorar el equipamiento y las condiciones de las aulas.</b>
<b>DO</b>		
<b>Debilidades</b>	<b>Oportunidades</b>	<b>Estrategias</b>
Deficientes acciones de buenas prácticas ambientales y desarrollo sostenible.	Responsabilidad de formar profesionales que puedan abordar los desafíos ambientales, sociales, desde una perspectiva innovadora y sostenible.	<b>Estrategia: Fortalecer el proceso de acompañamiento académico y psicosocial que permita mejorar los niveles de retención, eficiencia terminal y calidad en los procesos de aprendizaje</b>
Falta de bolsa de empleo para graduados.	Políticas gubernamentales que favorecen la formación de tercero y cuarto nivel tecnológico.	<b>Estrategia: Desarrollar una bolsa de empleo para graduados de tercero y cuarto nivel tecnológico.</b>
Deficiente participación de graduados en los eventos de seguimiento.	Modelo de evaluación con exigencias específicas.	<b>Estrategia: Desarrollo e implementación del sistema de seguimiento a graduados.</b>
Falta de bolsa de empleo para graduados.		
Escaso seguimiento y evaluación de convenios específicos para prácticas pre profesionales.		
<b>DA</b>		
Pocas actividades complementarias	Modelo de evaluación con exigencias específicas.	<b>Estrategia: Implementar la formación integral estudiantil para complementar la formación académica de los estudiantes.</b>

**I+D e innovación: Relación de las estrategias con el FODA, componente I+D e innovación.**

<b>Matriz de cruce estratégico</b>		
<b>FO</b>		
<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>	<b>Estrategias</b>
Disponibilidad de plan para la investigación institucional, en función de los dominios académicos.	Políticas gubernamentales que permiten la innovación y generación del conocimiento.	<b>Estrategia: Mejoramiento de la planificación de la investigación en el IST</b>
Profesores con experiencia en metodología de la investigación dedicados a la investigación.	Políticas gubernamentales que permiten la innovación y generación del conocimiento.	<b>Estrategia: Promover la participación de los profesores en proyectos y/o eventos de investigación.</b>
Proyectos de I+D continuos y en ejecución.	Políticas gubernamentales que permiten la innovación y generación del conocimiento.	Estrategia: Aumentar el número de proyectos de I+D en ejecución, en colaboración con instituciones públicas y privadas.
Aceptable nivel de publicación científica y técnica por docentes (mejorable).	Políticas gubernamentales que permiten la innovación y generación del conocimiento.	<b>Estrategia: Incremento de la publicación de la producción científica de los investigadores en revistas científicas y su participación en eventos</b>
<b>DO</b>		
<b>Debilidades</b>	<b>Oportunidades</b>	<b>Estrategias</b>
Bajo nivel de introducción de innovaciones en la actividad del instituto.	Políticas gubernamentales que permiten la innovación y generación del conocimiento.	Estrategia: Desarrollar programas de apoyo a la innovación en la actividad del instituto, en colaboración con instituciones públicas y privadas.
<b>FA</b>		
<b>Fortalezas</b>	<b>Amenazas</b>	<b>Estrategias</b>
Existencia de líneas de investigación.	Escasez de recursos.	Estrategia: Colaborar con otras instituciones para compartir recursos.
Existencia de una planificación de investigación y desarrollo.	Políticas de evaluación más estrictas.	Estrategia: Monitorear el cumplimiento de la planificación de investigación y desarrollo.
Proyectos de I+D continuos y en ejecución.	Políticas de evaluación más estrictas.	Estrategia: Mejorar la calidad de los proyectos de I+D para cumplir con los requisitos de las políticas de evaluación.
<b>DA</b>		
Aceptable nivel de publicación científica y técnica por docentes (mejorable)	Políticas de evaluación más estrictas.	Estrategia: Mejorar el nivel de publicación científica y técnica de los docentes para cumplir con los requisitos de las políticas de evaluación.

**Vinculación con la sociedad: Relación de las estrategias con el FODA, componente Vinculación con la sociedad.**

**Matriz de cruce estratégico**

<b>FO</b>		
<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>	<b>Estrategias</b>
Planificación de la vinculación articulada a la normativa vigente.	Apertura de instituciones y empresas para convenios interinstitucionales.	<b>Estrategia: Establecer alianzas estratégicas con instituciones y organizaciones externas para ejecutar programas de vinculación social y comunitaria.</b>
Participación de docentes y estudiantes en proyectos de prácticas pre profesionales y de vinculación con la sociedad.		Estrategia: Promover la participación de docentes y estudiantes en proyectos de prácticas pre profesionales y de vinculación con la sociedad en instituciones y empresas.
Convenios específicos para prácticas pre profesionales en ambientes laborales y para servicio a la comunidad.		Estrategia: Desarrollar nuevos convenios específicos para prácticas pre profesionales en ambientes laborales y para servicio a la comunidad.
Programas de asesoría especializada y formación continua.	Incremento de la cultura emprendedora en la sociedad.	Estrategia: Adaptar los programas de asesoría especializada y formación continua a las necesidades de la cultura emprendedora.
Disponibilidad de actividades académicas para la promoción institucional.	Participación en eventos sociales y culturales.	Estrategia: Participar en eventos sociales y culturales para promover la institución.
<b>DO</b>		
<b>Debilidades</b>	<b>Oportunidades</b>	<b>Estrategias</b>
Escaso seguimiento y evaluación de convenios específicos para prácticas pre profesionales.	Apertura de instituciones y empresas para convenios interinstitucionales.	<b>Estrategia: Fortalecer la presencia y la interacción con la comunidad a través del desarrollo y la participación en eventos comunitarios, facilitando acciones locales y ampliando las oportunidades de prácticas pre profesionales con componentes de servicio comunitario.</b>
Deficiente acción de vinculación a través de asesoramiento especializado, educación continua y divulgación de resultados de investigación.	Incremento de la cultura emprendedora en la sociedad.	
<b>FA</b>		
<b>Fortalezas</b>	<b>Amenazas</b>	<b>Estrategias</b>
Participación de docentes y estudiantes en proyectos de prácticas pre profesionales y de vinculación con la sociedad.	Falta de interés o participación de las instituciones o la comunidad.	Estrategia: Desarrollar mecanismos para involucrar a las instituciones y la comunidad en los proyectos de prácticas pre profesionales y de vinculación con la sociedad.
Convenios específicos para prácticas pre profesionales en ambientes laborales y para servicio a la comunidad.	Falta de interés o participación de las instituciones o la comunidad.	Estrategia: Desarrollar convenios específicos para prácticas pre profesionales en ambientes laborales y para servicio a la comunidad que sean atractivos para las instituciones y la comunidad.

### Anexo 11: Formato para proyectos del POA

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO ITCA					
MATRIZ PARA EL DISEÑO DE PROYECTOS Y SUBPROYECTOS INSTITUCIONALES					
Año 2024					
1	DATOS		DESCRIPCIÓN		
2	Nombre del proyecto :				Código: POA2024-001
3	Responsable del proyecto:				
4	Eje Estratégico del PEDI 2019-2023:				
5	Objetivo Estratégico del PEDI 2019-2023:				
6	Meta del proyecto:				
7	Indicador del proyecto:				
8	Presupuesto total:				
9	Fuente de financiamiento:				
10	Problemática/necesidad:				
11	Duración:				
12	Descripción del proyecto:				
13	Objetivos operativos del proyecto:		General:		
			Específicos:		
			1		
			2		
3					
N...					
14	Matriz de planificación del proyecto				
Nº	14.1 ACTIVIDADES	14.2 INDICADOR	14.3 PRESUPUESTO	14.4 RESPONSABLES	14.5 MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TOTAL DEL PROYECTO					
IMPREVISTOS (5%)					
TOTAL \$					
Firma de responsabilidad			Firma de aprobación		



**Anexo 13: Formato de informe de seguimiento de proyectos.**

**Formato de informe de seguimiento**

- 1.1. Presentación
- 1.2. Objetivos
  - 1.2.1. Objetivo general
  - 1.2.2. Objetivos específicos
- 1.3. Metodología y cronograma
  - 1.3.1. Metodología
  - 1.3.2. Cronograma
- 1.4. Resultados
- 1.5. Conclusiones y recomendaciones
  - 1.5.1. Conclusiones
  - 1.5.2. Recomendaciones
- 1.6. Anexos

## 6. Bibliografía

- Agenda Productiva de la provincia de Imbabura 2021 - 2027
- Agenda territorial de investigación e innovación 2019-2021.
- Agenda Zonal, Zona 1-Norte, Esmeraldas, Imbabura, Carchi y Sucumbíos, 2023.
- Artículo UTPL, Verónica Carrera, “La educación superior rompe distancias gracias a la tecnología”.
- Banco Central del Ecuador, Cuentas Nacionales Anuales, 2023.
- Consejo de educación superior 2023 (app cmi): [http://appcmi.ces.gob.ec/oferta\\_vigente/#](http://appcmi.ces.gob.ec/oferta_vigente/#)
- Consejo de educación superior-CES, Plan Operativo 2022-2025.
- Constitución de la República del Ecuador. Asamblea Nacional Constituyente Montecristi: Registro Oficial, 2008.
- Estatuto del Instituto Superior tecnológico del 16 de agosto del 2022.
- García González, M. I. (2008). Gestión Educativa Estratégica. Editorial Educativa.
- Informe de autoevaluación ITCA (preliminar), 2023.
- Informe de resultados docentes-Heteroevaluación 2023.
- Instituto nacional de estadística y censos INEC, 2022.
- Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES).
- Manual de procesos ITCA 2023: Gestión de la planificación estratégica y operativa ITCA, Flujogramas ITCA.
- Modelo de Evaluación Externa 2024 con fines de Acreditación para los ISTT, CACES 2022.
- Modelo educativo institucional ITCA.
- Norma técnica del sistema nacional de planificación participativa, Senplades, 2019.
- Observatorio de la Pyme de la Universidad Andina Simón Bolívar (2020)
- Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023.
- Plan de mejoras ITCA (preliminar), 2023.
- Plan Estratégico - Consejo de Educación Superior 2022 - 2025
- Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025
- Planes de desarrollo y ordenamiento territorial Ibarra, Imbabura.
- Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior.
- Reglamento de la Ley Orgánica de Educación Superior.
- Reglamento de Régimen Académico (marzo 2023)
- Resolución No. 110-SE-23-CACES-2021, del 22 de septiembre del 2021.
- Resolución RPC-SO-32-No.728-2021 del 24 de noviembre del 2021.
- Santos Guerra, M. Á. (2015). Gestión Educativa: Estrategia para la excelencia, calidad y mejora continua. Editorial Pedagógica.
- Secretaría de Educación Ciencia, Tecnología e Innovación (2023). Plan Nacional de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad, Innovación y saberes ancestrales (Plan Nacional ESCCISA). Quito, Ecuador.

- UNESCO, "COVID-19 and education: The digital divide and online learning" (2020)
- UNESCO, "Educating for a Sustainable Future: A Transdisciplinary Vision for Concerted Action" (1997).
- <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNWUzMjQwOWMtZjFhOS00NjczLTk0YTItNjcwZmRmY2YxMjkyIiwidCI6ImYxNThhMmU4LWNhZWMtNDQwNi1iMGFiLWY1ZTI1OWJkYTExMiJ9>
- <https://elvanguardiaonline.com/comportamiento-de-la-economia-de-la-provincia-de-imbabura-pos-pandemia/>
- [https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/viewFile/530/pdf\\_357](https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/viewFile/530/pdf_357)
- [https://siau.senescyt.gob.ec/estadisticas-de-educacion-superior-ciencia-tecnologia-e-innovacion/?doing\\_wp\\_cron=1600970278.7276859283447265625000](https://siau.senescyt.gob.ec/estadisticas-de-educacion-superior-ciencia-tecnologia-e-innovacion/?doing_wp_cron=1600970278.7276859283447265625000)
- <https://siau.senescyt.gob.ec/universidades-y-escuelas-politecnicas-matriculas/>
- <https://storymaps.com/stories/80d1c6cacb664beb8d4ed63dd46594f6>
- [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Sitios/micrositios\\_visualizadores/](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Sitios/micrositios_visualizadores/)
- <https://www.gob.ec/senescyt/tramites/registro-redes-sistema-educacion-superior-sistema-nacional-ciencia-tecnologia-innovacion-saberes-ancestrales#>
- <https://www.planificacion.gob.ec/plan-de-creacion-de-oportunidades-2021-2025/>
- <https://www.bce.fin.ec/boletines-de-prensa-archivo/la-economia-ecuatoriana-registro-un-crecimiento-de-2-4-en-2023-1616>